

ACTA No. 04-2023. En la Ciudad de Guatemala, en modalidad virtual a través del link
<https://us02web.zoom.us/j/81617473072?pwd=Zm1wWmZ2b0xJNkwybkhjQXJxVTRPdZ09>,
siendo las 15:00 horas del 09 de febrero de 2023, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano; Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, Bachiller en Ciencias y Letras Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV; Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 05 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

- 3°. Ratificación del Acta 03-2023
- 4°. Informes
- 5°. Solicitudes
- 6°. Puntos Varios
 - 6.1. Diálogo entre CSU y Coordinadora General de Estudiantes.
 - 6.2. Cambio de horario curso de Genética General.
 - 6.3. Pronunciamento de la FAUSAC en torno a Sanción impuesta a Estudiante Camilo García por parte del CSU
 - 6.4. Elecciones de la Universidad.
 - 6.5. Ternas de Coordinadores.
 - 6.6. Solicitud de estudiante MAría José Santos Valenzuela.

6.7. Solicitud de cambio de horario de curso de Vegetación del Bosque.

6.8. Solicitud de cambio de horario del curso de Antropología Agraria Matutina.

7°. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

TERCERO: Ratificación del Acta 03-2023

El señor Secretario solicita atentamente a la Junta Directiva correr la ratificación de las actas 1, 2 y 3 para la siguiente sesión ordinaria, explicando que las razones de dicho atraso en la elaboración de borradores finales ha sido el exceso de trabajo para secretaría académica en estas dos semanas anteriores.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Diferir la ratificación de las actas 01, 02, y 03 de 2023 para la siguiente reunión ordinaria.
- b) Notifíquese.

CUARTO: Informes

4.1 El Señor Decano, Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, informa lo siguiente:

4.1.1 Diligencia ante CSU y Secretario General con relación a Elecciones de Vocal II y Vocal III.

Informa el señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, que en el caso de la Elección de Vocal II la elección está lista para ser trasladada al seno de la agenda del CSU de la siguiente sesión ordinaria de dicho organismo.

En el caso de Vocal III informa el señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes que le han informado en Secretaría General, que la elección aún no ha llegado al CSU, se encuentra en revisión en Registro y Estadística.

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes.
- b) Notifíquese.

4.1.2. Informe sobre gestiones para financiamiento de EPS.

Informa el señor Decano que se han tenido reuniones con EPSUM, con AGEXPORT y otras entidades para poder ubicar con financiamiento a estudiantes de nuestra facultad. Existen ofrecimientos de otras instituciones cuyo requisito es la realización de instrumentos de cooperación como convenios que se están preparando con UVIGER y que eso ha sido parte de la agenda de la semana anterior.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes.
- b) Notifíquese.

4.1.3. Notas del EPS.

Se está haciendo la gestión para colocar las notas de los estudiantes que ya han aprobado el EPS para no retrasar los procesos de finalización de informes y de graduación. Ya que se ha tenido dificultad al captar dichas notas por parte de algunos profesores de EPS. Se ha avanzado también en la concreción de la graduación de los estudiantes que optaron por la graduación con el sistema de post grado.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes.
- b) Notifíquese.

4.1.4. Informe de Vocal I sobre la COMEVAL.

Se expuso por parte de Dr. Marvin Salguero Barahona, Vocal I y Coordinador de la COMEVAL de la Facultad, las dificultades que existieron para realizar la evaluación docente de 2022. La solución que se visualizó conjuntamente con DEPPA, es que se hiciera la evaluación en los primeros dos meses. Junta Directiva ya emitió resolución sobre la realización de la evaluación docente con el mismo organigrama de primer semestre 2022. Existe problemas por parte de departamento de Informática, para realizar el apoyo técnico y logístico en la evaluación debido a que las máquinas y el servidor que tienen alojadas esas bases de datos y plataformas se encuentran apagadas dentro del Edificio de la

Facultad. La alternativa es trabajar en la nube, lo que va a llevar una semana de trabajo por lo que se planea evaluar del 15 al 27 de febrero del presente año, para lo cual se le ha requerido apoyo a tiempo completo a dicho departamento. Informa además Continúa informando Dr. Marvin Salguero Barahona que el día 10 de febrero la COMEVAL realizará una reunión de información a los profesores a las 12:30 pm para explicar el proceso y el procedimiento.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Dr. Marvin Salguero Barahona, coordinador de la COMEVAL.
- b) Instruir al jefe del Departamento de Informática Ing. Daniel Pérez Ramírez, para que apoye la realización de la evaluación docente de manera oportuna y en coordinación con COMEVAL.
- c) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

4.2 El Señor Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, informa lo siguiente:

4.2.1 Que el Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, presenta respuesta al Punto TRIGECIMOSEGUNDO del Acta 35-2022 del Consejo Superior Universitario, solicitando autorización para que la Maestría de Desarrollo Rural y la Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua, terminen las dos cohortes en forma virtual durante el año 2023



REF. EEP-05-2023
Guatemala, 10 de enero de 2023

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros:

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en este nuevo inicio de ciclo académico de la Facultad de Agronomía.
En cumplimiento al Punto TRIGESIMOSEGUNDO del Acta No. 35-2022 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el nueve de diciembre de 2022, respecto al regreso a la presencialidad, la Escuela de Estudios de Postgrado solicita a la Honorable Junta Directiva un punto resolutivo respecto a que la Maestría de Desarrollo Rural y Maestría de Manejo Sostenible de Suelo y Agua que tienen dos cohortes fueron implementadas en forma virtual debido a la Pandemia del Covid-19, por lo que las condiciones de regresar a la presencialidad es imposible porque se estaría cambiando las reglas con la que los estudiantes aplicaron a estas dos maestrías. Por lo que solicita que ambas maestrías se les autorice terminar a las dos cohortes en forma virtual durante el año 2023. Pero que todas aquellas maestrías que se implementen durante el año 2023 serán en forma presencial

Agradezco su atención y colaboración a la presente, sin otro particular es grato suscribirme,


M.Sc. José Humberto Castellanos
DIRECTOR POSTGRADO
Escuela de Estudios de Postgrado

Cc. Archivo

Edificio T-9, Oficina 3-2, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria Zona 12, Centro América. 01012
Teléfono (502) 2418-9312, PBX. (502) 2418-8000, ext. 1559.
E-mail: secretariapostgrado@usac@gmail.com postgrado@agronomia@usac.edu.gt

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA

- a) Diferir la decisión sobre este tema, solicitando al señor Director de la Escuela de Postgrado de la Facultad para la siguiente sesión ordinaria, un informe detallado explicando los cambios que se tuvieron en el programa virtual/presencial, con base en información proporcionada por los Coordinadores de las Maestrías, para poder tomar la decisión sobre ello.
- b) Aprobar el primer trimestre de la segunda cohorte de las Maestrías de forma virtual.
- c) Lo aprobado en el inciso b, se revisaría en el momento que existan condiciones para la realización de actividades de forma presencial para el segundo trimestre.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

4.2.2 Que el Ingeniero Agrónomo Miguel Estiven Mansilla Del Cid, Secretario Adjunto, presenta el Protocolo para el desarrollo de actividades administrativas de manera virtual y su implementación al retorno a actividades presenciales, como respuesta al Punto DÉCIMO, inciso 10.4 del Acta 01-2023.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ADJUNTA



Ref.: S.Adj.02.2023
Guatemala, 18 de enero 2023.

ASUNTO: Protocolo para el desarrollo de actividades administrativas de manera virtual y su implementación al retorno a actividades presenciales.

SEÑORES MIEMBROS
JUNTA DIRECTIVA
Facultad de Agronomía
Presentes

Señores Directivos:

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Con base al requerimiento realizado por Junta Directiva en el punto DECIMO, inciso 10.4 del Acta 01-2023 de sesión celebrada el 12 de enero de 2023 y derivado que a la fecha no es posible desempeñar nuestra responsabilidad laboral de forma presencial en las instalaciones de la Facultad de Agronomía de La Universidad De San Carlos de Guatemala, se establece en el documento adjunto los lineamientos como Protocolo de Desarrollo de Actividades Administrativas.

Es preciso indicar que este protocolo es producto de la experiencia obtenida luego de la crisis sanitaria vivida en los últimos años, razón por la cual, se adjunta para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular,

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. MSc. Miguel Estiven Mansilla Del Cid
Secretario Adjunto



cc/ archivo
MEMDC/Jc



**PROTOCOLO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE MANERA VIRTUAL Y
SU IMPLEMENTACIÓN AL RETORNO A ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Se establecen los siguientes lineamientos como Protocolo de desarrollo de actividades administrativas, es preciso indicar que este protocolo es producto de la experiencia obtenida luego de la crisis sanitaria vivida en los últimos años.

En virtud de lo anterior se enumeran los siguientes lineamientos:

1. A partir del 10 de enero del año 2023 el personal administrativo, así como el personal académico con carga laboral administrativa, deberán iniciar labores remotas cumpliendo con las jornadas y horarios establecidos en el contrato de trabajo correspondiente, hasta que se resuelva esta problemática y logremos trabajar de forma presencial en las instalaciones de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. El Personal que por sus funciones intrínsecas y responsabilidades contractuales deba trabajar de forma presencial, seguirá indicaciones o autorización del Secretario Adjunto.
3. En la **modalidad presencial es obligatorio** llevar control con listas de asistencia donde evidencie hora de entrada y salida. Además, es necesario un informe donde evidencie con fotos la presencialidad en las áreas autorizadas.
4. En la **modalidad de trabajo remoto**, los jefes Inmediatos, Encargados y/o Coordinadores Académicos son los responsables, de velar por que el personal administrativo a su cargo cumpla con el envío de los informes de actividades, al correo electrónico oficial de Secretaría Adjunta: informesactividades2021@gmail.com, durante los cinco (05) primeros días hábiles de cada mes hasta que se resuelva dicha problemática. En el caso de la modalidad presencial enviar al mismo correo la asistencia y las evidencias del trabajo presencial.
5. El Jefe Inmediato, Encargados y/o Coordinadores Académicos en la **modalidad virtual** avalarán el informe elaborado previo al envío a Secretaría Adjunta, el cual deberá ser congruente con las directrices verbales que oportunamente fueron giradas a cada uno de los trabajadores.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ADJUNTA



6. Para mantener el canal de comunicación de forma efectiva con esta Secretaría Adjunta, para cualquier consulta, gestión o trámite administrativo, realizarla al correo electrónico secretariaadjunta4@gmail.com.
7. A partir de la presente fecha los estudiantes podrán solicitar la solvencia general al correo electrónico solvenciasfausac@gmail.com.
8. El personal de mantenimiento y de servicios de campo están sujetos a la instrucción girada por sus Jefes Inmediatos y/o Encargados, quienes deberán asistir a las reuniones, actividades, capacitaciones entre otras, a las que sean convocados dentro del horario de contratación, de no asistir deberán justificar la ausencia por escrito, firmada por su Jefe Inmediato.
9. Los trabajadores que sean suspendidos por el IGSS, deben cumplir con la entrega de la suspensión de forma URGENTE a tesorería con la Sra. Patricia Pretzencin Auxiliar de Tesorería vía correo electrónico princesa_55190868@yahoo.es.
10. Es de carácter obligatorio la participación de los trabajadores en capacitaciones que son publicadas por medio de oficios girados por las autoridades de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y debe de evidenciarse en el informe mensual por medio de fotos, screenshot, constancia de asistencia o diplomas que extiendan la Unidad que impartió el taller.
11. En el caso que sea necesario una reunión virtual con 10 personas o más, se facilitará un link para utilizar la plataforma Zoom, la cual debe ser solicitada vía correo electrónico, a Secretaría Adjunta 2 días antes de la reunión planificada.
12. Las autoridades de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala notificarán a todo el personal el día y la hora de retorno a la presencialidad. En esta modalidad, el personal administrativo desarrollará sus actividades de acuerdo a las atribuciones y horario establecidas en su contrato de trabajo.
13. Antes del retorno será necesario la revisión de áreas con la comisión de seguridad y salud ocupacional, para que la infraestructura de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cumpla con las leyes y obligaciones que requiere el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.



14. Entre las labores primordiales para el trabajo presencial que se tenían planificadas antes de la toma de las instalaciones, se requieren las siguientes:
- Mejorar la luminaria en el edificio T9 y T8 según Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
 - Habilitar sistema de suministro de agua potable en el edificio T9, UVIGER y T8, reparando las fugas que existen en el sistema de distribución de agua.
 - Reparación o cambio del sistema de bombeo para el suministro de agua para sanitarios en el edificio T9, UVIGER y T8.
 - Eliminar todos los reactivos vencidos y desechos contaminantes de los laboratorios del edificio T8, siguiendo los requerimientos del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Para este propósito, antes de la toma de las instalaciones de USAC, se contaba con el apoyo financiero de la Dirección General de Administración de la USAC, mismo que se perdió por la imposibilidad de ejecutarlo, por ser una actividad que se desarrolla presencialmente.
 - Limpieza y desinfección de las áreas de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, controlando la plaga de zancudos y otras fuentes de enfermedades.
 - Renovación del sistema de control de asistencia de trabajadores, para evitar señalamientos de los entes fiscalizadores, en cumplimiento a lo requerido por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dra. Gricelda Lily Gutiérrez manifiesta que en el borrador de protocolo presentado no se mencionan actividades que mejoren la ventilación de los espacios, el mantenimiento de vehículos, así como otros aspectos que se priorizaron por Junta Directiva para el retorno a la presencialidad. Estudiante Yonshual Xinico, Vocal V, expresa que en el informe también no se encuentran los aforos que se ejecutarán para la cantidad de estudiantes por clase o salón, y no existe un cronograma tentativo de las actividades a realizar en un escenario de la presencialidad.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido la propuesta de protocolo presentada por el Secretario Adjunto, Ing. Agr. Miguel Mansilla del Cid.
- b) Instruir a Coordinador de UPDEA, Ing. Agr. José Calderón y al Secretario Adjunto para que elaboren y presenten un informe sobre la capacidad de los salones y revisar que estos tengan las condiciones necesarias para la atención a las clases.
- c) Requerir a la Comisión de Salud y Seguridad Ocupacional de la Facultad de Agronomía para que presente por escrito en la próxima sesión ordinaria las recomendaciones a la comunidad académica relacionadas con la

prevención de enfermedades que se pudiesen presentar al momento de regresar a la presencialidad. Instruyendo a dicha comisión para que sea incluida en ella la representación estudiantil con una persona titular y suplente de la Comisión de Retorno a Clases de la Asociación de Estudiantes de Agronomía.

- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata a Secretario Adjunto, Comisión de salud y seguridad ocupacional y a la Asociación de Estudiantes de Agronomía.

4.2.3 Que se recibió el Oficio de Referencia DEPPA.009-2023, para hacer del conocimiento de éste Órgano Colegiado, las recomendaciones generales para optimizar el proceso de la Evaluación en línea.



REF.DEPPA.009-2023

Guatemala, 25 de enero de 2023

Señores

**Comisión de Evaluación Docente
Junta Directiva, Consejo Directivo, Directores y Jefaturas
Facultades, Escuelas no facultativas, Centros universitarios y
Unidades no adscritas a unidades académicas
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Reciban un cordial saludo; éxitos en todas sus actividades.

El Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico agradece tomar en consideración las siguientes recomendaciones, con el fin de optimizar los procesos:

Recomendaciones generales para optimizar el proceso de la Evaluación en línea

1. Es importante que los órganos de dirección den el apoyo, seguimiento; y verifiquen que la COMEVAL se ha capacitado en el manejo del sistema de evaluación docente.
2. La elección de la nueva COMEVAL se debe realizar en el tiempo que corresponde. Los profesionales nombrados deben cumplimentar todos los procesos efectuados dentro del periodo de su gestión y continuar sus funciones hasta entregar todo lo relativo a quien corresponda.
3. Es relevante que las COMEVALES incluyan en su planificación anual, la participación en las capacitaciones que realiza el DEPPA, para uso del sistema de evaluación en línea.
4. Es importante que el manejo del sistema de evaluación en línea que proporciona el DEPPA, sea responsabilidad de la COMEVAL y que se cuente con el apoyo de un profesional enlace del Control Académico Web, nombrado por el órgano de dirección.
5. Es de suma importancia que los miembros de las COMEVALES cuenten con conocimientos básicos en computación, para la carga de información al sistema de evaluación docente.
6. Se recomienda, en la medida de las posibilidades que cada unidad académica pueda contar con el apoyo de una secretaria de planta para apoyar los procesos y un profesional con habilidades en manejo de equipo de computación.
7. Es oportuno que Control Académico envíe anticipadamente la información solicitada por la COMEVAL, con previa autorización del órgano de dirección.

Esta información debe coincidir con la información que se carga al sistema de evaluación docente.

8. Verificar que la COMEVAL esté completa, es decir, cuente con todos los miembros, por elección o nombramiento, cómo corresponda.
9. Se recomienda asignar las funciones de la COMEVAL, dentro de la carga del profesional.
10. Es importante que la COMEVAL pueda contar con un espacio físico propio como sede, mobiliario y equipo.

Recomendaciones para concluir el proceso de evaluación docente en línea del 2022

1. Los monitores del estado de evaluación en línea fueron enviados a todas las unidades.
2. Realizar el análisis de los monitores para solicitar prórroga o reactivación según corresponda; fecha límite: 15 de febrero de 2023. No se procederá a realizar, después de la fecha.
3. Se dará por concluido el proceso de la evaluación el último día hábil del mes de febrero. Si el proceso se ha completado, notificar a la brevedad posible.

Evaluación docente en línea del año 2023

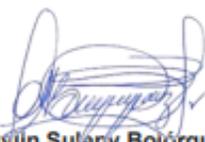
1. La evaluación del ciclo académico 2023, se realizará durante el primer semestre.
 - Marzo y abril: carga se información y solicitudes de clonación de cuestionarios. En cuanto se valide, se procede a efectuar la evaluación.
 - Abril y mayo: evaluación docente en línea de todas las unidades académicas.

Entrega de Méritos Académicos 2022

1. Los méritos académicos se entregarán en el formato que la COMEVAL determine. El sistema es sujeto a análisis y actualización y para optimizar el servicio que se presta.
2. La fecha límite para que el profesor entregue los méritos académicos del año 2022 es el 31 de enero de 2023.
3. DEPPA recibirá los resultados de méritos académicos del año 2022 del 17 al 30 de abril de 2023, en formato Excel, por correo electrónico del departamento: escribir correo. Se aceptará únicamente dentro de la fecha indicada.
4. Todos los profesores Titulares e Interinos deben participar en el Webinar "Importancia de los méritos académicos en la carrera docente", para lo que se les comparte el enlace en los siguientes medios:
Facebook DEDEV <https://www.facebook.com/dedevusac>
YouTube DEDEV <https://www.youtube.com/channel/UC0weNIBRspBx-ntSC31LgVA>
El que se llevará a cabo el **Jueves 26 de enero de 2023**, en el horario de las **17:00 horas**

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSc. Maylin Suleny Bojórquez Roque
Jefa



Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico DEPPA
Dirección General de Docencia DIGED
Universidad de San Carlos de Guatemala USAC

CC. Archivo
MSBR/cjcc

SESIÓN #1

Departamento de Evaluación y
Promoción Docente



Comisión de Evaluación Docente
Junta Directiva, Consejo Directivo, Directores y Jefaturas
Facultades, Escuelas no facultativas, Centros universitarios y
Unidades no adscritas a unidades académicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Importante

Martes 24 de enero de 2023
9:30 am



Reunión virtual



Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico



Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Docencia
División de Desarrollo Académico
Departamento de Evaluación y Promoción
del Personal Académico

Invitan a Profesores Titulares e Interinos de Facultades, Escuelas no facultativas, Centros Universitarios y Unidades no adscritas a unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala participar en el

Webinar

“Importancia de los méritos académicos en la carrera docente”



USAC
Educación Superior pública & gratuita

Jueves 26 de enero de 2023
17:00 horas
Facebook Live /YouTube
@DEDEV USAC

“Id y enseñad a todos”
 Guatemala, Enero de 2023.



REF.DEPPA.006-2023

Guatemala, 23 de enero de 2023

Señores
Comisión de Evaluación Docente
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo y éxitos en todas sus actividades.

El Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, informa que la fecha límite para solicitar prórroga o reactivación es el 15 de febrero; el 28 de febrero se inhabilitaran las acciones del año 2022, puesto que en marzo se iniciará con la evaluación 2023.

Para concluir con éxito el año 2022, se recomienda atender las siguientes recomendaciones:

1. Analizar los monitores del primero y/o segundo semestre y determinar con exactitud las acciones a realizar.
2. Verificar y actualizar correos de quienes tienen pendientes evaluaciones (Autoevaluación docente, evaluación del Jefe inmediato y/o personal bajo cargo en la plataforma).
3. En el caso de evaluación estudiantil, solicitar a Control Académico lista de alumnos inscritos, con sus respectivos correos.
4. En los cursos con 0 respuestas estudiantiles, se debe actualizar la cantidad de alumnos en módulo de horarios.
5. Actualizar a fecha de la nueva prórroga fecha inicio y fin.
6. Solicitar a DEPPA activación, reenvío y generación de tokens, a la brevedad.

Todos los asuntos pendientes en el sistema de evaluación docente deben quedar solventados a más tardar durante el mes de febrero.

En cuanto a procesos pendientes en la plataforma de méritos, se notificará a las unidades académicas.

Sin otro particular, me suscribo, atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



MSc. Maylin Suleny Bojórquez Roque
Jefa

Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico DEPPA
Dirección General de Docencia DIGED
Universidad de San Carlos de Guatemala USAC

CC. Archivo
MSBR/cjcc

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la comunicación de DEPPA.
- b) Notifíquese a COMEVAL.

QUINTO: Solicitudes

5.1 El estudiante Mario Josué Alvarez Gómez, registro académico 201804069, Secretario de Finanzas de AEA, notifica que el curso de Introducción a la Fitopatología presenta problemas de asignación en la plataforma y los horarios de impartición de los laboratorios, están erróneos.

Guatemala 01 de febrero de 2023

Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Junta Directiva
Presente

De manera muy atenta le saludamos, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para notificar que el curso de **"INTRODUCCIÓN A LA FITOPATOLOGÍA"** con código (707205), ha presentado el problema de asignación en la plataforma de asignación en donde estudiantes no pudieron asignarse a dicho curso ni laboratorio. Los horarios de los laboratorios que el catedrático Dr. Edin Orozco imparte están erróneos en el horario oficial que se nos ha compartido, por lo tanto, el catedrático del curso nos ha indicado que él puede impartir el laboratorio de dicho curso el día **Lunes, Martes y Jueves de 14:00 a 16:00 horas**, donde UPDEA no colocó el horario de laboratorio que corresponde al día lunes, confundiendo este día con día miércoles, según especifica el catedrático Dr. Edin Orozco. Por lo tanto, los estudiantes no pudieron asignarse por la falta de cupos en los laboratorios, otros por error de la plataforma se asignaron el laboratorio el día miércoles, como medida de no quedarse sin asignación al laboratorio se asignaron erróneamente a una jornada de laboratorio obstruyendo el lugar a otros compañeros que necesitan estos lugares y otros que por traslapes modificaron su horario a miércoles evitando traslapes de laboratorios de otros cursos, por lo tanto, deseamos que se agregue en el horario oficial los días lunes y miércoles como opciones de laboratorio; agregando pruebas al final de esta carta de los problemas de asignación.

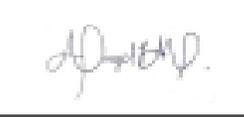
Como estudiantes del curso solicitamos a Junta Directiva de la Facultad de Agronomía que haga de conocimiento a control académico que pueda arreglar este error de parte de la plataforma de asignación; donde se pueda reiniciar la **asignación completamente del curso de INTRODUCCIÓN A LA FITOPATOLOGÍA** para que todos los estudiantes puedan asignarse correctamente al curso y a los horarios de laboratorio establecidos por el catedrático que corresponden a los días **LUNES, MARTES Y JUEVES DE 14:00 A 16:00 HORAS** o ya sea que el mismo control académico sea quien nos asigne

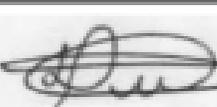
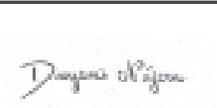
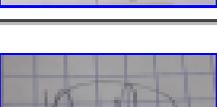
automáticamente. Ya que esto causó confusión a los estudiantes, por lo tanto, también muy atentamente solicitamos el **botón de desasignación** para que esto no ocurra nuevamente con otros cursos.

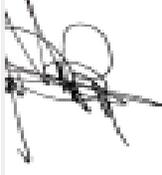
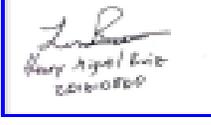
Quedando a la espera de su respuesta positiva para los estudiantes el día jueves 02 de febrero antes de las 17:00 horas del presente año para que en la misma semana de asignación ya establecida pueda solucionarse el problema de cada estudiante. Sin más que agregar nos suscribimos indicando su respuesta a la dirección electrónica del correo responsable gomezmario1517@gmail.com.

Mario Josué Alvarez Gómez
201804069
Secretario de Finanzas AEA
Tel: 48447485

Nombre	Carnet	Jornada de Laboratorio deseada	Firma
Mario Josué Alvarez Gómez	201804069	Lunes/Vespertina	
Oscar Andrés Ramírez Herrador	201905604	Martes/ Vespertina	
Luis Fernando García Hernández	201703652	lunes/ vespertino	
Byron Elias Vasquez Chavarria	202005246	Lunes/Vespertina	

Melanie Paola Paniagua Illescas	202001288	Lunes/Vespertina	
Daena Leonela Sisimit Garcia	201703259	Lunes/Vespertina o Miércoles Vespertina	
Angel Manolo López Maldonado	201902484	Martes/Vespertina o Miércoles Vespertina	
Angel Estuardo Argueta Cabrera	201703667	Lunes vespertina	
Yoni Roberto Galdámez Flores	201902049	Martes/Vespertina o Miércoles Vespertina	
Angel Lucia Mufiz Godoy	201908738	Miércoles vespertina	
Elias isaac valle Ibarra	201503022	Lunes vespertina	
Angel Luis Vidal Amperez Tahuico	201905762	Miércoles vespertina	
Mario Otoniel González Castañón	201703364	Miércoles Vespertina	
Kimberly Myshell Can Abaj	201804545	Lunes vespertina	
Jaquelin Anali Castillo Donis	202005140	Martes vespertina	

José Alberto Barrios Motta	202005234	Martes vespertina	
Diana Waleska Garay Aragón	202005132	Martes vespertina	
Daniel Alejandro Oliva Muralles	201902739	Miércoles vespertina	
Dayeni Victoria Nájera Argueta	202000304	Lunes vespertina	
Krista Sofia de la Paz Alfaro	202000274	Lunes vespertina	
Rosa Guadalupe Pérez Martínez	201702747	Lunes vespertina	
Kevyn Avimael Alonzo Gómez	201515423	Lunes/Vespertina o Miércoles Vespertina	
Domingo Aroldo René Esquiná Alvarado	201547199	Lunes vesp	
Lesly Yojana García Cristóbal	201803611	Lunes/vespertina	

Lourdes Paola Macario Ramos	201905881	Lunes Vespertina o Miércoles Vespertina	
Juanita Lucía Juárez Xitumul	201905768	Lunes Vespertina No me pude asignar.	
Jonathan Bernardo Palma Alegria	201616794	Lunes/vespertina	
Edgar Eduardo Urbina de Paz	201804520	Jueves vespertina	
Diego Andrés Guerra Alonzo	202005220	Lunes vesper	
Estuardo Armando Macario Ramos	201732130	Jueves vesperpertina	
Henry Miguel Ruiz Morales	201610860	Lunes vespertina	
Wendy Liliana Cano Hernández	200418027	Martes/vespertina	

Marco Antonio Velásquez Morales	201902352	Lunes /Vespertino	

Asignacion de Cursos

Curso: FITODI - INTRODUCCION A LA FITOPATOLOGIA
 Sección: SECC U - DI BSA-OROS
 Laboratorio: C101
 Observación: En laboratorio. Asignación completada. NO PUEDE ASIGNARSE EL CURSO. Acercarse a Control Académico.

ASIGNACIONES CON TRASLAPE
 Si en su historial usted presenta algún conflicto asignar primero los cursos con estado de no asignados de otros los cursos que le presenten traslape con estados múltiples de esta forma el sistema podrá asignar automáticamente al mismo.

Curso	Desasignar	Programa	Link de Curso
...-SPAJRNR & GAL --> 80- INTRODUCCION A LA FITOPATOLOGIA (4) Secc U	Unicamente con boleta, acerquese a Control Académico		Ver Información

Mostrando 1 de un total de 1 elementos. Total de créditos asignados: 4.

Generar Boleta de Pago

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Estudiante Mario Josué Álvarez.
- b) Indicar a los estudiantes que se podrán asignar en el periodo de asignaciones extemporáneas, para lo cual oportunamente se publicará la guía para realizar dicho proceso.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.2 La estudiante Juanita Lucía Juárez Xitumul, registro académico 201905766, presenta solicitud de aprobación para realizar su pasantía en el Centro de Diagnóstico Parasitológico y Fitopatología de la Facultad, en la cohorte de septiembre 2022.

Guatemala 22 de enero del 2023

Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA-
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Junta Directiva
Presente

De manera muy atenta me permito saludarlo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Mi nombre es Juanita Lucía Juárez Xitumul, me identificó con el código único de identificación (CUI) 3165 - 97244 -1503, mi registro académico es 201905766, cuento con 23 años, actualmente tengo las 3/5 partes de cursos aprobados de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por este medio expreso que el 30 de agosto del 2022, se notificó al correo oficial de UPDEA la solicitud para aprobar mi pasantía de la corte septiembre 2022 a marzo 2023 en el Centro de Diagnóstico Parasitológico y Fitopatología ubicado en el edificio UVIGER, 3er. Nivel, de la Facultad de Agronomía, el cual está a cargo por el Ing. Agr. Gustavo Álvarez, como opción de graduación. Así mismo el ingeniero a cargo de dicho laboratorio mandó la solicitud a junta directiva, para la aprobación de esta, lo cual no se obtuvo ninguna respuesta, la ex vocal Carmen García también presentó el punto a junta directiva y tan poco se tuvo una respuesta. De tal modo solicito otra vez a junta directiva la aprobación de esta, ya que es un proceso que se ha venido gestionando meses anteriores y jamás se ha tenido respuesta a dichas solicitudes.

Adjunto pruebas de correos enviados.

Sin más que agregar, quedo a la espera de una respuesta positiva.


Juanita Lucía Juárez Xitumul
Carné 201905766
Estudiante - Pasantía


Vo. Bº Ing. Agr. Gustavo Álvarez
Encargado del laboratorio y Docente agropecuaria
Centro de Diagnóstico Fitopatológico



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la estudiante Juanita Lucía Juárez Xitumul, carné 201905766.
- b) se aprueba por votación, con voto razonado de Señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes y de Vocal Primero Dr. Marvin Salguero Barahona, la realización de la pasantía a la estudiante Juanita Lucía Juárez Xitumul, carné 201905766, informando al Coordinador de UPDEA de la decisión para el seguimiento correspondiente.
- c) La evaluación de la pasantía mencionada corresponde conforme reglamento.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.3 El Estudiante Pedro Antonio Mendoza López, registro académico 201804189, solicita autorización para cursar Manejo de Conflictos Ambientales, como electivo durante el primer semestre de 2023

Guatemala 2 de febrero de 2023

Facultad de agronomía



Honorables miembros de junta directiva:

El motivo de la presente carta es para pedirles autorización para poder cursar la clase de "Manejo de conflictos ambientales" con el Ingeniero Edwin Enrique Cano Morales este primer semestre de 2023.

Profundizando más sobre este aspecto, es de mi interés tomar el curso ya que lo considero importante dentro de la carrera de agronomía en general y también porque debo completar la cantidad de créditos de los cursos electivos dentro de la carrera de agronomía en recursos naturales renovables.

Les agradezco de antemano cualquier solución pertinente para este caso.

Pedro Antonio Mendoza López

Carné 201804189

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Estudiante Pedro Antonio Mendoza López carné 201804189.

- b) Autorizar al estudiante Pedro Antonio Mendoza López carné 201804189 llevar el curso de Manejo de conflictos Ambientales como electivo, debiendo cumplir con los prerrequisitos correspondientes.
- c) Instruir al Secretario Académico para que resuelva casos similares y de lo actuado informe a la Junta Directiva.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.4 Estudiantes de la Facultad de Agronomía, presentan a este Órgano Colegiado, solicitudes de cambios de cursos, des asignación de cursos y/o laboratorios, debido a traslapes de cursos y/o laboratorios.



Guatemala 3 febrero 2023.

Señores
 Honorable Junta Directiva
 Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles, les escribimos estudiantes inscritos en la Facultad de Agronomía ciclo 2023..

El motivo de la presente es para solicitar, que por favor, se nos asigne al curso 706205 MICROBIOLOGIA AGRICOLA jornada vespertina impartido por el Dr. Edin Orozco y al laboratorio jornada vespertina U 14:00 a 16:00 impartido por el Dr. Edin Orozco.

Esta solicitud la realizamos debido a que algunos tenemos traslape con la facultad de Ingeniería y otros por permiso de trabajo solo podemos llevar laboratorio el día miércoles, este curso lo pagamos en escuela de vacaciones junio 2022 y no se nos impartió y nos urge ganarlo este semestre para seguir avanzando en nuestra carrera profesional.

Sin más que agregar, esperando respuesta favorable a nuestra solicitud
 Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía

No	Nombre	Carné	Firma
1	Luisa Fernanda Sánchez Calderón	201319648	
2	María José Castro Gómez	202012213	
3	Josué Abraham Pérez monroy	201408115	
4	Diego Alexander Itzep Ixcayau	201603781	

Guatemala, 3 de febrero de 2023

Facultad de Agronomía
Junta directiva

Buenas tarde

Mi nombre es Andrés Roberto Peñate Acevedo, me identifico con el número de carné 202201096 y soy estudiante regular en la carrera de Recursos Naturales Renovables y tuve un problema a la hora de asignarme los cursos de primer bloque.

A la hora de realizar mi asignación el horario oficial de clases estaba deshabilitado y no pude ver los días de clase, horarios y secciones de los cursos que necesitaba. Así que cuando me asigne los cursos lo estaba haciendo sin saber los horario y la unica clase con la que tuve problema fue con la clase de "Sociología de Guatemala" que el traslapa con la clase de "Química General I".

La clase de "Sociología de Guatemala" me la asigne con la Dra. Ligia Monterroso el día jueves de 8:00 a 10:00 en la sección "B". Por lo que solicito que se pueda hacer la desasignación del curso de la sección "B" y que se me cambie a la sección "D" ya que esta clase es de 10:00 a 11:00 día jueves y de 9:00 a 11:00 día viernes, de igual manera con la Dra. Ligia Monterroso.

Mi correo es andrecedo740@gmail.com

Muchas gracias por su atención y comprensión.

Atentamente



Andrés Roberto Peñate Acevedo

3945171050101

Buen día, le saludo para informarle que presenté un problema de traslape, ya que en los laboratorios de química orgánica no aparece el horario de laboratorio de miércoles matutina, por lo que solo puedo llevarla jueves matutina, pero en ese horario se me encuentra botánica sistemática, entonces quisiera saber si puedo desasignar el curso de botánica en ese horario, para asignar química orgánica en ese horario y botánica en uno diferente, espero su respuesta

Jose Fernando Meléndez Guerra

Carne: 202210088

SPA

COI. 312430900419
Especialidad: Sistemas de producción agrícola -SPA-
Pensum: 2007

Inicio > Asignacion de Cursos >

Asignacion de Cursos

Asignación | Cursos Asignados | Retrasadas

Cursos Asignados: Ver 10 elementos Buscar:

Curso	Desasignar	Programa	Link de Curso
_ -SPA,RNR & GAL -->20-BOTANICA SISTEMATICA (4) Secc U	Unicamente con boleta, acerquese a Control Academico		Ver Información

Viendo 1 - 1 de un total de 1 elementos ◀ Anterior Siguiente ▶

Total de creditos asignados: 4

[Generar Boleta de Pago](#)

Aspectos importantes a considerar:

Se informa que una vez finalizado el periodo de INSCRIPCIÓN, el sistema realiza una auditoria general sobre las asignaciones, SI USTED NO ESTA INSCRITO SU ASIGNACIÓN SERA DADA DE BAJA, asi como cualquier asignacion fuera de regla.

- La X roja a la derecha de los cursos ES PARA DESASIGNARSE EL CURSO
- VERIFIQUE QUE EL HORARIO DE LABORATORIO SEA EL QUE USTED SE ASIGNO, EN CASO CONTRARIO ACERCARSE A LA UNIDAD DE CONTROL ACADEMICO CON UNA NOTA QUE LLEVE EL VISTO BUENO DEL PROFESOR DE LABORATORIO DONDE DESEA ASIGNAR
- UNICAMENTE PUEDE ASIGNARSE CURSOS CON EL PRERREQUISITO GANADO
- Si no puede asignarse algun curso por problema de prerrequisito, acerquese a la ventanilla de control academico para solucionar el problema.
- Los cursos que si se pudo asignar ya no tiene que volverse a asignar.
- Los cursos que le aparecen en esta pantalla son los que en realidad tiene asignados
- Se permite asignar un máximo de 30 créditos por semestre

Al respecto Junta Directiva ACUERDA:

- a) Informar a los estudiantes Luisa Fernanda Sánchez Calderón carné 201319648, María José Castro Gómez carné 202012213, Josué Abraham Pérez Monroy carné 201408115 y Diego Alexander Itzep Ixcayau carné 201603781 que dicho Laboratorio ya fue autorizado en el horario mencionado y que deben asignarse la teoría y el laboratorio en las asignaciones extemporáneas.
- b) Informar al estudiante Andrés Roberto Peñate que sobre las desasignaciones éste órgano colegiado estará informando oportunamente.
- c) Informar al estudiante José Fernando Meléndez Guerra carné 202210088 que su solicitud debe venir con la identificación y la firma correspondiente.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.5 Un grupo de estudiantes solicitan la apertura del curso de Transformación de la Madera, durante el primer semestre de 2023



Guatemala, 19 de enero de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Descándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los/as estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, próximos a cierre de pensum.

El motivo de la presente es solicitar la apertura del curso **06406-Transformación de la Madera**, ya que es el prerrequisito para el curso **07405 - Secado y Preservación de la Madera** y tal curso presenta ausencia de estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales (IIAF).

Se solicita que el curso se pueda impartir día jueves de 19:00 a 20:00 horas, viernes de 18:00 a 20:00 horas y el laboratorio día jueves de 16:00 a 18:00 horas, de manera que los estudiantes eviten traslapes con los demás cursos.

Sin más que agregar, agradeciendo su apoyo y esperando respuesta favorable a nuestra solicitud.

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

No	Nombre	Carné	Firma
1.	Alyn Marizel Rodas Vielman	201905658	Alyn Rodas
2.	Andrea Fernanda Olivares Chávez	201703604	Andrea Olivares
3	Flor de María Patzan Sarazúa	201703266	Flor Patzan
4.	Ana Paula Ramírez Santizo	201903293	
5.	Mellany Vanessa Ambrocio Monzón	201804161	
6.	Isaac Benjamín Cujcuj Zurdo	201901995	
7.	Mynor David Hernández Isidro	201902328	
8.	José Carlos Osorio Enríquez	201904208	

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Informar a los estudiantes que el presente punto ya se resolvió en sesión anterior y que deben coordinar con Ing. José Mario Saravia, profesor del Curso, para el avance de dicha actividad académica.
- b) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.6 Los estudiantes Alvaro José Salazar Solis, registro académico 201846780 (Carrera de SPA) y Allan Yuviny Recinos Sanchez, registro académico 202105205 (Carrera GAL), solicitan poder asignarse en el primer semestre de 2023 el curso de Manejo de Conflictos Ambientales con el Ingeniero Edwin Cano, como un curso electivo.

Ciudad de Guatemala
Viernes 3 de febrero del 2023

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Junta Directiva

Estimados integrantes de la Junta Directiva de la facultad, nos dirigimos hacia usted deseándole éxitos y bendiciones en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarles su ayuda con la asignación del curso Manejo de Conflictos Ambientales, el cual es impartido por el Ing. Edwin Cano Morales en el horario de 17-20 hrs del día Jueves, perteneciente a la Carrera de Recursos Naturales Renovables.

Debido a esto a nosotros no nos aparece en el sistema para poder asignar ya que pertenecemos a las Carreras de Sistemas de Producción Agrícola y Gestión Ambiental, y ya que el curso se nos hace interesante por su temática, conveniente en el horario que será impartido, y la utilización de los créditos para Electivos, les solicitamos su autorización para la asignación del mismo.

Siendo los alumnos

Alvaro José Salazar Solís. Carne: 201846780. Carrera: SPA
Allan Yuviny Recinos Sánchez. Carne: 202105205. Carrera: GAL

Por su comprensión y ayuda muy agradecidos

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de los estudiantes Alvaro José Salazar Solís carne 201846780 y Allan Yuviny Recinos Sánchez carne 202105205.
- b) Aprobar la asignación del curso de Manejo de Conflictos Ambientales previa corroboración que tienen los prerrequisitos aprobados.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.7 Un grupo de estudiantes de las Carreras de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola e Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, solicitan autorización para asignarse en el primer semestre de 2023 el curso de Ingeniería Sanitaria, como un curso electivo.

Ciudad de Guatemala
Viernes 3 de febrero del 2023

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Junta Directiva

Estimados integrantes de la Junta Directiva de la facultad, nos dirigimos hacia usted deseándole éxitos y bendiciones en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarles su ayuda con la asignación del curso Ingeniería Sanitaria, el cual es impartido por el Ing. Eddi Vanegas en el horario de 9 a 10 am de Lunes a Miércoles, perteneciente a la Carrera Gestión Ambiental.

Debido a esto a nosotros no nos aparece en el sistema para poder asignar ya que pertenecemos a las Carreras de Sistemas de Producción Agrícola y Recursos Naturales Renovables, y ya que el curso se nos hace interesante por su temática, conveniente en el horario que será impartido, y la utilización de los créditos para Electivos, les solicitamos su autorización para la asignación del mismo.

Siendo los alumnos

carne	Nombre completo	Numero	Correo electronico	Carrera
201703338	Dorindo Retana Marchorro	32841497	dorindoretana7@gmail.com	SPA
201804150	Hilda Maria Garcia Lima	55361174	limahidagarcia10@gmail.com	SPA
201903204	Bryan Livanob Toledo Acevedo	53363154	bryanolivanob123@gmail.com	RNR
201407949	Ada Elizabeth Garcia Escobar	41960124	elizabeth77@gmail.com	RNR
201703410	Melanie Fabiola Castañeda Mendez	59770237	mfcastanedamguat@gmail.com	RNR
201804350	Hugo Alejandro Castillo Salvatierra	43375688	hugokinal@gmail.com	SPA
201846780	Alvaro Jose Salazar Solis	41033883	199915salazar@gmail.com	SPA

Por su comprensión y ayuda muy agradecidos

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Indicar a los estudiantes que deben ingresar su solicitud firmada y con la respectiva identificación.
- Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.8 El Estudiante Oliver Eduardo Valenzuela Barrios, registro académico 201905963, solicita la desasignación del curso electivo de Agroecología, para poder asignarse el Módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales, para el primer semestre de 2023

Guatemala 04 de febrero del 2023

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Apreciable Junta Directiva Estudiantil:

Me dirijo hacia ustedes de la manera más cordial, deseándoles éxitos en sus actividades diarias. El motivo de la presente es para solicitar si me pudieran ayudara mí, estudiante de la Facultad de Agronomía identificado con el número de carnet: 201905963, Con respecto a la desasignación de un curso de carácter electivo denominado **AGROECOLOGÍA** que tengo asignado los días viernes en el primer semestre del año 2023, debido a que realice de mala manera el conteo de créditos por los cursos de importancia que como estudiante deseo llevar, esto con el fin de que me pueda asignar al **Módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales**, en las asignaciones extemporáneas ya que por la problemática del segundo semestre del año 2022, este curso lo abrieron en este primer semestre del 2023 y es de mi total importancia poder llevar este curso, por lo que solicito me puedan ayudar con la desasignación de dicho curso electivo.

Desde ya agradeciendo su comprensión y esperando su ayuda.

Atentamente:



Oliver Eduardo Valenzuela Barrios

Carnet: 201905963

DPI: 3003633620101

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante Oliver Eduardo Valenzuela Barrios carnet 201905963.
- b) Indicar al estudiante que sobre las desasignaciones Junta Directiva informará en forma oportuna el procedimiento.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

- 5.9 **La estudiante Lisbeth Rosibel Morán Velásquez, registro académico 201804537, presenta su renuncia al cargo de Auxiliar de Cátedra I en la Subárea de Matemática y Física, debido a que ya trabaja en otra institución.**

Ciudad de Guatemala 6 febrero de 2023

Junta Directiva

Estimada Junta Directiva

Envío mis saludos deseando éxitos en sus labores cotidianas.

Vía correo electrónico, recibí la notificación de haber sido seleccionada como auxiliar de cátedra I, del Área de Ciencias, Subárea de matemática y Física de la Facultad de Agronomía. Sin embargo hace dos semanas firmé un contrato laboral en el departamento de Certificación Ambiental de Corporación TAK S.A y debido a horarios de contratación no está en mis posibilidades impartir la cátedra.

De antemano agradezco la oportunidad que la facultad me otorgó, al haberme seleccionado; sin embargo presento mi renuncia al puesto de auxiliar de Cátedra I en la Subárea de Física y matemática. Esperando que en un futuro se me permita volver a participar en las convocatorias que la facultad emita.

Atentamente,



Lisbeth Rosibel Morán Velásquez
201804537

Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la carta de renuncia de la estudiante Lisbeth Rosibel Morán Velásquez, carné 201804537.
- b) Aceptar la renuncia de la estudiante Lisbeth Rossibel Morán Velásquez carné 201804537 y dejar sin efecto el nombramiento correspondiente.
- c) Convocar a la plaza de Auxiliar de Cátedra I y Auxiliar de Cátedra II B, que se encuentran vacantes conforme los mismos criterios aprobados en la primera convocatoria, conforme el siguiente modelo:

**“UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA**

**SEGUNDA CONVOCATORIA A SELECCIÓN POR MÉRITOS CURRICULARES
PARA
AUXILIARES DE CÁTEDRA I Y II PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2023**

Guatemala, 10 de febrero de 2023.

**1° FECHA DE RECEPCIÓN DE
PAPelerÍA**

Recepción de papelería días lunes 13 y martes 14 de febrero en horario de 8:00 a 17:00 horas.

Mecanismo de envío de la papelería: deben enviar los expedientes al correo de correspondenciajuntadirectiva@gmail.com

Envío de papelería a la terna : día miércoles 15 febrero 2023.

**2° ENVÍO DE EXPEDIENTES DE
SECRETARÍA ACADEMICA A
TERNA EVALUADORA**

Revisión y calificación de expedientes por parte de la terna: 16 de febrero 2023.

**3° ENVÍO DE RESULTADOS A
JUNTA DIRECTIVA**

Envío de expedientes revisados y calificados de la terna a Junta Directiva 16 de febrero 2023.

**4° NOTIFICACIÓN DE
RESULTADOS A LAS
PERSONAS SELECCIONADAS**

Junta Directiva conoce dictámenes de la terna en sesión extraordinaria de punto único el viernes 17 de febrero 2023.

El resultado se dará a conocer el día 17 de febrero de 2023.

5° PLAZAS

ÁREA DE CIENCIAS

SUBÁREA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA

Auxiliar de Cátedra I “A” (lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas)

-Impartir 04 laboratorios de Introducción a la Matemática

-Impartir 01 laboratorio del curso de Matemática I

-Actualización docente

Total horas 25

Auxiliar de Cátedra II “B” (lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas)

Impartir 05 laboratorios de Física Aplicada

Impartir 1 laboratorio de Matemática I

Impartir 1 laboratorio de Física General

Total Horas 35

SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS

Auxiliar de Cátedra I “C” (lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas)

-Impartir 05 laboratorios de Química General I

-Actualización docente

Total horas 25

6°. CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAZAS:

- *Para el Puesto de Auxiliar de Cátedra I se requiere que los candidatos hayan aprobado los cursos obligatorios y de preferencia los cursos electivos de la Subárea respectiva.*
- *La vigencia del contrato será únicamente por el primer semestre del año 2023, para todas las plazas.*
- *Sueldo Mensual por tiempo completo:*

Auxiliar de Cátedra I: **Q.4,545.00 más Q.687.50 bono mensual**
(este sueldo corresponde a tiempo completo
25 HORAS SEMANALES)

Auxiliar de Cátedra II: **Q.7,776.00 más Q.1,100.00 bono mensual** (este sueldo corresponde a tiempo completo 40 HORAS SEMANALES)

7°. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Auxiliar de Cátedra I

1. Solicitud por escrito, dirigida al Secretario Académico, indicando la plaza específica a la que están aplicando.
2. Currículum vitae
3. Constancia de ser estudiante regular de la Facultad de Agronomía (Solicitarlo al correo ctrl.academico.fausac@gmail.com, acompañado de la constancia de estar inscrito.
4. Constancia de haber aprobado las 3/5 partes del currículo en unidades valorativas (Solicitarla al correo electrónico ctrl.academico.fausac@gmail.com).
5. Certificación de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía solicitada a ctrl.academico.fausac@gmail.com.
6. Constancia laboral, extendida por la Tesorería de la Facultad de Agronomía (Solicitarla al correo electrónico elvynom@yahoo.com indicando registro académico, si han laborado o no en la Facultad y un correo para recibir la constancia.)
7. Fotocopia de Documento Personal de Identificación -DPI- y la Tarjeta de afiliación del IGSS (si la tiene)
8. Constancia de estar inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala, año 2023.

Auxiliar de Cátedra II

1. Solicitud por escrito, dirigida al secretario académico, indicando la plaza específica a la que están aplicando.
2. Currículum vitae.

3. *Constancia de ser estudiante regular de la Facultad de Agronomía (Solicitarlo al correo ctrl.academico.fausac@gmail.com, acompañado de la constancia de estar inscrito, solicitarla en horario de 8:00 a 15:00 horas)*
4. *Constancia de haber completado currículum de estudios. (Pensum cerrado Solicitarla al correo electrónico ctrl.academico.fausac@gmail.com en horario de de 8:00 a 15:00 horas)*
5. *Certificación de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía.*
6. *Constancia laboral, extendida por la Tesorería de la Facultad de Agronomía. (Solicitarla al correo electrónico elvynom@yahoo.com indicando registro académico, si han laborado o no en la Facultad y un correo para recibir la constancia.)*
7. *Fotocopia de DPI y la Tarjeta de afiliación del IGSS (si la tiene).*
8. *Constancia de estar escrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala, año 2023.*
9. *Los documentos oficiales a presentar deben ser de emisión reciente (semestre vigente al momento de presentar la papelería).*

8°. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:

Los expedientes deberán ser presentados por correo electrónico a la Secretaría académica al correo correspondenciajuntadirectiva@gmail.com.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López

Secretario Académico”.

- d) Se instruye al secretario académico para que divulgue la convocatoria de urgencia en las redes sociales oficiales de la Facultad de Agronomía.
- e) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.10 El Estudiante Walter Estuardo Tuy Orzoy, registro académico 201400462, informa que su graduación en la Facultad de Agronomía se realizó el 6 de mayo de 2022, pero, todavía no se le ha entregado su Acta de Graduación, por lo que solicita se le extienda su acta de graduación para realizar el proceso de colegiación ante el CIAG.

Guatemala, 06 de febrero de 2023

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por medio de la presente hago de su conocimiento que desde la fecha de mi graduación 6 de mayo del 2022 he estado a la espera de mi acta de graduación **sin ninguna respuesta**. La fecha 28 de noviembre del 2022 y 17 de enero del 2023 he realizado solicitudes para que me puedan enviar mi acta a los correos jbarrios@fausac.gt y ctrl.academico.fausac@gmail.com sin embargo, no he **tenido ninguna respuesta a los correos enviados**.

Derivado a que este documento es un requisito para el proceso de colegiación ante el CIAG, con mucha preocupación **solicito pueda ser extendida mi acta de graduación**, para lo cual adjunto datos personales:

- Nombre: Walter Estuardo Tuy Otzoy
- Carrera: Sistemas de producción agrícola
- Registro académico: 201400462
- CUI: 2635285960401
- Fecha de graduación: 6 de mayo del 2022

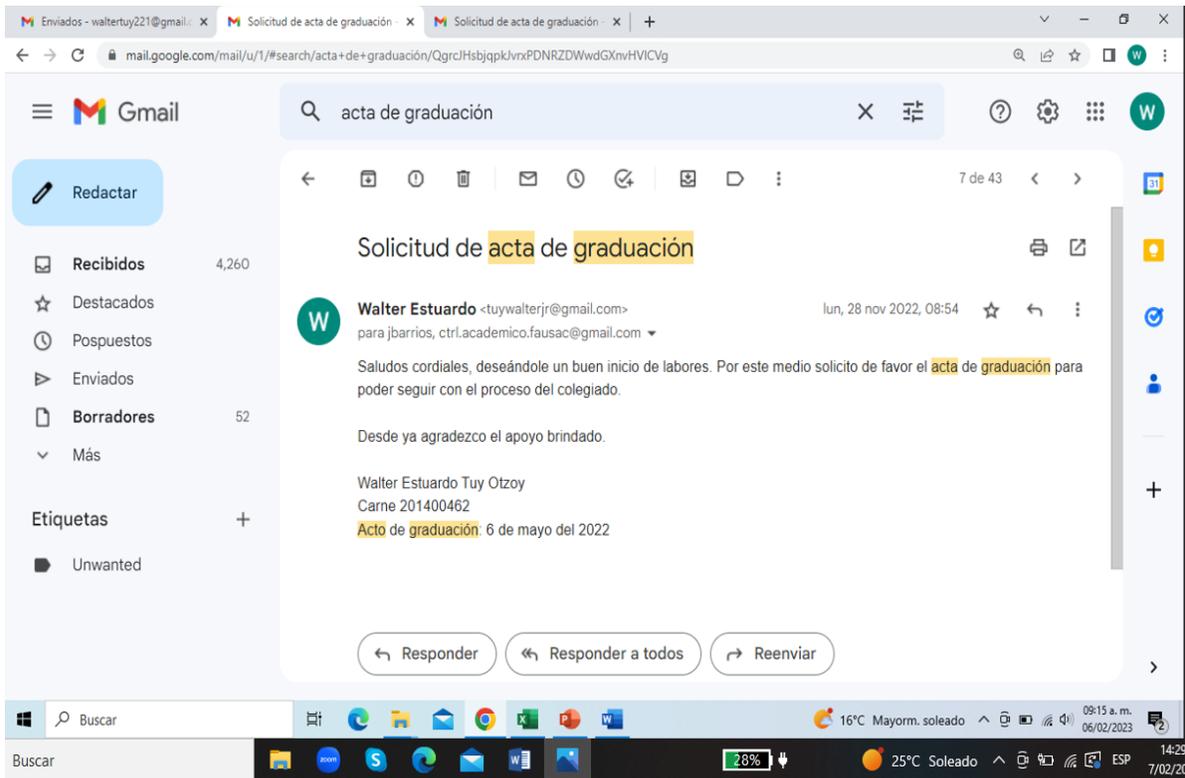
Quedo al pendiente de cualquier documentación requerida.

Atentamente



Walter Estuardo Tuy Otzoy
Cel. 56283378

Correo electrónico: tuywalterjr@gmail.com / waltertuy221@gmail.com



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante Walter Tuy Otzoy.
- b) Informar al estudiante Walter Tuy Otzoy que su acta elaborada físicamente se quedó dentro de las instalaciones y que se procederá conforme el video del acto de graduación a elaborar de nuevo la mencionada acta, la cual estará lista para su envío el día lunes 13 de febrero de 2023, por parte del Departamento de Control Académico.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.11 El Ingeniero Forestal José Mario Saravia Molina, Coordinador de la Subárea de Ciencias Forestales, presenta cambios en la carga académica de tres profesores, y solicita la Contratación de la Ingeniera Forestal Pascuala Elisa Choxóm Chamorro para impartir los laboratorios de Tecnología de la Madera, durante el primer semestre de 2023



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBAREA CIENCIAS FORESTALES

Ing. Mario Godínez
Secretario Académico FAUSAC

Reciba un atento saludos y mis deseos de éxitos en sus actividades. Por la presente le solicito que se pueda tramitar por su medio los cambios a seguir para ajustar la carga académica de la subárea a mi cargo a la demanda estudiantil.

Debido a la no asistencia de alumnos durante las primeras dos semanas de clases, se solicita la eliminación de la impartición de los cursos: Evaluación de Impacto Ambiental, Asignado a la Dra. Lily Gutiérrez; el curso Productos de segunda transformación, a cargo de la profesora Inga. Gabriela Tánchez; y, Secado y Preservación de la madera a cargo del Ing. José Mario Saravia Molina. En su lugar, cada uno impartiría Legislación en RNR y Ambiente; Tecnología de la madera, teoría; y, Transformación primaria madera, respectivamente. Tener en cuenta que tales cursos se impartirían en el horario de los anteriores. En el caso de la profesora Gabriela Tánchez sólo impartiría teoría en Tecnología de la Madera, no así el laboratorio. Para ese efecto solicito muy respetuosamente que se contrate un profesor interino para que imparta dos (2) secciones de laboratorios de Tecnología de la Madera. Adjunto el C.V. de la Ingeniera Forestal Pascuala Elisa Xoxón Chamorro, quien, a criterio del suscrito, dada su experiencia en investigación, reúne las cualidades necesarias, para hacer un buen desempeño impartiendo tales secciones de laboratorio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle mis muestras de consideración y aprecio. Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

J. M. Sc. José Mario Saravia Molina
Coordinador Subárea de Ciencias Forestales
y Ambientales

Vo.Bo
Ing. Carlos Búcaro
Coordinador Área Tecnológica

Adjunto Cuadro 1 y C.V. Ingeniera Elisa Xoxón Chamorro

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA						
AREA TECNOLÓGICA						
SUBÁREA DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES						
ESTUDIANTES ACTIVOS DURANTE PRIMERA SEMANA DE DOCENCIA EN LOS CURSOS DE LA SUBÁREA						
No	NOMBRE	PROFESOR	CURSO/MÓDULO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	POSIBLE CAUSA	Actividad de SUSTITUCIÓN
5	Evaluación de Impacto Ambiental	Lily Gutierrez	Curso	0	Falta prerrequisito	Legislación en RNR y Ambiente
6	Productos de segunda transformación	Gabriela Tánchez	Curso Obligatorio y de bloque	0	Falta prerrequisito	Tecnología de la madera, teoría
12	Secado y Preservación de la madera	José Mario Saravia M.	Curso obligatorio y de bloque	0	Falta prerrequisito	Transformación primaria madera

Cuadro No. 1 - Situación de ausencia estudiantil en curso y propuesta de sustitución de carga académica.

ANEXO 2. C.V. Ingeniera Pascuala Elisa Xoxón Chamorro

Colonia el Bosque Zona 12, Ciudad de Guatemala
Cel. 4151-5265
pascualaelisa@gmail.com

PASCUALA ELISA CHOXM CHAMORRO

FORMACIÓN

MAESTRÍA EN ARTES EN GESTIÓN INDUSTRIAL
15/02/2019 – 30/11/2020
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, (USAC)

ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL
15/02/2019 -30/11/2019
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, (USAC)

LICENCIATURA EN INGENIERÍA FORESTAL
15/01/2010 -30/11/2014
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN, USAC

BACHILLER EN COMPUTACIÓN CON ORIENTACIÓN CIENTÍFICA
15/01/2008 -31/10/2009
INSTITUTO DE BACHILLERATO EN COMPUTACIÓN CON ORIENTACIÓN CIENTÍFICA

EXPERIENCIA

EXPERTA EN GESTIÓN EN CAMPO Y LABORATORIO, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO (CSUCA)
01/01/2022 – 30/11/2022

- ✓ Apoyo en la ejecución y cierre del proyecto, Participar en la elaboración de: Plan detallado de trabajo,
- ✓ Informe final/Libro Digital, Manual de Identificación, Artículos científicos.
- ✓ Participar en la planificación, ejecución y supervisión adecuadas de las actividades a desarrollar en el proyecto, en campo y laboratorio.
- ✓ Participar en la elaboración de documentos y el proceso de implementación de buenas prácticas de laboratorio, así como de la Norma ISO 17025.
- ✓ Desarrollar la logística del proyecto para llevar a cabo la colecta de especímenes botánicos. Encargado/a de logística para la corta y procesamiento de madera hasta obtención de cubos y/o probetas.
- ✓ Participación en obtención y preparación de tablas, tablillas y rodelas para Xiloteca, así como de cubos para la caracterización macroscópica y probetas para los estudios físicos.

PROFESORA INVESTIGADORA, FACULTAD DE AGRONOMÍA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (FAUSAC)
14/02/2021 – 31/12/2021

- ✓ Apoyo en la ejecución y cierre del proyecto, Participar en la elaboración de: Plan detallado de trabajo,
- ✓ Informe final/Libro Digital, Manual de Identificación, Artículos científicos.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

a) Dar por recibido el informe y la solicitud del Ing. Ftal. José Mario Saravia.

- b) Informar al Ing. José Mario Saravia que no existe la necesidad de nuevas contrataciones porque el requerimiento del curso de Tecnología de la Madera fue resuelto en el acta 3-2023.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.12 El estudiante Santos Cipriano González González, registro académico 201703286, solicita información respecto a los avances del proceso de firma de su documento de tesis, que fue ingresado a Secretaría de Decanato en septiembre 2022, en donde se le dio el visto bueno, quedando a la espera del siguiente paso.

Guatemala, 06 de febrero de 2023

Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC

Estimados,

Me es grato dirigirme a ustedes solicitando amablemente información respecto a los avances del proceso de firma de mi documento de Tesis titulada IDENTIFICACIÓN MOLECULAR Y EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA Y ESTABILIDAD DE SOLUBILIZACIÓN DE FÓSFORO DE SIETE AISLADOS DE HONGOS PROVENIENTES DE SUELOS ANDISOLES DE GUATEMALA, REALIZADO EN EL LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, el documento fue ingresado a secretaria de decanatura en septiembre de 2022, en donde se dio el visto cumpliendo con los requisitos solicitados entando a la espera de la información pertinente del subsiguiente proceso.

Me despido deseando el mayor de los éxitos en sus labores.

Atentamente,



f) _____

Santos Cipriano González González
Estudiante de la Facultad de Agronomía
Carnet 201703286
No. Teléfono 502-3046-8280
Correo: gonzalezgon1902@gmail.com

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Estudiante Santos Cipriano González González, carné 201703286.
- b) Indicar al estudiante Santos Cipriano González González que puede comunicarse con secretaria de Decanato a recoger su imprímase.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.13 Solicitud de autorización para el trámite de Incorporación, presentada por la Ingeniera Agrónoma Stefany María Díaz Villagrán, quien obtuvo el título en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras

RyE/INC No. 033-2023
Expediente No. 062-2022

Guatemala, 31 de enero de 2023

Asunto: Expediente de **Incorporación**, presentado por la profesional **Stefany María Díaz Villagrán**, a quien se le otorgó el Título de Ingeniera Agrónoma, en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras.

Atentamente pase a: Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Para que se sirva: Conocer y emitir dictamen

"Ser y enseñar a todos"



Ingeniero Bryan Otto Fuentes Paz
Jefe

Adjunto expediente digital que consta de dieciocho (18) folios.
cc. archivo
vc

SOLICITUD DE
INCORPORACIÓN

PRESENTE No. 62-2022



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
INCORPORACIONES, RECONOCIMIENTO
LICENCIA PARA EJERCER

RECIBIDO

08 JUN 2022



P. 33/01
DATOS GENERALES

Nombre: Stefany María Firma: _____ Hora: _____

Apellidos: Díaz Villagrán

Teléfono: _____ Celular: 31756872

Correo electrónico: stefanymariadiazv21396@gmail.com

Dirección: Colonia Shalom, Camotán, Chiquimula

Lugar y fecha de nacimiento: Camotán, Chiquimula, 21 de marzo de 1996

Nacionalidad: Guatemalteca

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO

País: Honduras

Institución en dónde se graduó: Escuela Agrícola Panamericana Zamorano

Título Profesional obtenido: Ingeniera Agrónoma

Años de duración de los estudios: Cuatro años

Número de cursos aprobados: 80

Indique la opción de incorporación que desea elegir:

Examen de incorporación

Efectuar un año de servicio social a el equivalente a 1,600 horas de servicio

Observaciones: _____



c.h 15

FIRMA 08/06/2022

Si tienes consultas, poner en contacto:
Segundo Piso, Edificio DIOA, Ciudad Universitaria, zona 12 |
(+502) 2418-7808 | incorporaciones@usac@gmail.com

La Junta Directiva al entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la Ingeniera Agrónoma Stefany María Díaz Villagrán.
- b) Asignar a los profesionales Ing. Agr. Carlos López Búcaro para coordinar la Terna que evalúe a la profesional, Ing. Agr. José Calderón y el Dr. Eugenio Oliverio Orozco y de suplente a Ing. Agr. David Juárez Quim. Quienes deberán realizar la evaluación el día 7 de marzo del año en curso. A las 10:00 am.
- c) Informar a la Jefe de Control Académico inga. Agra. Josselyn Barrios para el seguimiento correspondiente.
- d) Acuerdo de ratificación inmediata.

5.14 Solicitud de autorización para el trámite de Incorporación, presentada por la Ingeniera en Ambiente y Desarrollo, quien obtuvo el título en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras



RyE/INC No. 032-2023
Expediente No. 085-2022

Guatemala, 31 de enero de 2023

Asunto: Expediente de **Incorporación**, presentado por la profesional **Jessie Arabely Navas Soto**, a quien se le otorgó el Título de Ingeniera en Ambiente y Desarrollo, en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, Honduras.

Atentamente pase a: Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Para que se sirva: Conocer y emitir dictamen

"No hay mal que por bien no venga"


Ingeniero Bryan Ocho Fuentes Paz
Jefe

Adjunto expediente digital que consta de doce (12) folios.
cc. archivo
vc



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

SOLICITUD DE
INCORPORACIÓN

FORM RYE.01 EXPEDIENTE No. 85-2022



P.32/01
DATOS GENERALES

Nombre: Jessie Arabely
Apellidos: Navas Soto
Teléfono: 6638-3160 Celular: 4800-0191
Correo electrónico: arabelysoto@gmail.com
Dirección: Res. Los Diamantes CAES km16.5, Santa Catarina Pinula, GUA.
Lugar y fecha de nacimiento: Honduras, 9 Agosto 1999
Nacionalidad: Hondureña



ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO

País: Honduras
Institución en dónde se graduó: Escuela Agrícola Panamericana, Zamorano
Título Profesional obtenido: Ingeniera en Ambiente y Desarrollo
Años de duración de los estudios: Cuatro Años
Número de cursos aprobados: 78
Indique la opción de incorporación que desea elegir:
 Examen de incorporación
 Efectuar un año de servicio social o el equivalente a 1,600 horas de servicio

Observaciones:

SRAMA 9

Si tienes consultas, ponte en contacto:
Segundo Piso, Edificio DIGA, Ciudad Universitaria, zona 12 |
(+502) 2418-7900 | incorporacionesryeusac@gmail.com

La Junta Directiva al entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la Inga. Jessy Arabely Navas Soto.
- b) Nombrar como coordinador del tribunal examinador al Dr. Marvin Salguero Barahona, y como evaluadores a Ing. Agr. Hugo Tobías, Dr. Vicente Martínez y de suplente Dr. Guillermo Santos Mansilla. Se define como fecha para la evaluación el día 6 de marzo de 2023, 9:30 horas.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.15 El Ingeniero Agrónomo Samuel Guadalupe Córdova Calvillo, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, presenta propuesta de carga académica para el Ingeniero Agrónomo Filadelfo Guevara Chávez y del Doctor Marco Vinicio Fernández Montoya

Señor Secretario, le envío la propuesta de Carga Académica siguiente:

1. En caso del **Ing. Filadelfo Guevara**

- ✓ Le eliminé dos laboratorios de Taxonomía de Insectos, porque tenía una Muy baja población estudiantil en los mismos. Estos fueron los del miércoles y jueves a 11:00 horas
- ✓ Le eliminé la Carga Académica relacionada con otras actividades que no estaban relacionadas con docencia directa.

Le agregue los laboratorios siguientes:

- ✓ 1 Laboratorio de Manejo Integrado de Plagas
- ✓ 1 Laboratorio de Diversidad y Productividad Agrícola

2. En el caso del **Dr. Marco Vinicio Fernández**

- ✓ 1 Sección del curso de Diversidad y Productividad Agrícola
- ✓ 1 Laboratorio de Diversidad y Productividad Agrícola

Toda esta Carga Académica se puede ver en el cuadro que adjunto al presente correo. Los cambios y agregaciones que se hicieron están resaltados de amarillo en cuadro que se menciona anteriormente.

Si más que informarle sobre el particular, me despidió de usted.

Atentamente,

Samuel Córdoba Calvillo

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, Primer Semestre de 2023

Área: TECNOLÓGICA Subárea: PROTECCIÓN DE PLANTAS Coordinador: M. Sc. Samuel Guadalupe Córdoba Calvillo

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
2	Ing. Filadelfo Guevara 10:00-18:00	Entomología General. "U". Vespertina Lunes, martes y miércoles 18:00 horas Taxonomía de Insectos "U" vespertina Lunes, martes y miércoles 17:00 horas 2 Laboratorios Taxonomía de Insectos Lunes 14:00 horas Martes 14:00 horas 1 Lab. Manejo Integrado de Plagas Jueves 14:00 horas 1 Lab. Biodiversidad y Productividad Apícola Lunes y martes 11:00 a 13:00 horas	09 09 10 06 06							40
	Dr. Marco V. Fernández	01 sección de Biodiversidad y Productividad apícola Lunes, martes y miércoles de 10 a 11 hrs. 1 Lab. Biodiversidad y Productividad Apícola Lunes y martes 11:00 a 13:00 horas	09 06							15

La Junta Directiva al entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Ing. Agr. Samuel Guadalupe Córdoba, coordinador de la subárea de Protección de Plantas.
- b) Aprobar la propuesta de cambio de carga académica propuesta por el Ing. Agr. Samuel Guadalupe Córdoba. Dejando el laboratorio del curso de Biodiversidad y Productividad Apícola Lunes Jornada Matutina de 11:00 a 13:00 horas a Ing. Agr. Filadelfo Guevara, y Laboratorio del curso de Biodiversidad y Productividad Apícola Martes jornada matutina de 11:00 a 13:00 horas a Dr. Marco Vinicio Fernández.
- c) Instruir a coordinador de UPDEA, Ing. Agr. José Calderón para que ubique los cambios en el horario de clases.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.16 El estudiante Ricardo Alexander Raguex Morales, registro académico 201804532, solicita autorización para asignarse como curso electivo Técnicas de Comunicación, durante el primer semestre de 2023

Guatemala 1 de febrero de 2023

Secretaría Académica

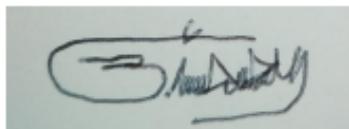
Presente

Muy atentamente me dirijo a usted, extendiendo un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores.

Por medio de la presente, yo **Ricardo Alexander Raguex Morales** estudiante de Agronomía de la carrera de Recursos Naturales Renovables, identificado con el número de **Carne: 201804532** y **DPI: 3130416951409**, le solicito que el Departamento de Informática permita asignarme al curso de **Técnicas de Comunicación (3703)** impartido de lunes a miércoles de 16:00 a 17:00 horas por el Licenciado Pedro Celestino Cabrera, para poder cursarlo durante el **PRIMER SEMESTRE** del año 2023 como **curso electivo** correspondiente al pensum actual de la carrera de RNR acorde a los lineamientos estipulados por la Facultad de Agronomía.

En espera de que su respuesta sea favorable y agradeciéndole de antemano su apoyo y comprensión

Atentamente,



Ricardo Alexander Raguex Morales

201804532

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Estudiante Ricardo Alexander Raguex Morales.

- b) Autorizar al estudiante Ricardo Alexander Raguex Morales llevar el curso de Técnicas de Comunicación como electivo, siempre y cuando cumpla con los prerrequisitos establecidos.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.17 El Ingeniero Agrónomo Camilo José Wolford Ramírez, Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Biológicas, solicita cambio en el horario de contratación, durante el primer semestre de 2023

Guatemala 16 de noviembre de 2022

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Junta directiva

Honorables miembros:

Les deseo éxitos en sus actividades académicas y administrativas. Les escribo la presente para solicitar un cambio en el horario de contratación del profesor interino C de la subárea de ciencias biológicas. La carga académica actual indica un horario de lunes a jueves de 11:00 a 19:00 y viernes de 7:00 a 15:00, cuando ocurre que las actividades relacionadas con la impartición de laboratorios ocurren todas en la mañana o en la tarde. En consideración de la necesidad de preparar los laboratorios de Botánica sistemática y Ecología general con antelación a las 11:00 horas, se solicita que el horario de contratación sea de la siguiente forma:

Lunes a jueves de 8:00 a 16:00 y viernes de 7:00 a 15:00.

Este cambio permitirá un mejor desarrollo de las funciones docentes y la preparación de material lectivo para la realización de laboratorios, se ajusta más a las actividades aprobadas y cubre los demás aspectos de la carga académica.

Agradeciendo su consideración, quedo atento a cualquier comunicación.

Ing. Agr. Camilo Wolford
Profesor interino
Ciencias biológicas

V. Bo. Ing. Agr. Luis Montes
Coordinador subárea de ciencias biológicas

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Ing. Agr. Camilo Wolford Ramírez.

- b) Autorizar el cambio de horario del Ing. Agr. Camilo Wolford Ramírez, profesor interino de la subárea de Ciencias Biológicas quedando el mismo de la siguiente manera:
Lunes a jueves de 08:00 a 16:00 horas
Viernes de 7:00 a 15:00 horas.
- c) Notificar a Tesorería de la Facultad de Agronomía.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.18 El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, solicita autorización para la impresión de diplomas del Curso de Actualización de Extensión Rural (CAEX)



**FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**



REF EEP 06-2023

Guatemala 23 de enero del 2023

Honorable Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Por medio de la presente aprovecho la oportunidad para saludarles y a la vez solicito su autorización para la impresión de diplomas del **Curso de Actualización de Extensión Rural (CAEX) 2022**, el cual se desarrolló durante el año dos cohortes, culminando exitosamente el cierre de la Graduación del Curso, el 9 de diciembre del 2022 para ambas cohortes.
Adjuntamos listado de los 98 participantes de la cohorte I y cohorte II, y cotización.

Dicha gestión afectará la partida presupuestaria SHIF 4.5.02.2.05.122.

Agradecemos su valioso apoyo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

José Humberto Calderón Díaz
Director
Facultad de Agronomía
Escuela de Estudios de Postgrado



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



Listado de estudiantes Cohorte 1

NO.	NOMBRE COMPLETO
1	ALEX AMBROCIO GODINEZ
2	ALFREDO TAJIBOY GONZALEZ
3	ALVARO LORENZO PANIAGUA NIÑO
4	AUMNER USIEL PEREZ ESCOBAR
5	CANDIDO HAROLDO FERNANDEZ MILIAN
6	CARLOS ARTURO ACOSTA ALVARADO
7	CARLOS FRANCISCO VELASQUEZ LOPEZ
8	CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ GARCIA
9	CARLOS SOLIS CARRERA
10	DANIEL ESTUARDO MENDEZ SEGURA
11	ELVA GUADALUPE RODAS VIN
12	ESDRAS CRISOSTOMO DE LEON CIFUENTES
13	GABRIEL VICTOR HUGO FIGUEROA GOMEZ
14	GILMER DAVID LOPEZ HERNANDEZ
15	HÉCTOR ERASMO CRUZ TARACENA
16	HELVIN ENMANUEL CULEBRO OCHOA
17	HORACIO LUIS VILLAGRAN JUAREZ
18	ILEANA RENEE OJEDA ROMERO
19	JAIIME MISRRAIM SANCHEZ VILLALTA
20	JORGE GUSTAVO VELASQUEZ MARTINEZ
21	JORGE LUIS GUANCHE GARCIA
22	JOSE HUMBERTO SAMAYOA HERNANDEZ
23	JOSE LUIS RUIZ SOLORZANO
24	JUAN CARLOS LUTTMAN BARRIOS
25	JUAN CARLOS OSORIO FLORES
26	JULIO ROBERTO OROZCO OROZCO
27	KELVIN GUDIEL VICENTE GIRON
28	LESTER ADULAM CARDONA LOPEZ
29	LUIS ENRIQUE MARROQUIN DARDON
30	MARLENY EUGENIA AGUILAR NOLASCO



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



31	MAURO YUJA SIS
32	MYNOR AMALIEL CARDONA LINARES
33	NERY LEONEL PEREZ GARCIA
34	NERY RONALDO CARRERA FRANCO
35	OFNI MISRAIM JUAREZ VELASQUEZ
36	OMAR JOSUE GARCIA OCHAETA
37	OSCAR ANIBAL CHAVEZ CHUN
38	RUDY DOUGLAS TAMATH MERIDA
39	SERGIO RICARDO GUZMAN GARCIA
40	VICTOR MANUEL SOLANO FLORES
41	VIVIAN IVETH HERNÁNDEZ GUERRA
42	WALTER MANFREDO AGUILAR ESTRADA
43	WILDER ALEXANDER PEREZ VASQUEZ

Listado de estudiantes Cohorte 2

NO.	NOMBRE COMPLETO
1	GERMIN ORBAHANDI MONTERROSO LÓPEZ
2	JULIO CÉSAR JUÁREZ ORTÍZ
3	HÉCTOR VINICIO SIERRA GODÍNEZ
4	MIRNA ALEJANDRA SÁNCHEZ PRERA
5	HUGO RONALDO GUTIERREZ RAMIREZ
6	MARLEN JOHANNA DE LEÓN CASTRO
7	CÉSAR ORLANDO MORALES GUERRA
8	MARCO VINICIO BARRONDO FIGUEROA



FACULTAD DE AGRONOMIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



9	HUGO OTTONIEL DE LEÓN AGUIRRE
10	ROLANDO ENRIQUE ROJAS MORALES
11	RUBELIO RANFERÍ HERNÁNDEZ MÉNDEZ
12	BYRON IVÁN QUINTO GARCÍA
13	MANUEL ESTUARDO ROSIL CASTRO
14	MARÍA GABRIELA ALDANA TRUJILLO
15	ISARY MARGARITA DE LEÓN PALENCIA
16	JOCELYN YOCARIN MILIÁN BERGANZA DE FLORES
17	MELVA MEREDITH CASTAÑEDA MEDRANO
18	ERLA DEL MILAGRO RAMÍREZ BARRERA DE IZAGUIRRE
19	GABRIELA MARÍA CEBALLOS CASTELLANOS
20	CECILIA VANESSA TESUCÚN ALONZO
21	FABIOLA VICTORIA LÓPEZ PÉREZ
22	HECTOR ALEJANDRO PEREIRA GÓMEZ
23	LUIS EDUARDO DÍAZ QUIÑÓNEZ
24	OSCAR FERNANDO SALVADOR GONZÁLEZ
25	MARCO VINICIO SERRANO CAMPOS
26	RONAL DAVID GARCÍA FUENTES
27	ANALÍ MARISOL DE LEÓN MÉRIDA
28	GUILLERMO RODOLFO POCOP TUY
29	REBECA SIMAJ COR DE MÁS



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



30	LUDWIG WILFREDO BRACAMONTE VARGAS
31	EDDIE ROLANDO POSPOY TZOC
32	KEILA MARÍA ORELLANA FAJARDO
33	MARIO ROLANDO CHINCHILLA AROCHE
34	JAIME JAVIER MARTÍNEZ LEIVA
35	WALTER SOEL GARCÍA CASTRO
36	MONICA MICHELLE AYAU SILIEZAR
37	ERICKA PATRICIA DÁVILA MEJÍA
38	ISMAEL RODRIGO CHÁVEZ VÁSQUEZ
39	RAFAEL HORACIO MARROQUÍN ESCOBAR
40	CARLOS RAFAEL SIERRA GODÍNEZ
41	ISRAEL GARCÍA SABAleta
42	MANUEL GUSTAVO GUZMÁN NAVAS
43	HAROLD ALEXANDER PÉREZ VÁSQUEZ
44	RONALD JOSÉ MAYORGA IPIÑA
45	ROMULO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ



Forma Gráfica
NIT. 2702204-0
Juan Carlos Pérez C.
ASESOR GRAFICO

- » FULL COLOR
- » IMPRESIONES OFFSET EN GENERAL
- » TARJETAS SOCIALES
- » PAPELERÍA COMERCIAL
- » SELLOS DE HULE
- » EMPASTADO FINO Y ENCUADERNACIÓN
- » ROTULOS EN ACRILICO Y PVC

COTIZACION

No. 01374

Tengo el agrado de presentarle la siguiente cotización solicitada.

NOMBRE:	USAC / Facultad de Agronomía	FECHA:	19 de enero de 2023
ATENCIÓN:	Facultad de Agronomía - Licenciada María Goretti		
DIRECCIÓN:	Ciudad Universitaria, zona 12	NIT:	2551179

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
98	Diplomas personalizados impresos a full color en cartulina lino natural beige tamaño oficio en tiro y retiro	Q. 15.00	Q. 1,470.00
TOTAL EN LETRAS Un mil cuatrocientos setenta quetzales exactos.		TOTAL Q.	1,470.00

Por Forma Gráfica:




Juan Carlos Pérez C.

22 calle 9-02 zona 21, Guatemala, C.A. + Teléfonos: 5517-2427 / 5921-8869
E-mail.: forma_grafica@yahoo.com / formagrafica2@gmail.com

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Autorizar al Ing. Agr. José Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, la erogación por un monto máximo de Q1470.00 para la impresión de los diplomas del curso de actualización en Extensión Rural.
- b) Informar del presente acuerdo al señor Tesorero de la Facultad de Agronomía Licenciado Elvyn Morales para su conocimiento y efectos.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

- 5.19 El Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Coordinador de la Comisión de Reestructura Académica del Claustro de Profesores, informa que en seguimiento a la propuesta del Problema Especial “Fortalecimiento de los Programas Académicos de la FAUSAC y su Incidencia en la Sociedad por Medio de la Participación Estudiantil”, crearon el enlace que utilizarán los estudiantes para registrarse en dicho Problema Especial**



Guatemala 24 de enero 2023

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.

En la Comisión de Reestructura del Claustro de Profesores de la Facultad de Agronomía hemos elaborado una propuesta de problema especial que se denomina "Fortalecimiento de los Programas Académicos de la FAUSAC y su Incidencia en la Sociedad por Medio de la Participación Estudiantil", el 18 del mes en curso les envié la propuesta de dicho problema especial, para su consideración.

En seguimiento a la propuesta enviada, el enlace para que los estudiantes se registren en el problema especial es: <https://forms.gle/kvMMBUAXNUQNqZ7m7> y el mismo será atendido por el suscrito, con la carga académica que me han asignada para coordinar la Comisión de Reestructura del Claustro de Profesores de la Facultad de Agronomía.

Agradezco su atención, de ustedes atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Edgar O. Franco Rivera
Coordinador
Comisión de Reestructura Académica
Claustro de Profesores Facultad de Agronomía

cc. Archivo.

Miembros de Comisión de Reestructura del Claustro de Profesores; Ing. Agr Manuel Martínez,
Ing. Agr. Hugo Tobías, Dra. Lily Gutiérrez e Inga. Carmen Juan.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Dar por recibido el informe del Ing. Edgar Franco Rivera, Coordinador de la Comisión de Reestructura Académica.

- a) Informar al ing. Agr. José Calderón Díaz coordinador de UPDEA y al Ing. Daniel Pérez, jefe del departamento de informática para que se incorpore el problema especial cuando tenga dictamen correspondiente, en la planificación y en la plataforma de la Facultad.
- b) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.20 La Estudiante María Celeste Martínez, registro académico 201214493, solicita audiencia a este Órgano de Dirección, para exponer su caso, debido a que no se le ha resuelto un proceso de adición que tiene pendiente.

Guatemala 25 de enero de 2023

JUNTA DIRECTIVA
Facultad de Agronomía
Presente.

Apreciable junta directiva, deseándole éxitos en sus labores diarios extendiendo la presente.

Mi nombre es María Celeste Martínez, con carné 201214493, de la carrera de Gestión Ambiental Local. Esta carta cumple dos objetivos, el primero dar a conocer que tengo un proceso de adición pendiente desde el **MES DE NOVIEMBRE DE 2021**, del curso de **"ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS Y EL AMBIENTE"**. La cual me hicieron volver a meter mi solicitud una segunda vez para el año 2022.

El catedrático del curso, me informo que el pasó oportunamente la resolución favorable, del curso la primera vez que llevaron el caso hasta él. Sin embargo, en ambas oportunidades los tramites no llegaron a conocerse ante esta honorable Junta Directiva. Por lo cual demuestro mi enfado e inconformidad, debido a que me han atrasado en mi proceso estudiantil por lo menos 2 años. En el cual no me han resultado ni a favor, ni lo contrario.

El segundo objetivo, es solicitar audiencia con Junta Directiva para exponer mi caso. La razón es que no puedo llevar los **"cursos de cierre"** que necesito para terminar mi proceso académico. Estoy a punto de terminar mis pasantías y sin esos cursos no puedo pasar a mi EPS el otro semestre. Lo cual me llena de mucha frustración y angustia. En especial por que los cursos de GAL, que necesito llevar los vuelven a abrir hasta el otro año en el primer semestre, y se repetiría la misma historia del año pasado. Y al ser tan pocos estudiantes, me es imposible pagar yo misma el monto total de estos cursos en escuela de vacaciones.

Por lo expuesto anteriormente, y debido a la situación sanitaria que se vivía en el momento en el que empecé con el trámite, demuestro mi inconformidad. Debido a la frustración que experimente a consecuencia que nadie sabía dónde estaba mi caso y tampoco me daban respuesta ni a correos ni a llamadas para saber sobre mi proceso. Soy alumna de cierre, teniendo ya ganado cuatro de mis cursos de octavo semestre, dejando solo los dos **cursos que dependen directamente** de este curso. Y esperando no solo me den un dictamen de mi solicitud, sino que también puedan brindarme soluciones con mis cursos de este semestre al no poderme inscribir. Perjudicándome grandemente.

Para lo anterior, adjunto las pruebas pertinentes de mi carta, esperando sean de soporte y ayuda. Por su atención, resolución y comprensión, atentamente.



María Celeste Martínez,
mcma.tete@gmail.com
5582 -9540



Revvenista 201716493 - Matucay Amado Mateo Celeste
CUI 2017035458101
Especialidad Gestión Ambiental Local
Prestador 2068



Inicio > Perfil personal >

Perfil Personal

Perfil Personal | Cambio de contraseña | Noticias | Crear Procedimientos | **Mis Procedimientos**

16 de Mayo | Estado del caso | Historial

Datos Ingresados

Motivo de la solicitud. Añada aquí el motivo de su solicitud, sea claro y conciso.	Problemas de retención monet.
Nombre del curso	Administración de los Recursos
Código	104206
Sección	1
Jerarquía	Administrativa
Calendario de cursos	Inicio A. Marzo
En que evento aprobó el curso	Primera Evaluación
Semestre que hizo el curso	segundo 2021
Laboratorio	El curso no tiene laboratorio
Cateórico de Laboratorio	No hay laboratorio
Sección de Laboratorio	100
Día de Laboratorio	Jueves

Adicional a la información proporcionada debe adjuntar una fotografía de la solicitud, la cual entrará a consideración de Junta Directiva, su solicitud debe estar firmada y debidamente identificada, separando el formato que puede observar en esta sección. **NO SE ADMITEN FORMATOS DISTINTOS.** Adjunte una fotografía de su solicitud, firmada e identificada, sea el formato siguiente, seguido por Control Académico. **ÚNICAMENTE SE ACEPTA UNA FOTOCOPIA, SEA CLARO Y CONCISO, COMO ÚLTIMAMENTE LA CARTA Y ESTE LD SUBROGADO EN AMARILLO, SUMINE LD VIDEO. De link se seleccionar archivo para cargar la imagen de su solicitud. SOLO SE ACEPTA FORMATO DE IMAGEN.**

[VER ARCHIVO](#)



Identificación: 201214493 - Martínez Anaya María Celeste
CUI: 2172224542101
Especialidad: Gestión Ambiental Local
Puestos: 2005



Inicio > Perfil personal >

Perfil Personal

- Perfil Personal
- Cambio de contraseña
- Noticias
- Crear Procedimientos
- Mis Procedimientos

- Información de Caso
- Estado del caso
- Historial

Datos ingresados

Motivo de la solicitud. Acoté aquí el motivo de su solicitud, sea clara y concisa.	Problemas de selección recent
Nombre del curso	Administración de los Recursos
Código	TR0009
Sección	U
Jornada	Vespertina
Catedrático de curso	Mario A. Menéndez
En que evento aprobó el curso	Primer Semestre
Semestre que lleva el curso	segundo 2021
Laboratorio	El curso no lleva laboratorio
Catedrático de Laboratorio	No hay laboratorio
Sección de Laboratorio	11:00 a 13:00 horas
Día de Laboratorio	Jueves

Adicional a la información proporcionada debe adjuntar una fotografía de la solicitud, la cual entrará a consideración de Junta Directiva, su solicitud debe estar firmada y debidamente identificada, adjuntando el formato que puede observar en esta sección. **NO SE ADMITEN FOTOCOPIAS DESTINTOS.** Adjunte una fotografía de su solicitud, firmada e identificada, sea el formato siguiente, requerido por Control Académico. **ÚNICAMENTE SE ADMITE UNA FOTOGRAFÍA, SEA CLARA Y COMODAS, COMO LITERAL MENTE LA CARTA Y EDITE LO SUBRAYADO EN AMARILLO, ELIMINE LO VERDE.** De click en seleccionar archivo para cargar la imagen de su solicitud. **SOLO SE ADMITE FORMATO DE IMAGEN.**

VER ARCHIVO



Guatemala, 23 de noviembre de 2021

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de **Administración de los Recursos Naturales y el Ambiente**, El cual fue impartido por el profesor **Mario Alberto Méndez**, en la sección U, en el **segundo semestre**, del año 2021, aprobado en **Primera Retrasada**.

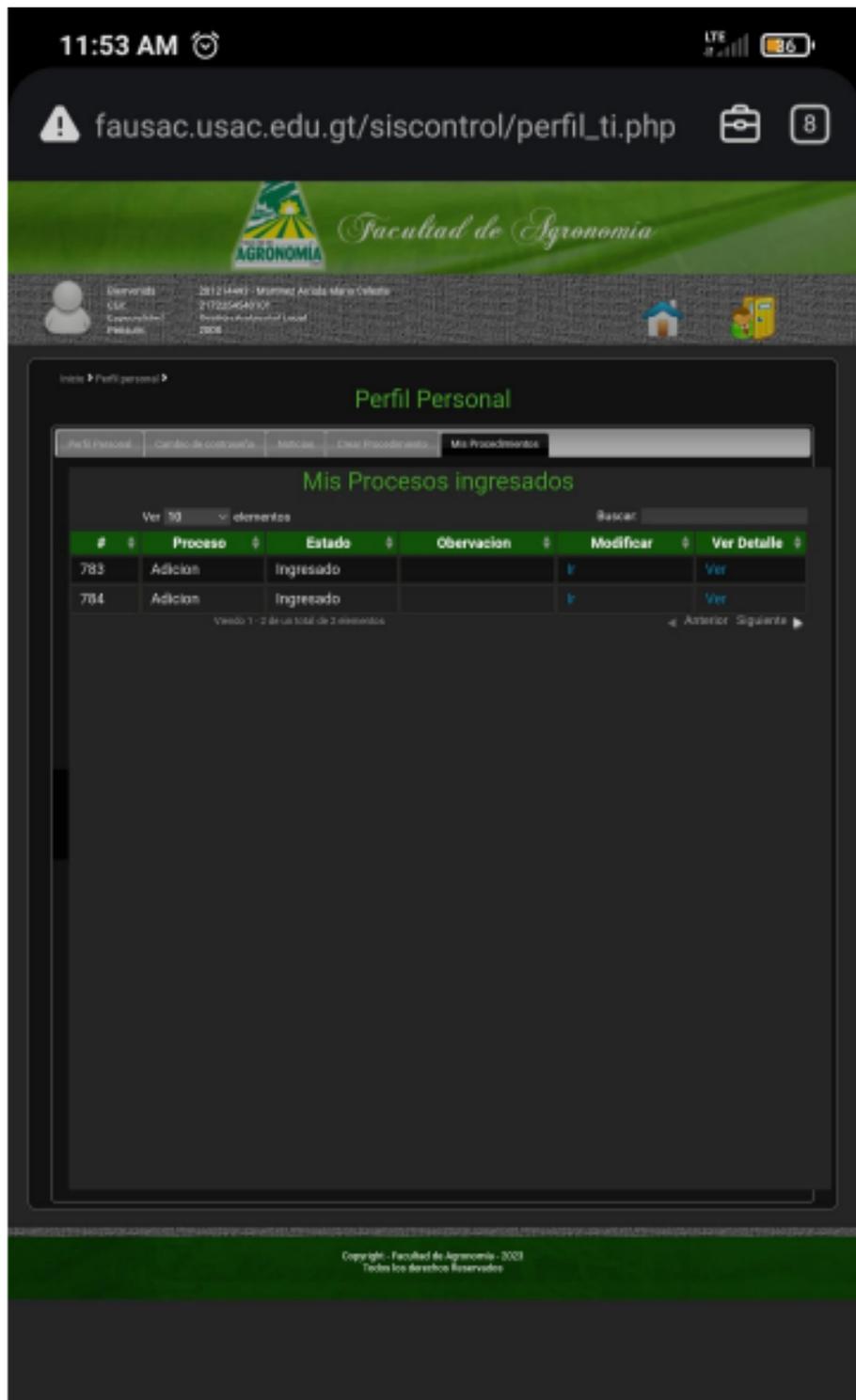
Por lo que solicito adición de Primera retrasada y generación de boleta de pago de Primera Retrasada.

El motivo de la adición se debe a:

A raíz de la presente pandemia que afectado en diversas formas nuestra forma de vida, por las facilidades que nos brinda la Facultad de Agronomía y la Universidad de San Carlos, comencé un emprendimiento el cual fue impulsado y orientado por profesores de esta casa de estudios, facilitando lograr establecerlo de forma permanente. Debido a lo siguiente, mi cuenta de Ahorros ha tenido muchos movimientos en la última semana, por lo cual el banco me retuvo algunos pagos y entradas, en esos procesos se encontraba la boleta que ya había generado para el pago de mi curso. Esto debido a investigaciones pues era una cuenta que años anteriores carecía de movimiento continuo. Por tal motivo me comuniqué inmediatamente con mi catedrático el cual me indicó comunicarme de inmediato Control Académico. La razón principal por la que pido su comprensión debido que sin este curso no podría cerrar pensum en mayo del siguiente año, lo cual me repercute negativamente debido a que debo laborar para costear algunos gastos.

Atentamente.

María Celeste Martínez Arriola
Carné 201214493
5582 - 9540
mcma.tete@gmail.com



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la estudiante María Celeste Martínez, carné 201214493.
- b) Requerir dictamen a Inga. Agra. Josselin Barrios, jefa de Control Académico relacionado con este caso para determinar si procede la adición y en que fase se encuentra. Dicho dictamen debe ser entregado a éste órgano colegiado a más tardar el día 20 de febrero de 2023.
- c) Se Concede audiencia a la estudiante María Celeste Martínez para que exponga su caso para la siguiente sesión ordinaria de éste órgano colegiado el 23 de febrero de 2023.

d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.21 El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Coordinador de UPDEA, informa que esa Unidad considera factible el desarrollo del Problema Especial “Fortalecimiento de los Programas Académicos de la FAUSAC y su Incidencia en la Sociedad por Medio de la Participación Estudiantil” y que la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural, sea la que lo desarrolle.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

REF. UPDEA 07-2023
Guatemala, 26 de enero 2023

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros:

En respuesta a lo solicitado en Punto SEXTO, inciso 6.8 del Acta 02-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 19 de enero de 2023, respecto a la propuesta presentada por el Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Coordinador de la Comisión de Reestructura Académica del Claustro de Profesores de la Facultad de Agronomía, en cuanto al desarrollo del **Problema Especial denominado: “Fortalecimiento de los Programas Académicos de la FAUSAC y su Incidencia en la Sociedad por Medio de la Participación Estudiantil”**.

Después de realizar un análisis de la propuesta la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de la Facultad de Agronomía, se considera que es factible y que se sugiere que sea la Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural quienes podrían desarrollarlo.

Atentamente,


Ing. Agr. José Calderón
Coordinador
UPDEA.

cc. Archivo

Edificio T-9, Oficina 3-2, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala
Tel. 2415-9316

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el dictamen de Ing. Agr. José Calderón Díaz, coordinador de UPDEA, acerca de la factibilidad del Problema Especial.
- b) Aprobar para su ejecución el problema especial “Fortalecimiento de los programas académicos de la FAUSAC y su incidencia en la sociedad por medio de la participación estudiantil”
- c) Informar de la decisión a Ing. Edgar Franco Rivera coordinador del Problema especial, a Ing. José Calderón Díaz, coordinador de UPDEA y a Jefe de Departamento de Informática de la Facultad, Ing. Daniel Pérez Ramírez.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.22 El Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, solicita se le apruebe y avale el trabajo realizado en la Comisión del Marco Filosófico del proceso de Reestructura académico administrativo, realizado en el segundo semestre de 2022

Guatemala, 26 de enero de 2023.

Señores Junta directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos:

Atentamente me dirijo a ustedes para EXPONERLES lo siguiente: Posterior al 17 de octubre de 2022 recibí la notificación de la reasignación de mi Carga académica del segundo semestre de 2022, según punto OCTAVO, del acta 40-22, de sesión celebrada por esta Junta directiva el 29 de septiembre de 2022, tal como se observa en el cuadro adjunto. El trabajo iniciado en las comisiones de trabajo fue coordinado y acordado con la Comisión de reestructura Académico-administrativa de la Facultad de Agronomía. En ese sentido desarrollé el trabajo en las comisiones indicadas. Esto se demuestra en el cuadro que se adjunta.

Posteriormente, con fecha 11 de noviembre de 2022, recibí la nueva carga académica para mi persona, correspondiente al segundo semestre de 2022. En esta carga académica hubo una modificación, ya que se introdujo la Comisión de Evaluación externa por la Comisión del Marco filosófico, en esta última comisión venía laborando, a pocos días de presentar los resultados finales en cada comisión de trabajo. Se adjunta la carga académica recibida.

En tal sentido SOLICITO se apruebe y avale el trabajo realizado en la Comisión del Marco filosófico del proceso de Reestructura académico administrativo, con lo cual la Carga académica quedaría así.

Actividad	Horas/semana
Apoyo a seminario de Tesis	02
Asesoría de Tesis	02
Actualización docente	02
Elaboración de manual del curso de Extensión y	
Organización de productores	04
Comisión de Asuntos nacionales de la Reestructura académica	04
Comisión de extensión de la Reestructura académica	09
Comisión Marco filosófico de la Reestructura académica	09
Comisión de Evaluación interna de la Reestructura	08
	<hr/>
TOTAL	40 horas/semana

Sin otro particular, me despido.

Cordialmente,

Alfredo Itzep Manuel
 Profesor titular VIII
 Registro de personal 16712

Guatemala, 17 de octubre de 2022

Ingeniero
Alfredo Itzep Manuel
 Profesor Titular
 Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural
 Facultad de Agronomía

Estimado Profesor:

Cordialmente, le transcribo el Punto OCTAVO, del Acta 40-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 29 de septiembre de 2022.

OCTAVO: Reasignación de carga académica del segundo semestre de 2022

Criterios generales para la reasignación para los dos meses.

Actividad	Horas semanales
Elaboración de Proyectos de investigación	Hasta 4 horas
Elaboración y revisión de programas en modalidad virtual.	Hasta 4 horas
Manuales de laboratorio.	Hasta 4 horas
Artículos científicos	Hasta 4 horas
Coordinador General	Hasta 20 horas
Coordinador de comisión	Hasta 10 horas
Participante en comisión de reestructura	Hasta 9 horas

Luego de aclarar los criterios de Asignación de la carga, Junta Directiva, conoció las diferentes solicitudes provenientes de las subáreas.

 Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
 Avenida Surul 1545 Teléfono: 24183700 Fax: 24183700

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Agronomía
Reasignación de Carga Académica del Segundo Semestre de 2022 (Punto OCTAVO Acta 40-2022) editado 4 octubre 2022

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN Y REGISTRO DE PERSONAL	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing. Agr. M. Sc. Alfredo Itzep Manuel 09:00-17:00 Registro de Personal: 16712			Apoyo a seminarios de Tesis. Asesoría de Tesis	02 02			Actualización Docente Comisión Evaluación Interna Reestructura. Comisión de Extensión Reestructura. Comisión de marco Filosófico Reestructura. Comisión de Asuntos Nacionales Reestructura.	02 09 09 08 08	40
2	Lic. M. Sc. Pedro Celestino Cabreru Rodríguez 10:00-18:00 Registro de Personal: 2000602	Descentralización y participación social, sección "U" vespertina, lunes, martes y miércoles, de 13:00 a 14:00 horas Historia del uso social de ENR de Guatemala, sección "U" vespertina, Lunes, martes y miércoles de 15:00 a 16:00 horas	09 09	Actividades en investigación, seminario de tesis y ETS Asesoría de tesis	01 01			Actualización docente. Comisiones de Extensión Reestructura Comisión de base pedagógica Reestructura Comisión de fundamento y diseño curricular Reestructura	01 07 07 05	40
3	Dra. Lúgía Maribel Montenegro López de Rodríguez	Historia del uso social de ENR de Guatemala, Sección "C",	09	Asesoría de tesis	01 01			Actualización Docente.	01 10	40

Ingeniero
Alfredo Itzep Manuel
Profesor Titular
Subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Profesor:

Con atentos saludos me dirijo a usted, para informarle que de acuerdo al contenido del Punto OCTAVO del Acta 40-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 29 de septiembre de 2022, su carga académica correspondiente al Segundo Semestre de 2022, ha sido reasignada de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Apoyo a seminarios de Tesis.	02
Asesoría de Tesis	02
Actualización Docente	02
Elaboración de manual de del Curso de Extensión y Organización de productores.	04
Comisión de Asuntos Nacionales de la Reestructura Académica.	04
Comisión de Extensión de la Reestructura Académica.	09
Comisión de Evaluación Externa de la Reestructura Académica.	09
Comisión de Evaluación Interna de la Reestructura Académica.	08
TOTAL	40

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico.



cc. Archivo
MAGL./Claudia R.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Dar por recibida la solicitud del Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel, profesor titular de la subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural.
- Avalar lo actuado por el Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel, profesor Titular de la Subárea de Ciencias sociales y Desarrollo Rural conforme a las notificaciones oficiales correspondientes.
- Notifíquese.

5.23 El Ingeniero Agrónomo Byron Zúñiga, Profesor Interino, informa que realizó su examen de defensa de tesis de doctorado en la Universidad Pontificia de Salamanca, España, obteniendo la mención honorífica de CUM LAUDE.

Guatemala 26 de diciembre del 2023

Señores junta directiva

Reciban un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a ustedes con el objeto de informar que el día 19 de diciembre del año 2022, realice el examen de defensa de tesis de doctorado en la Universidad Pontificia de Salamanca, España, obteniendo la nota de aprobado y la mención honorífica de CUM LAUDE.

Al mismo tiempo agradecer a la Facultad de Agronomía y la Universidad de San Carlos de Guatemala, el apoyo brindado para estudiar este Doctorado.

Atentamente



Ing. Byron Zúñiga

Profesor Interino



Universidad Pontificia
de Salamanca

ESCUELA DE DOCTORADO

D. FERNANDO GONZÁLEZ ALONSO
Director de Tesis Doctoral

Tengo el gusto de comunicarle, como Presidente de la Comisión de Doctorado de la Universidad Pontificia de Salamanca, a propuesta del tribunal y una vez realizado el escrutinio de los votos, la concesión de la mención "CUM LAUDE" en la defensa de la Tesis Doctoral del Dr. D. Byron Manuel Zúñiga Castillo de la que usted ha sido director y que lleva por título: "LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE GRADUADOS DEL PLAN 2007 DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA USAC DE GUATEMALA. DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE MEJORA"

Con mi más sincera felicitación y enhorabuena, reciba un cordial saludo,

Salamanca, a 21 de diciembre de 2022



Dr. D. Fernando Suárez Carballo
Presidente de la Comisión de doctorado
UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Dr. Byron Zúñiga Castillo, profesor Interino de la Facultad de Agronomía.
- b) Felicitar al Dr. Byron Zúñiga Castillo por el reconocimiento recibido a su trabajo de graduación.
- c) Notifíquese.

- 5.24 **El Ingeniero Agrónomo Edgar Franco, Coordinador de la Comisión de Reestructura Académica del Claustro de Profesores de la Facultad de Agronomía, solicita se asigne una secretaria para brindar el apoyo necesario, mientras esté vigente dicha comisión.**



Guatemala 26 de enero 2023

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.

En la Comisión de Reestructura del Claustro de Profesores de la Facultad de Agronomía, hemos revisado la programación de actividades del claustro en el proceso de reestructura, derivado de ello les pedimos que se apruebe cambiar de fecha en la segunda actividad, la cual está programada del 8 al 10 de marzo, el cambio que se pide consiste en programarla del 7 al 9 de marzo, la razón de ello es permitir que quienes participan en los módulos, que están programados los viernes, puedan participar en el último día de la actividad.

Por otra parte se nos ha informado que en próxima reunión la Junta Directiva dará posesión a los miembros de la Comisión de Reestructura de la Facultad, para adelantar en el apoyo a esta comisión, atentamente les pedimos se asigne una secretaria, que en las semanas que se programen actividades, esté disponible para apoyar las ocho horas de su contrato y en los otros días, mientras este vigente el trabajo de la Comisión de Reestructura de la Facultad, se asigne por tres horas al día, para apoyar la elaboración, envío, recepción de correspondencia y documentos, enviar mensajes, realizar llamadas telefónicas, y apoyar en la edición de documentos.

Agradezco su atención, de ustedes atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Edgar O. Franco Rivera
Coordinador
Comisión de Reestructura Académica
Claustro de Profesores Facultad de Agronomía

cc. Archivo.

Miembros de Comisión de Reestructura del Claustro de Profesores; Ing. Agr Manuel Martínez, Ing. Agr. Hugo Tobías, Dra. Lily Gutiérrez e Inga. Carmen Juan.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Ing. Agr. Edgar Franco Rivera, coordinador de la Comisión de Reestructura Académica.
- b) Instruir al secretario Adjunto, Ing. Agr. Miguel Mansilla para que designe al personal secretarial para apoyo a la comisión, entre el personal ya contratado.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.25 El Ingeniero Agrónomo Miguel Estiven Mansilla Del Cid, Secretario Adjunto, presenta respuesta al Punto QUINTO, inciso 5.2, subinciso 5.2.1 del Acta 02-2023



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ADJUNTA



Ref.: S.Adj.19.2023
Guatemala, 26 de enero 2023

ASUNTO: Punto QUINTO inciso 5.2.1
Acta 02-2023, del 19 de enero 2023

Señores Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes

Señores Directivos:

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas.

En atención a lo solicitado en el punto QUINTO, inciso 5.2.1 del Acta 02.2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 19 de enero de 2023, con relación al inciso b) "... copia del informe del departamento de Auditoría, en el que se hace la observación relacionada con la plaza de la Oficina de Atención al Estudiante y el Egresado, en la cual los auditores y acreditadores recomiendan que por las funciones la plaza debe pasarse de Auxiliar de Cátedra II a un Profesional...".

Al respecto, como es de su conocimiento debido a la situación derivada a la fecha por la toma del campus universitario por parte de los estudiantes, por el momento no se podrá atender dicho requerimiento ya que es necesario buscar las evidencias físicas (documentación) en los archivos de la Facultad de Agronomía.

Sin otro particular,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. MSc. Miguel Estiven Mansilla Del Cid
Secretario Adjunto



cc. / Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes DECANO / Ing. Agr. Mario Godínez Secretario Académico / Archivo
MEMDC/Jc

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe presentado por el Ing. Agr. Miguel Mansilla, Secretario Adjunto de la Facultad de Agronomía.
- b) Notifíquese.

5.26 El Ingeniero Agrónomo Samuel Córdova, Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, informa que el Doctor Edin Orozco, tiene en su carga académica, dos laboratorios el mismo día y horario, durante el primer semestre de 2023

1



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBAREA DE PROTECCION DE PLANTAS



PP.001-2023

Guatemala, 12 de enero de 2023

Ing. Agr. Mario Godínez
Secretario Académico
Facultad de Agronomía

Señor Secretario:

Le informo que cuando estuve revisando todos los laboratorios programados para el 1er semestre de 2023 me di cuenta de lo siguiente:

- ✓ El Dr. Edin Orozco, para el día miércoles tiene dos laboratorios programados a las 14:00 horas, uno de Introducción a la Fitopatología y otro de Microbiología. Por lo que decidí establecer el laboratorio de Microbiología Agrícola para el día lunes a las 14:00 horas.

Adjunto al presente agrego la forma como quedaron los Laboratorio que se impartirán en el Primer Semestre de 2023.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido de usted.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. M.Sc. Samuel Córdova Calvillo
Coordinador Subárea Protección de Plantas

CC. Ing. Agr. José Calderón, Coordinador UPDEA
Archivo

CAMPUS CENTRAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
EDIFICIO T-8, TERCER NIVEL, OFICINA C-21, CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, GUATEMALA
CÓDIGO POSTAL 01012. APARTADO POSTAL 1545. TEL.: (502) 24188000, EXTENSIO

Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Junta Directiva
Presente

De manera muy atenta le saludamos, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para notificar que el curso de **"INTRODUCCIÓN A LA FITOPATOLOGÍA" con código (707205)**, ha presentado el problema de asignación en la plataforma de asignación en donde estudiantes no pudieron asignarse a dicho curso ni laboratorio. Los horarios de los laboratorios que el catedrático Dr. Edin Orozco imparte están erróneos en el horario oficial que se nos ha compartido, por lo tanto, el catedrático del curso nos ha indicado que él puede impartir el laboratorio de dicho curso el día **Lunes, Martes y Jueves de 14:00 a 16:00 horas**, donde UPDEA no colocó el horario de laboratorio que corresponde al día lunes, confundiendo este día con día miércoles, según especifica el catedrático Dr. Edin Orozco. Por lo tanto, los estudiantes no pudieron asignarse por la falta de cupos en los laboratorios, otros por error de la plataforma se asignaron el laboratorio el día miércoles, como medida de no quedarse sin asignación al laboratorio se asignaron erróneamente a una jornada de laboratorio obstruyendo el lugar a otros compañeros que necesitan estos lugares y otros que por traslapes modificaron su horario a miércoles evitando traslapes de laboratorios de otros cursos, por lo tanto, deseamos que se agregue en el horario oficial los días lunes y miércoles como opciones de laboratorio; agregando pruebas al final de esta carta de los problemas de asignación.

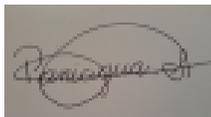
Como estudiantes del curso solicitamos a Junta Directiva de la Facultad de Agronomía que haga de conocimiento a control académico que pueda arreglar este error de parte de la plataforma de asignación; donde se pueda reiniciar la **asignación completamente del curso de INTRODUCCIÓN A LA FITOPATOLOGÍA** para que todos los estudiantes puedan asignarse correctamente al curso y a los horarios de laboratorio establecidos por el catedrático que corresponden a los días **LUNES, MARTES Y JUEVES DE 14:00 A 16:00 HORAS** o ya sea que **el mismo control académico sea quien nos asigne**

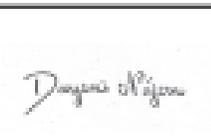
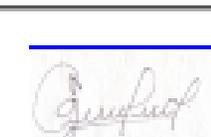
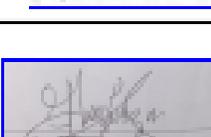
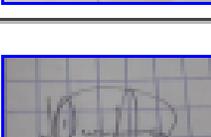
automáticamente. Ya que esto causó confusión a los estudiantes, por lo tanto, también muy atentamente solicitamos el **botón de desasignación** para que esto no ocurra nuevamente con otros cursos.

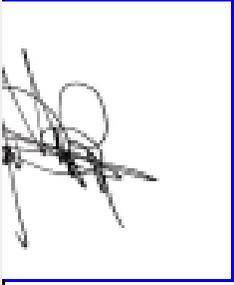
Quedando a la espera de su respuesta positiva para los estudiantes el día jueves 02 de febrero antes de las 17:00 horas del presente año para que en la misma semana de asignación ya establecida pueda solucionarse el problema de cada estudiante. Sin más que agregar nos suscribimos indicando su respuesta a la dirección electrónica del correo responsable gomezmario1517@gmail.com.

Mario Josué Alvarez Gómez
201804069
Secretario de Finanzas AEA
Tel: 48447465

Nombre	Carnet	Jornada de Laboratorio deseada	Firma
Mario Josué Alvarez Gómez	201804069	Lunes/Vespertina	
Oscar Andrez Ramirez Herrador	201905604	Martes/ Vespertina	
Luis Fernando García Hernández	201703652	lunes/ vespertino	
Byron Elias Vasquez Chavarria	202005246	Lunes/Vespertina	

Melanie Paola Paniagua Illescas	202001288	Lunes/Vespertina	
Daena Leonela Sisimit Garcia	201703259	Lunes/Vespertina o Miércoles Vespertina	
Angel Manolo López Maldonado	201902484	Martes/Vespertina o Miércoles Vespertina	
Angel Estuardo Argueta Cabrera	201703867	Lunes vespertina	
Yoni Roberto Galdámez Flores	201902049	Martes/Vespertina o Miércoles Vespertina	
Angel Lucia Muñiz Godoy	201908738	Miércoles vespertina	
Elias isaac valle Ibarra	201503022	Lunes vespertina	
Angel Luis Vidal Amperez Tahuico	201905762	Miércoles vespertina	
Mario Otoniel González Castañón	201703364	Miércoles Vespertina	
Kimberly Myshell Can Abaj	201804545	Lunes vespertina	
Jaquelin Anali Castillo Donis	202005140	Martes vespertina	

José Alberto Barrios Motta	202005234	Martes vespertina	
Diana Waleska Garay Aragón	202005132	Martes vespertina	
Daniel Alejandro Oliva Muralles	201902739	Miércoles vespertina	
Dayeni Victoria Nájera Argueta	202000304	Lunes vespertina	
Krista Sofía de la Paz Alfaro	202000274	Lunes vespertina	
Rosa Guadalupe Pérez Martínez	201702747	Lunes vespertina	
Kevyn Avimael Alonzo Gómez	201515423	Lunes/Vespertina o Miércoles Vespertina	
Domingo Aroldo René Esquiná Alvarado	201547199	Lunes vesp	
Lesly Yojana García Cristobal	201803811	Lunes/vespertina	

Lourdes Paola Macario Ramos	201905881	Lunes Vespertina o Miércoles Vespertina	
Juanita Lucía Juárez Xitumul	201905768	Lunes Vespertina No me pude asignar.	
Jonathan Bernardo Palma Alegría	201816794	Lunes/vespertina	
Edgar Eduardo Urbina de Paz	201804520	Jueves vespertina	
Diego Andrés Guerra Alonzo	202005220	Lunes vesper	
Estuardo Armando Macario Ramos	201732130	Jueves vesperpertina	
Henry Miguel Ruiz Morales	201610860	Lunes vespertina	
Wendy Liliana Cano Hernández	200418027	Martes/vespertina	

Marco Antonio Velásquez Morales	201902352	Lunes /Vespertino	

Inicio > Asignación de Cursos >

Asignación de Cursos

Asignación | Cursos Asignados | Retirados

Ciclo de estudios/Primer Semestre 2023 --> 1,0023
ASIGNACIÓN/Primer Semestre 2023 --> 1,0023

Curso: 70708 - INTRODUCCION A LA FITOPATOLOGIA

SECCIONES: 04-U - 04 - 04-04-04-04-04

Laboratorio: 04-U

Observación:
En laboratorio asignado no se puede asignar el curso. Acérquese a Control Académico

ASIGNACIONES CON TRASLAPE

Si en la misma unidad presenta algún traslado asignar primero los cursos con asignación de plaza de última instancia y generar traslape con secciones múltiples de esta forma el sistema podrá registrar los traslapes automáticamente.

Cursos Asignados: Ver 20 elementos

Curso	Desasignar	Programa	Link de Curso
__SPA/RNR & GAL --> 00-INTRODUCCION A LA FITOPATOLOGIA (4) Secc U	Únicamente con boleta, acerquese a Control Académico		Ver Información

Página 1 - 1 de un total de 1 elementos

Total de créditos asignados: 4

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del grupo de estudiantes del curso de Introducción a la Fitopatología.
- b) Informar a los estudiantes que sobre el proceso de desasignación se informará oportunamente.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.27 Solicitud de autorización para el trámite de Incorporación, presentada por el Ingeniero en Agroindustria Alimentaria José Inés Castillo Santos, quien obtuvo el título en la Escuela Agrícola Panamericana. Honduras



RyE/INC No. 012-2023
Expediente No. 084-2022

Guatemala, 30 de enero de 2023

Asunto: Expediente de **Incorporación**, presentado por el profesional **José Inés Castillo Santos**, a quien se le otorgó el título de Ingeniero en Agroindustria Alimentaria, en la Escuela Agrícola Panamericana, Honduras.

Atentamente pase a: Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Para que se sirva: Conocer y emitir dictamen

"Al servicio a todos"



Ingeniero Bryan Otto Fuentes Paz
Jefe

Adjunto expediente digital que consta de doce (12) folios.
cc. archivo
vc

13



SOLICITUD DE INCORPORACIÓN

EXEDIENTE No. 86-2022



P.12
DATOS GENERALES

Nombre: José Inés
 Apellido: Castillo Santos
 Teléfono: 8638-3160 Celular: 3096-5754
 Correo electrónico: josecastillo.eas@gmail.com
 Dirección: Res. Los Diamantes CAES km16.5, Santa Catarina Pinula, GUA.
 Lugar y fecha de nacimiento: Guatemala, 20 Mayo 1999
 Nacionalidad: Guatemalteco



ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO

País: Honduras
 Institución en dónde se graduó: Escuela Agrícola Panamericana, Zamorano
 Título Profesional obtenida: Ingeniero en Agroindustria Alimentaria
 Años de duración de los estudios: Cuatro Años
 Número de cursos aprobados: 75

Indique la opción de incorporación que desea elegir:
 Examen de incorporación
 Efectuar un año de servicio social o el equivalente a 1,600 horas de servicio

Observaciones:

[Handwritten Signature]
 FIRMA *[Handwritten initials]*

Si tienes consultas, ponte en contacto:
 Segundo Piso, Edificio DIGA, Ciudad Universitaria, zona 12 |
 (+502) 2418-7900 | incorporaciones@usac@gmail.com

La Junta Directiva al entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

- Dar por recibida la solicitud de incorporación del Ingeniero en Agroindustria Alimentaria José Inés Castillo Santos.
- Asignar como tribunal examinador a los profesionales: Coordinadora Dra. Gricelda Lily Gutiérrez, Evaluadores Dr. Tomás Padilla Cámara, Ing. Agr. Willy Quintana Roca, y suplente Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes. La Evaluación se realizará el día 8 de marzo a las 9:00 horas.
- Informar a los miembros de la terna.

d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.28 El estudiante Erwin Carbajal, solicita la intervención de este Órgano Colegiado, para agilizar su proyecto de tesis.

Guatemala, 31/01/2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad

Respetables miembros de Junta Directiva FAUSAC. Los saludo cordialmente deseándoles éxitos al frente de tan importante ente colegiado.

Estimados señores, luego de mi corto, pero fraternal saludo, de forma respetuosa solicito su intervención en el sentido de solicitarle al Ing. Carlos López Búcaro, actualmente Director del IIAA, informe las razones "personales o legales" por las que se niega a darle trámite a mi Proyecto de Tesis, detenido en su escritorio desde el 11 de noviembre del año 2020. A pesar de que dicho documento ha sido aprobado por los Doctores Luis Montes y Amilcar Sánchez. Profesionales que él mismo ha asignado para asesoría del proyecto. Amén, de que la Junta Directiva en reiteradas ocasiones le ha solicitado, informar el desarrollo del proceso.

Lo anterior, como antecedente, sin embargo, en reunión de Junta Directiva, llevada a cabo el 12 de enero del 2023, en el Punto DÉCIMO, inciso 10.8 del Acta 01-2023 se acordó informarme que mi documento había sido ingresado al IIAA, en fecha 11 de enero del 2023, para su estudio y posterior aprobación. Estoy en completo desacuerdo con lo informado por el Ing. López, ya que mi documento con las observaciones debidamente implementadas, le fue enviado desde el 6 de diciembre del año 2022, tal como consta en el correo electrónico enviado por mi persona y dirigido al Ing. López -adjunto archivo para su verificación- y no fecha 11 de enero 2023, tal y como el Ing. López, lo quiere hacer creer. A la fecha, tomando el 06 de diciembre del año recién pasado, han transcurrido 53 días, mes calendario y, 21 días a partir del 11 de enero 2023, sin que hasta hoy haya recibido respuesta por parte del director del IIAA

A lo anterior, añado, que el Ing. Carlos López B. ha violentado mi derecho como estudiante al no respetar los estatutos que rigen las normas de graduación de la Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos, pero también mis más elementales derechos como persona, al mantener de forma injustificada, maliciosa e indefinida mi Proyecto de Tesis ya que a la fecha no ha dado razón que sustente dicha postura.

En espera de una respuesta positiva a mi nota me es grato suscribirme como su atento servidor.

Erwin A. Carbajal S.

From: erwin carbajal
Sent: Tuesday, December 6, 2022 8:37 AM
To: Carlos Bucaro
Subject:

Ing. Buenos días. Lo saludo cordialmente deseándole éxitos en su trabajo profesional. Adjunto encontrará mi Proyecto de Tesis con las correcciones por ud. sugeridas debidamente implementadas. En espera de su amable respuesta.

Atentamente.

e. agosto carbajal s.
Sent from [Mail](#) for Windows

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la nota del estudiante Edwin Carbajal.
- b) Solicitar al Ing. Agr. Carlos López Búcaro, Director del IIA, que presente para ser discutido en la siguiente reunión ordinaria de Junta Directiva, informe situacional del documento del estudiante Edwin Carbajal, y que se sirva indicar, según calendario y orden de los documentos recibidos, a este órgano colegiado las fechas en que estaría resuelto lo relacionado a revisiones y procesos del IIA.
- c) Requerir al encargado de Oficina de Atención del Estudiante que conforme reglamentaciones y plazos establecidos mantenga informados a los estudiantes de los procesos de los documentos en el IIA.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.29 La Ingeniera Evelyn Gabriela Tánchez, Profesora Interina, propone impartir Ad honorem el laboratorio de Estudio Técnico de Proyectos Agroindustriales de la Carrera de IIAF, durante el Primer Semestre de 2023

Señores Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

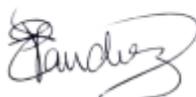
Les saludo cordialmente, esperando que sus actividades sean de éxito

El motivo de la presente es para informar que actualmente tengo asignada la clase de Estudio Técnico de Proyectos Agroindustriales de la carrera Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales. De la cual al iniciar el curso nos percatamos con los estudiantes que el **LABORATORIO de la misma NO se encuentra en el horario de cursos del primer semestre 2023.**

Por lo que el laboratorio no se consideró este semestre, pero el mismo es parte fundamental del curso, por lo que propongo impartirlo **AD HONOREM** este semestre y complementar el curso.

Quedando atenta a sus comentarios.

Me suscribo, atentamente:



MA. Evelyn Gabriela Sanchez

Profesora Interina.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la propuesta de la Inga. Evelyn Gabriela Sanchez, profesora interina de la subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.
- b) Agradecer a la Inga. Evelyn Gabriela Sanchez la disposición a colaborar con la Facultad de Agronomía en las labores de docencia.
- c) Informar a la Inga. Evelyn Gabriela Sanchez que el laboratorio de dicho curso será impartido por el Dr. Byron Manuel Zúñiga Castillo, profesor interino.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.30 La Estudiante Hilda María García Lima, registro académico 201804150, solicita la devolución del pago realizado en Escuela de Vacaciones de junio 2022. Informa también que su cuenta de banco cambió, y quiere saber si le enviarán nuevamente el formulario.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA



Guatemala Febrero 2023
Hilda García

Estimada Junta Directiva:

Le saluda cordialmente Hilda María García Lima, estudiante de la Facultad de Agronomía, identificada con el número de carnet 201804150, el motivo de la siguiente carta es para la petición de la devolución de dinero de escuela de junio 2022, el cual ya se debió llevar a cabo. Los cursos a los cuales me inscribí y reitero nuevamente la devolución, son: el curso de Principios de Riego y Drenaje con el Ing. Miguel Morales en el horario de 7:00 a 9:00 am; el segundo curso Metodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola (MIAPA) con el Dr. Ezequiel Lopez en el horario de 14:00- 16:00; ambos cursos con laboratorio; el monto de cada uno Q260.00, un total de Q,520.00 Adjunto la boleta de ambos cursos. Esperando que se lleve a cabo lo más pronto posible. De igual manera el año pasado llene un formulario, pero mi cuenta cambio, por problemas, no se si volverán a enviar el formulario. Espero su respuesta.

Atte. Hilda Garcia

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'HMG'.

Generación de Boleta de Pago

Bantrab 1020 607 KJNZEKY
 25/05/2022 08:32:00 102431799 18307269
 9-COBRO DE SERVICIOS VARIOS ON
 102 FONDOS PRIVATIVOS DESCENTRALIZADOS
 14578612 \ 18307269 \ 201804150 \ 01 \ 00 \ 02 \ 29715
 HILDA MARIA GARCIA LIMA

BANTRAB
 Karen Kynze
 Recepcionista
 Ant. M. P. 2020
 Puntilla y Suroeste 1800

COMPROMISANTE - CLIENTE
 - BOLETA DE CAJA -
 Hilda María García Lima -SAA-

Efectivo 260.00 QITZ
 Monto Total 260.00 QITZ

No. **18307269** Asignación de Cursos

Asignación Cursos Asignados Vacaciones Retrasadas

Agronomía - USAC
 Curso de Vacaciones Junio 2022 --> 2/2022 Transacción exitosa.

Orden de Pago		Orden de Pago	
Copia del estudiante		Para uso exclusivo del banco	
No:	14578612	Orden de Pago	14578612
Correlativo Boleta:	201804150	Carné	201804150
Nombre:	García Lima Hilda	Total a pagar	260.00
Facultad:	María	Cod. Unidad	01
Extensión:	01	Cod. Extensión	00
Carrera:	00	Cod. Carrera	02
Detalle del pago:	02	Fecha Emisión	25-05-2022
29->PRINCIPIOS DE RIEGO Y DRENAJE U->260		Rubro del pago	102
		LLave	29715
	Total a pagar Q.260.00		

Generado el día 25-05-2022 , a las 7:04 hrs. (201804150-14578612)
 29715

Puede efectuar su pago realizado en los BANCOS BANRURAL (ATX-253), GyT Continental o BANTRAB. PUEDE REALIZAR SU PAGO POR

Asignación de Cursos

Asignación	Cursos Asignados	Vacaciones	Retrasados
Agronomía - USAC			
Curso de Vacaciones Junio 2022 --> 2/2022 Transacción exitosa.			
Orden de Pago Copia del estudiante		Orden de Pago Para uso exclusivo del banco	
No:	14647906	Orden de Pago:	14647906
Correlativo Boleta:	201804150	Carné:	201804150
Nombre:	García Lima Hilda María	Total a pagar:	260.00
Facultad:	01	Cod. Unidad:	01
Extensión:	00	Cod. Extensión:	00
Carrera:	02	Cod. Carrera:	02
Detalle del pago:	35-METODOS DE INVESTIGACION APLICADOS A LA PRODUCCION AGRI U-260	Fecha Emisión:	02-06-2022
	Total a pagar Q.260.00	Rubro del pago:	102
Generado el día 02-06-2022, a las 7:15 hrs. (201804150-14647906)		LLave:	19970
LLave: :	19970	Puede efectuar su pago realizado en los BANCOS BANRURAL (ATX-253), GyT Continental o BANTRAB PUEDE REALIZAR SU PAGO POR AGENCIA VIRTUAL	
Este documento es válido para pago solo dos días calendario después de generado.			
Fecha de Generación:02-06-2022			
<small> Informática Trabajando constantemente para facilitar los trámites </small>			



No. K- 31285108

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A.
 USAC CON ORDEN DE PAGO 253 1117583567
 N-QN 198 0 02/06/2022 11:02:37 630 [QUETZALES] wopt
 Oficina Origen: 630 Boleta: 31285108

Concepto : 102 - FONDOS PRIVATIVOS DESCENTRALIZADOS PAGOS EN LÍNEA
 Carnet : 201804150 - García Lima Hilda María
 Unidad : 01
 Extensión : 00
 Carrera : 02
 Id Cobro : 14647906 Monto: 260.00

Efectivo : 260.00
 Ch. Prop : 0.00

FFMA RECEPTOR

FFMA ENTERANTE

VERIFIQUE QUE SU OPERACIÓN FUE CORRECTAMENTE CERTIFICADA.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la estudiante Hilda María García Lima.
- b) Trasladar la solicitud al encargado de la Oficina de Atención al Estudiante y Egresado para que informe y oriente a la estudiante en torno al trámite correspondiente.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.31 La Estudiante Zully Gabriela Yoc Flores, registro académico 201903663, solicita adición de nota del curso de Conservación de suelo y Agua, que cursó el Primer semestre de 2022

Guatemala, 01 de febrero de 2023

**Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Señores Junta Directiva

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de Conservación de Suelo y Agua el cual fue impartido por la profesora Inga. Agra. Romelia Margarita Asturias y el laboratorio con el auxiliar Francisco Hernández, en la sección Única en el primer semestre del año 2022 aprobado en examen final.

El motivo de la adición se debe a:

Durante la fecha de asignaciones hubo un inconveniente con la sección de laboratorio, por lo que, el laboratorio lo cursé en la sección miércoles vespertina, pero mi nombre estaba en las actas de martes vespertina, el laboratorio fue aprobado con una nota de 72.12, lo cual equivale a una nota de 21.63 puntos netos, la nota de clase fue de 52 puntos sin laboratorio, dando una nota final de 73.63 puntos netos.

Atentamente



Zully Gabriela Yoc Flores
201903663
35430979
zgabrielayocflores@gmail.com

No. Reg. Académico	Nombre	Cuestionario Video	Examen corto Unidad 1	TAREA MUSLE-RUSLE	TAREA USLE	Unidades Mínimas de Mapeo	METODOLOGIAS DE USO DE LA TIERRA	CAPUSO CLASE	Examen corto Capacidad de Uso de la Tierra	CORTO UNIDAD 3	Ejercicio terrazas	TOTAL	TOTAL Resumen WEBINAR	EQ Resumen Webinar	TAREA GRUPAL WEBINAR	FASE 3 DE WEBINAR	NOTA TOTAL PRIMER PARCIAL	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL	TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL FINAL	TOTAL	
1	9310106	Cabrera Lopez Ezviezda Larissa	1	0.7	0	0	0	1	0	0	0	0	3	0	1.8	5	6.15	0	16	0	0	0	16	
2	200723307	Peralta Morales Ivan Igor	1	0.8	0	0.7	1	1	0	0.9	0.08	0	5	200	0.5	0.8	5	6.75	6.7	25	14.3	11.3	26	51
3	200811236	Morales Perez David Benjamin	0	0.6	0	0	1	1	0	0	0	0	3	0	1.4	0	4.35	0	8	0	0	0	8	
4	201015469	Simaj Calicia Maynor Antonio	1	0.45	0.9	0.8	1	1	2	0.9	0.75	1	10	1100	2.75	1.4	5	5.45	5.5	30	8.1	10.5	19	49
5	201310521	Guzmán Salazar David Raynel	1	0.75	0.9	0.9	1	1	1	0.9	0.68	1	9	1100	2.75	1.9	5	7.05	7	33	15	9.75	25	58
6	201310660	Cuculista Medina Billy Magdiel	1	0.65	0	0.7	11	1	0	0	0	0	14	100	0.25	1.4	5	3.9	3	28	0	0	0	28
7	201500501	Silvia Paola Pérez Cruz	1	0.75	0.9	0.7	1	1	2	0.9	0.71	1	10	900	2.25	1.6	5	6.8	8.1	34	15	12.8	28	61
8	201502899	Santizo Estrada Victor Estuardo	0	0.35	0.9	0.7	1	1	0	0	0.38	0	4	0	1.4	0	3.4	3.6	13	0	0	0	13	
9	201503045	Lol Yat José Angel	0	0	0	0.7	1	1	0	0.9	0.13	0	4	200	0.5	1.4	5	4.95	3.6	19	0	0	0	19
10	201503164	Ambrosio Baines Julio Alexander	1	0.75	0.9	0.8	1	1	2	0.9	0.74	1	10	100	0.25	1.8	5	4.25	5.2	27	14.1	0	14	41
11	201503246	Sazo Istacuy Lester Daniel	1	0.65	0.9	0.9	0.5	1	2	0.9	0.72	0	9	1200	3	1.4	5	7.25	7.6	33	14.1	9	23	56
12	201603276	Rivas González Lested Darío	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	201603323	Guzmán Mejía Adbeel Israel	1	0.5	0.9	0.85	1	1	0	0.9	0	0	6	0	1.4	5	2.9	3.9	19	0	0	0	19	
14	201603363	Chávez Tij Lester Gamaliel	1	0.7	0.9	1	1	1	1	0.9	0.58	1	9	1200	3	0.8	5	6.3	5.1	29	11.9	11.3	23	52
15	201603540	González Alvarado Juan Diego	1	0.6	0.9	1	1	1	0	0.9	0.52	0	7	1200	3	0.8	5	6.65	5.1	27	12.3	7.5	20	47
16	201603622	Ros Domingo Luis Alfredo	1	0.7	0.9	0.9	1	1	2	0.9	0.58	0	9	1000	2.5	1.8	5	6.4	4.8	29	13.1	10.5	24	53
17	201702930	Ovalle Arevalo Angelica Renatta	1	0.65	0.9	0.7	1	1	2	0.9	0.34	0.7	9	1000	2.5	0.8	5	7	6.1	31	13.7	7.5	21	52
18	201703270	Bran Del cid Christian Conrado	0	0.45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.4	5	0	0	7	0	0	0	7	
19	201703277	Marroquin Mazariegos Aroldo Josue	1	0.75	0.9	0.7	1	1	2	0.9	0.35	0.9	10	1200	3	1.4	5	6.9	7.5	33	14.4	9.75	24	57
20	201703357	Arias López Carlos Andrés	1	0.25	0.9	0.2	1	1	1	0.9	0.23	0	6	1000	2.5	0.8	5	3.65	2.7	21	8.1	0	8	29
21	201703358	Roquel Miza Andrea Kahory Geraldina	1	0	0.9	0.9	0	0	0	0	0	0	3	0	0.8	0	8.45	0	12	0	0	0	12	
22	201703410	Castañeda Méndez Melanie Fabiola	1	0.9	0.9	0.9	1	1	2	0.9	0.75	1	10	1100	2.75	1.4	5	7.75	5.7	33	14.3	10.5	25	58
23	201703550	Mélgar Esqueque Juan Pablo	1	0.6	0.9	0.8	1	1	1	0.9	0.35	1	9	1000	2.5	1.8	5	4.4	5.2	27	14	7.5	21	49

No. Reg. Académic	Nombre	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1200	3	2	5	10	10	40	15	15	30	70		
		Cuestionario Video	Examen corto Unidad 1	TAREA MUSLE-RUSLE	TAREA USLE	Unidades Mínimas de Mapeo	METODOLOGIAS DE USO DE LA TIERRA	CAPUSO CLASE	Examen corto Capacidad de Uso de la Tierra	CORTO UNIDAD 3	Ejercicio terrazas	TOTAL	TOTAL Resumen WEBINAR	EQ Resumen Webinar	TAREA GRUPAL WEBINAR	FASE 3 DE WEBINAR	NOTA TOTAL PRIMER PARCIAL	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL	TOTAL	TEORIA	PRÁCTICA	TOTAL FINAL	TOTAL	
24	201803312	Pérez Sontay José Joel	1	0.9	0.9	1	1	1	2	0.9	0.6	0	9	900	2.25	1.4	5	6.45	5.9	30	13.5	5.25	19	49
25	201804100	Tebelán Rivera Carol Marialidany	1	0.75	0.9	0.7	0.5	1	2	0.9	0.45	0.8	9	1200	3	1.6	5	8.2	6.9	34	14.1	11.3	25	59
26	201804134	Sillezar Hernández María Del Carmen	1	0.75	0.9	1	1	1	2	0.9	0.83	1	10	1200	3	1.6	5	6.75	8.1	35	15	11.3	26	61
27	201804145	Cortez Gómez José Jorge	1	0.85	0.9	0.8	0.5	1	2	0.9	0.69	1	10	1100	2.75	1.6	5	7.3	7.9	34	15	7.5	23	57
28	201804179	Jerez Castillo Keren Jemima	1	0.75	0.9	1	0.5	1	1	0.9	0.89	0	8	1200	3	1.9	5	6.8	6.6	31	14.7	10.5	25	56
29	201804197	García Gutiérrez Ashley Dayanara	1	0.95	0.9	0	0	1	0	0.9	0.73	1	6	400	1	1.9	5	6.8	7.4	29	14.3	9	23	52
30	201804205	Guerra Alvarez Otto René	1	0.8	0.9	1	1	1	1	0.9	0.9	1	10	1100	2.75	1.9	5	7.65	7.7	35	15	10.5	26	60
31	201804230	García Flores Gilbert André	1	0.85	0.9	0.9	0.5	1	2	0.9	0.85	0	9	900	2.25	1.6	5	6.55	7	31	14.6	4.5	19	50
32	201804280	Jerónimo Tahuico Alisson Ariana	1	0.75	0.9	0.5	0.5	1	2	0.9	0.85	1	9	1200	3	1.6	5	8.4	6.8	34	15	12	27	61
33	201804316	Ordoñez Méndez Víctor Manuel	1	0.85	0.9	0.7	1	1	1	0.9	0.85	0.8	9	800	2	1.6	5	6.95	6.6	31	14	12	26	57
34	201804356	Gómez Jimenez Evelin Yaneth	1	0.85	0.9	0.9	0.5	1	2	0.9	0.85	1	10	1200	3	1.6	5	7.8	7.9	35	14.4	3	17	53
35	201804550	Cruz Hernández Dayane Isabel	1	0.75	0.9	0.9	1	1	2	0.9	0.72	0	9	1200	3	1.4	5	6.75	7.6	33	14.1	10.5	25	58
36	201804845	Walter José Méndez Chang	1	0.85	0.9	0.9	1	1	1	0.9	0.73	1	9	1200	3	1.7	5	7.25	6.5	33	14.4	13.5	28	61
37	201901736	del Busto Cabrera Adriana Paola	1	0.85	0.9	0.6	1	1	1	0.9	0.73	0	8	1200	3	1.8	5	6.75	7.1	32	15	10.5	26	57
38	201902049	Galdámez Flores Yoni Roberto	1	0.7	0.9	1	0.5	1	2	0.9	0.63	1	10	1200	3	1.8	5	5.55	6.1	31	12.5	10.5	23	54
39	201902342	Enríquez Díaz Luis Felipe	1	0.7	0.9	0.7	1	1	2	0.9	0.48	1	10	1100	2.75	1.6	5	8	7.9	35	15	10.5	26	60
40	201902429	Mejía Escalante Rogelio Genaro	1	0.9	0.9	0.9	1	1	0	0	0	0	6	0	0	1.4	0	5.4	0	13	0	0	0	13
41	201902484	López Maldonado Angel Manolo	1	0.65	0.9	0.8	1	1	2	0.9	0.69	0	9	1200	3	1.8	5	6.25	7.3	32	14.6	7.5	22	54
42	201902739	Oliva Muralles Daniel Alejandro	1	0.9	0.9	0.8	1	1	2	0.9	0.51	0	9	1200	3	1.8	5	6.6	4.1	30	14.6	9.75	24	54
43	201903105	Milián Beloso Marco Augusto Melqui	0	0.75	0.9	0.9	1	1	2	0.9	0.74	1	9	800	2	1.7	5	6.65	4.2	29	13.2	4.5	18	46
44	201903204	Toledo Acevedo Bryan Livanob	1	0.65	0.9	0.9	1	1	2	0.9	0.86	1	10	1100	2.75	1.4	5	7.9	5.7	33	14.3	12	26	59
45	201903542	Chiyal Ecomac Gerson Isala	1	0.7	0.9	1	1	1	1	0.9	0.53	0	8	900	2.25	1.4	5	5.3	5	27	14.6	9	24	51
46	201903663	Yoc Flores Zully Gabriela	1	0.65	0.9	0.8	0.5	1	0	0.9	0.54	1	7	1000	2.5	1.9	5	7.6	4.6	29	13.4	9.75	23	52

No. Reg. Académic	Nombre	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1200	3	2	5	10	10	40	15	15	30	70		
		Cuestionario Video	Examen corto Unidad 1	TAREA MUSLE-RUSLE	TAREA USLE	Unidades Mínimas de Mapeo	METODOLOGIAS DE USO DE LA TIERRA	CAPUSO CLASE	Examen corto Capacidad de Uso de la Tierra	CORTO UNIDAD 3	Ejercicio terrazas	TOTAL	TOTAL Resumen WEBINAR	EQ Resumen Webinar	TAREA GRUPAL WEBINAR	FASE 3 DE WEBINAR	NOTA TOTAL PRIMER PARCIAL	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL	TOTAL	TEORIA	PRÁCTICA	TOTAL FINAL	TOTAL	
47	201903917	Gómez Ramírez William Alejandro	1	0.8	0.9	0.7	0.5	1	2	0.9	0.63	0.8	9	1200	3	1.9	5	7.5	5.2	32	14.6	12.8	27	59
48	201904547	OCHOA GARCIA LUIS ANGEL EFRAIN	1	0.65	0.9	1	0.5	1	2	0.9	0.63	1	10	1100	2.75	1.6	5	7.4	5.3	32	12.9	9	22	54
49	201905045	Melgar Leiva Heimy Maritza	1	0.9	0.9	0.9	0	1	2	0.9	0.84	1	9	1200	3	1.7	5	7.9	7.4	34	15	9	24	58
50	201905629	Rivera González Ana Carolina	1	0.85	0	0.6	0	1	1	0.9	0.69	1	7	500	1.25	1.4	5	7.3	4.9	27	14.6	10.5	25	52
51	201905762	Amperéz Tahuico Angel Luis Vidal	1	0.85	0.9	0.8	1	1	1	0.9	0.76	1	9	1100	2.75	1.8	5	6.15	5.6	31	15	7.5	23	53
52	201905803	Martínez Vivar Alvaro Leonel	1	0.9	0.9	0.9	0	1	2	0.9	0.94	1	10	1200	3	1.8	5	8.25	8.3	36	15	12	27	63
53	201905963	Valenzuela Barrios Oliver Eduardo	1	0.95	0.9	0.8	1	1	1	0.9	0.69	0	8	100	0.25	1.8	5	6.2	7.8	29	14.6	12	27	56
54	201906034	Baltazar Mejía Carlos Enrique	1	0.5	0.9	1	0	1	2	0.9	0.53	0	8	500	1.25	1.4	5	6.3	6.2	28	14.6	11.3	26	54
55	201908736	Muñiz Godoy Angel Lucia	1	0.85	0.9	0.8	1	1	2	0.9	0.69	1	10	1100	2.75	1.8	5	6.15	5.3	31	15	5.25	20	51
56	201904040	Jose Antonio Lopez Bolvito	1	0.7	0.9	0.7	1	1	1	0.9	0.83	1	9	1100	2.75	1.7	5	7.2	6.3	32	14.6	12.8	27	59
57	201943894	Luis Fernando Ordoñez Alemán	1	0.75	0.9	0.7	1	1	2	0.9	0.79	1	10	1100	2.75	1.8	5	7.5	8.1	35	15	12	27	62
58	202002261	Coromac Osorio Jorge Saúl	1	0.9	0.9	0.9	0	1	2	0.9	0.83	1	9	1100	2.75	1.8	5	7.3	8.1	34	13.5	12.8	26	61
59	202003544	Payes Tum Franklin Alexander	1	0.7	0.9	0.85	1	1	2	0.9	0.71	1	10	1200	3	1.4	5	5.55	4.3	29	10.4	9.75	20	49
60	202005091	Ruano Roca Pedro Felipe	1	0.75	0.9	0.8	1	1	2	0.9	0.89	1	10	1200	3	1.8	5	7.75	6.4	34	15	10.5	26	60
61	202005113	Castillo Tzi Sofia Maria	1	0.85	0.9	0.7	1	1	1	0.9	0.74	0.9	9	900	2.25	1.7	5	6.45	6	30	14.4	12	26	57
62	202005152	Hun Urrutia Edgar Enrique	1	0.9	0.9	0.9	0	1	2	0.9	0.86	1	9	600	1.5	1.8	5	8.1	7.7	34	14	12.8	27	60
63	202005171	Estrada Jiménez Sheila Yesenia	1	0.9	0.9	0.9	1	1	2	0.9	0.81	1	10	1000	2.5	1.8	5	8.5	7.9	36	14.6	12.8	27	63
64	202005205	Hernández Luna Adrian Alfredo	1	0.85	0	0.5	1	1	2	0.9	1	1	9	1000	2.5	1.8	5	6.9	7.6	33	15	12.8	28	61
65	202005220	Guerra Alonzo Diego Andrés	1	0.8	0.9	0	0	1	0	0	0.93	0	5	0	0	1.8	5	4.65	6.3	22	15	12	27	49
66	202005272	Arreaga Escobar Glendy Victoria	1	0.9	0.9	0.7	1	1	2	0.9	0.69	1	10	1200	3	1.8	5	7.7	6.6	34	15	10.5	26	60
67	202005275	Chaicoy Elias Eloisa Rossibel	1	0.85	0.9	0.85	1	1	2	0.9	0.91	0	9	700	1.75	1.8	5	7.25	6	31	15	12	27	58
68	202005283	Juárez Rojas Angelica Marisol	1	0.55	0.9	0.8	0	1	2	0.9	0.55	1	9	1000	2.5	1.4	5	6.2	7.1	31	14.6	12.8	27	58
69	202005300	Leal Nájera Pablo Andrés	1	0.85	0.9	1	1	1	2	0.9	0.9	1	11	900	2.25	1.8	5	8.25	7.9	36	15	12.8	28	64

No. Reg. Académic	Nombre	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1200	3	2	5	10	10	40	15	15	30	70		
		Cuestionario Video	Examen corto Unidad 1	TAREA MUSLE-RUSLE	TAREA USLE	Unidades Mínimas de Mapeo	METODOLOGIAS DE USO DE LA TIERRA	CAPUSO CLASE	Examen corto Capacidad de Uso de la Tierra	CORTO UNIDAD 3	Ejercicio terrazas	TOTAL	TOTAL Resumen WEBINAR	EQ Resumen Webinar	TAREA GRUPAL WEBINAR	FASE 3 DE WEBINAR	NOTA TOTAL PRIMER PARCIAL	SEGUNDO EXAMEN PARCIAL	TOTAL	TEORIA	PRÁCTICA	TOTAL FINAL	TOTAL	
70	202005374	Sunuc Alvarez Carlos Manuel	1	0.85	0	0.9	0	1	0	0.9	0.78	0	5	500	1.25	1.8	5	8.25	6.7	27	14.9	15	30	57
71	202005394	Lopez Reyes Nelly Vanessa	1	0.7	0.9	0.8	1	1	0	0.9	0.61	1	8	500	1.25	1.4	5	5.8	6.3	28	14.6	9	24	51
72	202010022	García Rascón Gerardo André	1	0.75	0.9	0.85	1	1	2	0.9	0.56	1	10	1100	2.75	1.6	5	6.75	7.9	34	14.6	10.5	25	59
73	202012309	Rodas Dieguez María del Pilar	1	0.75	0.9	0.9	1	1	2	0.9	0.6	1	10	1000	2.5	1.6	5	7.5	8.4	35	14.6	13.5	28	63

Column 1	1	Prácticas iniciales	2	3	4	Degradación de suelos	5	6	7	Metodos directos para erosión	8	9	10
Nombre completo	Carnet	Hoja 1	Entero	Hoja 2	Entero	Hoja 1	Entero	Corto 1	Entero	Hoja 2	Entero	Corto 2	Entero
Andrea Kahory Roquel Miza	201703358	100	0.25	100	0.25	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5
Aroldo Josue Marroquin Mazariegos	201703277	80	0.2	60	0.15	60	0.9	20	0.3	55	0.825	20	0.3
Bryan Livanob Toledo Acevedo	201903204	75	0.1875	65	0.1625	60	0.9	55	0.825	70	1.05	55	0.825
Bryan Orlando Garcia Zepeda	201318502	80	0.2	30	0.075	0	0	20	0.3	0	0	20	0.3
David Benjamin Morales Perez	200811236	50	0.125	0	0	0	0	25	0.375	45	0.675	23	0.345
Gilbert André garcia Flores													

Exuación de USLE	11		12		13		Fotogrametría		14		15		16		CAPUSO		17		18		19		Captación de agua y practicas de conservación		20		Examen parcial		21								
Hoja 3	Entero	Corto 3	Entero	Hoja 4	Entero	Corto 4	Entero	Hoja 5	Entero	Corto 5	Entero	Hoja 6	Entero	Corto 6	Entero	Hoja 7	Entero	Corto 7	Entero	Hoja 8	Entero	Corto 8	Entero	Hoja 9	Entero	Corto 9	Entero	Hoja 10	Entero	Corto 10	Entero						
100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100					
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
70	1.05	25	0.375	41	0.615	45	0.675	50	0.75	30	0.45	45	0.675	46	2.76	0.675	46	2.76	0.675	46	2.76	0.675	46	2.76	0.675	46	2.76	0.675	46	2.76	0.675	46	2.76				
85	1.275	67	1.005	70	1.05	40	0.6	65	0.975	60	0.9	55	0.825	74	4.44	0.825	74	4.44	0.825	74	4.44	0.825	74	4.44	0.825	74	4.44	0.825	74	4.44	0.825	74	4.44				
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
60	0.9	100	1.5	100	1.5	70	1.05	25	0.375	60	0.9	50	0.75	76	4.56	0.75	76	4.56	0.75	76	4.56	0.75	76	4.56	0.75	76	4.56	0.75	76	4.56	0.75	76	4.56				
90	1.35	75	1.125	100	1.5	75	1.125	100	1.5	80	1.2	65	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	
0	0	0	0	0	0	80	1.2	0	0	30	0.45	0	0	34	2.04	0	34	2.04	0	34	2.04	0	34	2.04	0	34	2.04	0	34	2.04	0	34	2.04	0	34	2.04	
60	0.9	67	1.005	20	0.3	0	0	1	0.015	16	0.24	20	0.3	61	3.66	0.3	61	3.66	0.3	61	3.66	0.3	61	3.66	0.3	61	3.66	0.3	61	3.66	0.3	61	3.66	0.3	61	3.66	
0	0	60	0.9	40	0.6	5	0.075	45	0.675	5	0.075	45	0.675	13	0.78	0.675	13	0.78	0.675	13	0.78	0.675	13	0.78	0.675	13	0.78	0.675	13	0.78	0.675	13	0.78	0.675	13	0.78	
0	0	10	0.15	0	0	30	0.45	0	0	0	0	0	0	59	3.54	0	59	3.54	0	59	3.54	0	59	3.54	0	59	3.54	0	59	3.54	0	59	3.54	0	59	3.54	
90	1.35	50	0.75	100	1.5	30	0.45	80	1.2	60	0.9	65	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	
100	1.5	80	1.2	100	1.5	70	1.05	80	1.2	60	0.9	65	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	0.975	80	4.8	
100	1.5	90	1.35	100	1.5	50	0.75	25	0.375	70	1.05	50	0.75	68	4.08	0.75	68	4.08	0.75	68	4.08	0.75	68	4.08	0.75	68	4.08	0.75	68	4.08	0.75	68	4.08	0.75	68	4.08	
60	0.9	100	1.5	70	1.05	80	1.2	65	0.975	60	0.9	55	0.825	75	4.5	0.825	75	4.5	0.825	75	4.5	0.825	75	4.5	0.825	75	4.5	0.825	75	4.5	0.825	75	4.5	0.825	75	4.5	
90	1.35	45	0.675	70	1.05	45	0.675	65	0.975	65	0.975	55	0.825	40	2.4	0.825	40	2.4	0.825	40	2.4	0.825	40	2.4	0.825	40	2.4	0.825	40	2.4	0.825	40	2.4	0.825	40	2.4	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
70	1.05	50	0.75	100	1.5	80	1.2	80	1.2	0	0	65	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	0.975	90	5.4	
100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5	100	1.5
85	1.275	44	0.66	40	0.6	45	0.675	45	0.675	70	1.05	45	0.675	85	5.1	0.675	85	5.1	0.675	85	5.1	0.675	85	5.1	0.675	85	5.1	0.675	85	5.1	0.675	85	5.1	0.675	85	5.1	

Examen final	22	PUNTOS EXTRAS	Nota final	23
liquido	entero		liquido	entero
100	7		100	30
0	0		0.54	0.1625
15	1.05		36.92	11.075
29	2.03		56.83	17.05
0	0		2.92	0.875
0	0		9.67	2.9
57	3.99		65.45	19.635
85	5.95		1 84.60	25.38
0	0		15.88	4.765
27	1.89		37.83	11.3475
27	1.89		22.94	6.8825
0	0		21.05	6.315
65	4.55		68.38	20.5125
82	5.74		2 89.08	26.725
40	2.8		63.38	19.0125
22	1.54		58.41	17.5225
47	3.29		53.18	15.955
0	0		7.75	2.325
85	5.95		2 83.56	25.0675
75	5.25		1 90.47	27.14
60	4.2		2 72.12	21.635

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la Estudiante Zully Gabriela Yoc Flores.
- b) Indicar a la estudiante Zully Gabriela Yoc Flores que debe realizar su proceso de adición en el departamento de Control Académico de la Facultad.
- c) Instruir al encargado de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, Ing. Agr. Sergio González, para que en coordinación con la encargada de comunicación y publicidad de la Facultad, Licenciada Michelle Sanabria procedan a elaborar y publicitar en las páginas y redes oficiales de la Facultad y orientar a la estudiante Yoc Flores, en el trámite que debe realizar para proceder a la adición.
- d) Requerir a Inga. Josseline Barrios, jefa de Control Académico, el dictamen correspondiente sobre la presente solicitud de adición, así como un informe general indicando a partir de que fechas es posible realizar dichos procesos para ser conocido en este órgano colegiado en la siguiente reunión ordinaria del 23 de febrero de 2023.
- e) Para el caso de otros procedimientos de Departamento de Control Académico y Departamento de Informática se instruye a Encargado de Oficina de Atención al Estudiante y Egresado que realice una publicación

constante de los procedimientos, contactos de correo electrónico y mecanismos de comunicación para resolver los diversos problemas de la actividad académica cotidiana estudiantil.

- f) Se instruye a Secretario Académico, Ing. Agr. Mario Antonio Godínez, enviar a los docentes de la Facultad copia del punto Quinto, inciso 5.1. subinciso 5.1.4. del acta 33-2020 de fecha 19 de noviembre de 2020, de sesión de Junta Directiva e instruir a la Jefe de Publicidad de la Facultad a su difusión en las redes sociales oficiales de la Facultad.
- g) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.32 El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, solicita la contratación de profesores para impartir docencia en el Curso de Actualización en Extensión Rural (CAEX)



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



REF EEP 08-2023
Guatemala, 26 de enero del 2023

Honorable Miembros de Junta Directiva

Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorable Miembros de Junta Directiva:

Como es de su conocimiento la Escuela de Estudios de Postgrado actualmente se encuentra en el cuarto año en ejecución con el curso de Actualización en Extensión Rural, derivado al "Acuerdo específico entre la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Contraparte Internacional, para el pago de capacitación de 282 estudiantes del Curso de Actualización de Postgrado en Extensión Rural", aprobado por el Consejo Superior Universitario en PUNTO CUARTO, Inciso 4.1.2 del Acta 04-2019, de fecha 30 de enero 2019.

Derivado de lo anterior, hacemos de su conocimiento que estaremos trabajando una cohorte durante el 2023, conformada de 49 estudiantes como mínimo, trabajando en modalidad virtual y presencial, esta cohorte estará siendo impartida en el periodo de febrero a junio del corriente año.

Estaremos remitiendo la solicitud de contratación de profesores en el reglón 0-22 ante los Honorables Miembros de Junta Directiva. Siendo para nosotros importante contemplar la calidad de catedráticos a contratar y que llenen los requisitos docentes solicitados ante el Sistema de Estudios de Postgrado (SEP), solicitamos validar los puntos de contrataciones.

Agradezco su colaboración y atención a la presente, sin otro particular es grato suscribir la presente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

José Humberto Calderón Díaz
Director
Facultad de Agronomía
Escuela de Estudios de Postgrado



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



REF EEP 09-2023
Guatemala, 26 de enero del 2023

Honorable Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Por medio de la presente aprovecho la oportunidad para saludarles y a la vez solicito su autorización a la propuesta de contratación del profesor descrito posteriormente, quien cuenta con los requisitos establecidos en el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP) para la docencia en el **Curso de Actualización de Extensión Rural (CAEX)**. El tiempo de contratación se desarrollará con la Cohorte I, 2023 en modalidad sincrónica y asincrónica.

Dr. Adrián Zapata Romero el periodo a contratar del 06/02/2023 al 03/03/2023 dentro del módulo Conceptualización de la Extensión Rural, Módulo I.

En horario de 11:00 a 12:00 horas de lunes a viernes.

Tema: "*Políticas Públicas en materia del Desarrollo Rural y Extensión*".

Salario: dos mil quinientos ochenta y nueve quetzales Q. 2,589.00 y bonificación Q. 137.50.

Dicha contratación afectará la partida presupuestaria SIF 4.5.02.2.05.022.

Sin otro particular, agradecemos de su valioso apoyo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

José Humberto Calderón Díaz
Director
Facultad de Agronomía
Escuela de Estudios de Postgrado



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



REF EEP 10-2023
Guatemala, 26 de enero del 2023

Honorable Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Por medio de la presente aprovecho la oportunidad para saludarles y a la vez solicito su autorización a la propuesta de contratación del profesor descrito posteriormente, quién cuenta con los requisitos establecidos en el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP) para la docencia en el **Curso de Actualización de Extensión Rural (CAEX)**. El tiempo de contratación se desarrollará con la Cohorte I, 2023 en modalidad sincrónica y asincrónica.

Maestro Pablo Francisco Sigüenza Ramírez el periodo a contratar del 06/02/2023 al 03/03/2023 dentro del módulo Conceptualización de la Extensión Rural, Módulo I.
En horario de 08:00 a 09:00 horas de lunes a viernes.
Tema: " Diagnóstico contextual territorial en la extensión rural ".
Salario: dos mil quinientos ochenta y nueve quetzales Q. 2,589.00 y bonificación Q. 137.50.
Dicha contratación afectará la partida presupuestaria SIIF 4.5.02.2.05.022.

Sin otro particular, agradecemos de su valioso apoyo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

José Humberto Calderón Díaz
Director
Facultad de Agronomía
Escuela de Estudios de Postgrado



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



REF.-EEP-11-2023

Guatemala 26 de enero del 2023

Honorable Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Por medio de la presente aprovecho la oportunidad para saludarlos y a la vez solicito su autorización a la propuesta de contratación del profesor descrito posteriormente, quien cuenta con los requisitos establecidos en el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP) para la docencia en el **Curso de Actualización de Extensión Rural (CAEX)**. El tiempo de contratación se desarrollará con la **Convorte I, 2023** en modalidad sincrónica y asincrónica.

Msc. Mirna Lisette Ayala Lemus en el periodo de 06/03/2023 al 31/03/2023 el Marco Metodológico, la Organización y la Planificación de la Extensión Rural Módulo II.

Tema: "Planificación y manejo ensayo y diagnóstico de la situación general del área regional del extensionista".

Horario: de lunes a viernes en el horario de 09:30 a 10:30 horas.

Honorarios: dos mil quinientos ochenta y nueve quetzales (Q2,589.00).

Y dentro del Módulo V Cadenas de Valor, en el periodo de 30/03/2023 al 30/06/2023.

Tema: "Marco teórico conceptual y desarrollo de las cadenas de valor aplicadas al proyecto de producción".

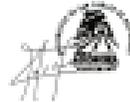
Horario: de lunes a viernes en el horario de 09:30 a 10:30 horas.

Honorarios: dos mil quinientos ochenta y nueve quetzales (Q2,589.00).

Dicha contratación afectará la partida presupuestaria SIF 4.3.02.2.05.022.

Sin otro particular, agradecemos de su valioso apoyo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



José Humberto Calderón Díaz
Director
Facultad de Agronomía
Escuela de Estudios de Postgrado



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



REF EEP 12-2023
Guatemala 26 de enero del 2023

Honorable Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorable Miembros de Junta Directiva:

Por medio de la presente aprovecho la oportunidad para saludarles y a la vez solicito su autorización a la propuesta de contratación del profesor descrito posteriormente, quien cuenta con los requisitos establecidos en el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP) para la docencia en el **Curso de Actualización de Extensión Rural (CAEX)**. El tiempo de contratación se desarrollará con la Cohorte I, 2023 en modalidad sincrónica y asincrónica.

Msc. Clara Aurora García González en el periodo de 1/05/2023 al 31/05/2023 dentro del módulo Seguridad Alimentaria y Nutricional, Módulo IV.

Horario de 9:00 a 10:00 horas, de lunes a viernes.

Tema: "Opciones de disponibilidad y acceso a proteína y micronutrientes (producción de hortalizas, hierbas y producción pecuaria): "patio/hogar".

Con los honorarios: Q. 2,589.00 dos mil quinientos ochenta y nueve quetzales y bonificación Q137.50.

Dicha contratación afectará la partida presupuestaria SIF 4.5.02.2.05.022.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

José Humberto Calderón Díaz
Director
Facultad de Agronomía
Escuela de Estudios de Postgrado

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Agronomía, Ing. Agr. José Calderón Díaz.
- b) Contratar a los siguientes profesionales:

Dr. Adrian Zapata Romero,

Período a contratar del 06/02/2023 al 03/03/2023 dentro del módulo Conceptualización de la Extensión Rural, Módulo I

En horario de 11:00 a 12:00 horas de lunes a viernes.

Tema: "Políticas Públicas en materia del Desarrollo Rural y Extensión"

Salario dos mil quinientos ochenta y nueve quetzales Q.2,589.00 y bonificación Q.137.50

Dicha contratación afectará la partida presupuestaria SIIF 4.5.02.2.05.022

c) Maestro Pablo Francisco Sigüenza Ramírez

Período a contratar del 06/02/2023 al 03/03/2023 dentro del módulo Conceptualización de la Extensión Rural, Módulo I.

En horario de 08:00 a 09.00 horas de lunes a viernes.

Tema: “Diagnóstico contextual territorial en la extensión rural”

Salario: dos mil quinientos ochenta y nueve quetzales Q.2,589.00 y bonificación Q.137.50

Dicha contratación afectará la partida presupuestaria SIIF 4.5.02.2.05.022

d) Msc. Mirna Lissette Ayala Lemus

Período de contratación 06/03/2023 al 31/03/2023 el Marco Metodológico, la Organización y la Planificación de la Extensión Rural Módulo II.

Tema: “Planificación y manejo ensayo y diagnóstico de la situación general del área regional del extensionista”

Horario: de lunes a viernes en el horario de 09:30 a 10:30 horas

Honorarios: dos mil quinientos ochenta y nueve quetzales (Q.2,589.00).

Y dentro del Módulo V Cadenas de Valor, en el período de 30/05/2023 al 30/06/2023

Tema: “Marco teórico conceptual y desarrollo de las cadenas de valor aplicadas al proyecto de graduación”.

Horario: de lunes a viernes de 09:30 a 10: 30 horas

Honorarios: dos mil quinientos ochenta y nueve quetzales (Q.2,589.00)

e) Msc. Clara Aurora García González

Período de 01/05/2023 al 31/05/2023 dentro del módulo Seguridad Alimentaria y Nutricional, Módulo IV

Horario de 09:00 a 10:00 horas, de lunes a viernes

Tema: “Opciones de disponibilidad y acceso a proteína y micronutrientes (producción de hortalizas, hierbas y producción pecuaria):”patio/hogar”.

Con los honorarios: Q.2,589.00 dos mil quinientos ochenta y nueve quetzales y bonificación Q.137.50x.

5.33 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta solicitud del Estudiante Edwin Josué Flores Zuleta, registro académico 201015348, de Cuarta oportunidad para llevar el curso de Protección Forestal, durante el primer semestre de 2023.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



FAUSAC
SEXAGENARIA
UNIDAD DE CONTROL ACADÉMICO

REF-CA-03-2023-op4

Guatemala, treinta de enero de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, someto a su consideración, el trámite de solicitud de cuarta oportunidad para el curso de **PROTECCIÓN FORESTAL (PLAGAS E INCENDIOS)** Para el primer semestre 2023, solicitado por el estudiante Edwin Josue Flores Zuleta, registro académico 201015348.

Guatemala 30 de enero del 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, yo **EDWIN JOSUE FLORES ZULETA**, registro académico 201015348, de la carrera de Ingeniería Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, respectivamente coberto por una asignatura una cuarta oportunidad para ingresar al curso de **PROTECCIÓN FORESTAL (PLAGAS E INCENDIOS)**, en el primer semestre 2023, debido a que he agotado las tres oportunidades de asignación de créditos, actualmente cuarta con 20% créditos aprobados y un promedio de 6.7 puntos.

En espera de una respuesta positiva, me despido.

Atentamente:


 Edwin Josue Flores Zuleta
 Curno no. 202015348
 Residencia: Barrios Unidos Barrios Unidos
 Tel: 2012-8872
 correo: flores1591@gmail.com


Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía
 Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 11, Guatemala, Centro, América 01012
 Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1638

REF-CA-03-2023-op4

Al respecto se informa lo siguiente:

Se verificó el estatus académico en el sistema de cómputo y el estudiante, ya agotó las tres oportunidades en semestre para el curso PROTECCIÓN FORESTAL (PLAGAS E INCENDIOS) las cuales son:

201015348-Flores Zuleta Edwin Josue
Ver: 10 elementos Buscar: protección

ID	Nombre del Curso	Semestre	Estado	Acta	Esp
8	PROTECCION FORESTAL (PLAGAS E INCENDIOS)	Primer semestre 2012	En Certificacion	75	GAL
8	PROTECCION FORESTAL (PLAGAS E INCENDIOS)	Primer Semestre 2013	En Certificacion	40	RNR
8	PROTECCION FORESTAL (PLAGAS E INCENDIOS)	Primer Semestre 2018	En Certificacion	128	RNR
8	PROTECCION FORESTAL (PLAGAS E INCENDIOS)	Curso de Vacaciones Diciembre 2017	Desasignado	51	RNR

el estudiante Edwin Josue Flores Zuleta, registro académico 201015348 de la carrera de Recursos Naturales Renovables, a la fecha ha cursado tres veces en semestre, cuenta con 176 créditos. Por lo que, si llena los requisitos para acogerse al artículo 23, del Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil.

Dictamen de control Académico:

Aprobar al estudiante Edwin Josue Flores Zuleta, registro académico 201015348, la asignación de una cuarta oportunidad del curso PROTECCIÓN FORESTAL (PLAGAS E INCENDIOS) para el primer semestre del año 2023, por si contar con los requisitos establecidos en el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil. Salvo distinto criterio de Junta Directiva.

Atentamente,

"NO Y ENSEÑAR A TODOS"



Inga. Agr. Josseline Ely Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona UC, Guatemala, Centro, América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Aprobar la Cuarta Oportunidad al estudiante Edwin Josué Flores Zuleta, para llevar el curso de Protección Forestal.
- Informar a jefa de Control Académico, Inga. Agr. Josseline Barrios, Ing. Daniel Pérez Ramírez, Jefe del departamento de Informática.
- Indicar al Estudiante Edwin Josué Flores Zuleta para que realice su asignación directamente con el Departamento de Informática.
- Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.34 El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Profesor titular, presenta respuesta al Punto QUINTO, inciso 5.4 del Acta 46-2022

Guatemala 30 de enero del 2023

Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables miembros:

De manera atenta me dirijo a ustedes, con relación al Punto QUINTO, inciso 5.4 del Acta 46-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 10 de noviembre de 2022, donde se acuerda: "Nombrar a una comisión conformada por los profesores: Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya, Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona para que realicen la revisión del documento del Estudiante Antonio Carlos Morales Sandoval", manifiesto lo siguiente:

El documento muestra deficiencias que dificultan su lectura y comprensión, contiene buena cantidad de información primaria, sin embargo, para ser publicado debe de realizarse ajustes en lo siguiente:

Problemas de fondo

Análisis superficial de la problemática
Sin claridad en la ruta para encontrar las soluciones
Las metas alcanzadas no son cuantificables
Deficiente redacción

Problemas de forma

Los índices están desalineados
Los títulos de las figuras y cuadros están incompletos y algunos en posición errónea
Figuras de mala calidad
Bibliografía no de acuerdo a APA 7ma. versión

En resumen, derivado de la revisión realizada al documento, cumple con la estructura mínima requerida por el normativo vigente. Sin embargo, el mismo aún no puede ser aceptado con fines de publicación, sino supera las deficiencias mencionadas.

Al realizar la consulta con el Docente de EPS a cargo del estudiante, se pudo establecer que el estudiante no tiene oficialmente notificado reprobación de proceso de graduación por Servicio Social, sino que se le dio un plazo para cumplir con las observaciones el cual no atendió, a la fecha el profesor lo considera en abandono del EPS en su etapa final. Sin otro particular, agradeciendo de antemano su atención,

Deferentemente



Marvin Roberto Salguero Barahona
Profesor Titular
Facultad de Agronomía

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe presentado por Dr. Marvin Salguero Barahona.
- b) Instruir al estudiante Antonio Carlos Morales Sandoval para que mejore la redacción y presentación del documento conforme los criterios emanados en el informe de Dr. Marvin Salguero Barahona y remitir en lo inmediato dicho documento al docente del EPS Ing. Agr. Félix Medrano para su revisión y continuación del proceso de evaluación.
- c) Informar al Ing. Agr. Félix Medrano, docente del EPS de la presente resolución.

d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.35 El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Coordinador de UPDEA, presenta dictamen, relacionado varias solicitudes realizadas por estudiantes y profesores de la Facultad, respecto a cursos y laboratorios.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

REF. UPDEA 12-2023
Guatemala, 01 de febrero 2023

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorables Miembros

Atentamente me permito saludarles. La finalidad de la presente es para dar respuesta a lo solicitado a la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA, por parte del Señor secretario Académico de la Facultad de Agronomía Ingeniero Agrónomo Mario Godínez a través de correo electrónico de fecha 30 de enero del presente año, sobre cambios solicitados por estudiantes y profesores de diversos cursos de las cuatro carreras que imparte la Facultad de Agronomía durante el primer semestre 2023.

Para algunas de las solicitudes presentadas sugiero tomar en cuenta a que bloques pertenecen los cambios de cursos, a la disponibilidad del recurso docente y la disponibilidad de espacios físicos para un retorno a la presencialidad, en algunos casos serán los Honorables Miembros de la Junta Directiva quienes tomarán la decisión si se dan determinados cursos de bloques pares que corresponden al segundo semestre 2023.

Solicitudes presentadas por diversos grupos de estudiantes de las diferentes carreras que imparte la Facultad de Agronomía:

1. Solicitud de cambio del curso de Jugos, Pulpas y Bebidas pertenece al noveno bloque de la carrera IAF y el curso de Procesamiento de Productos Agrícolas pertenece al octavo bloque de la carrera IAF, por lo tanto no procede el cambio.
2. El caso de traslape del Ingeniero Agrónomo Camilo José Wolford Ramírez que tiene traslape de su carga académica respecto al Módulo de Granos Básicos y el laboratorio de Ecología General, será la Honorable Junta Directiva quien defina como deberá procederse, debido a que el Modulo de Granos Básicos fue aprobado para este primer semestre por la Honorable Junta Directiva, no fue propuesta de UPDEA.
3. La solicitud de apertura del curso de Legislación de Recursos Naturales Renovables y Ambiente la cual pertenece al octavo bloque de la carrera de Recursos Naturales Renovable se sugiere que no se apruebe debido a que los profesores de la subárea de Administración y Comercialización tienen su carga

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía

Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

académica ya definida, por lo que para satisfacer esta solicitud se tendría que contratar un profesor interino.

4. La solicitud para cambiar el horario del laboratorio de Tecnología de los Alimentos, se sugiere acceder a la solicitud y cambiar el horario de laboratorio de Tecnología de los alimentos al día lunes de 9:00-11:00 horas.
5. El curso de Secado y Preservación de la Madera pertenece al séptimo semestre de IAF, a diferencia del curso de Tecnología de la Madera pertenece al cuarto semestre de IAF y del octavo bloque de RNR, no se recomienda hacer este cambio debido a que los recursos financieros son prioridad para los cursos de bloques impares, pero será decisión de la Honorable Junta Directiva el aprobarlo.
6. Sobre la solicitud de la apertura de otra sección de laboratorio del curso de Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales, se sugiere atender la solicitud de los estudiantes de abrir otro grupo de laboratorio el lunes de 14:00-16:00 horas.
7. Sobre la apertura del curso de Ecología Vegetal, ya se emitió la opinión de UPDEA en nota REF. UPDEA 01-2023 de fecha 18 de enero dirigida a la Honorable Junta Directiva.
8. Respecto a la de cambio de horario del curso de Gerencia de Ventas y Exportaciones, este ya fue solicitado a Junta Directiva por estudio que realizó la Asociación de Estudiantes de Agronomía y se accedió al cambio lo cual consta en la REF.UPDEA 01-2023 de fecha 18 de enero dirigida a la Honorable Junta Directiva.
9. En el caso de la solicitud del cambio del Módulo de Procesamiento de Frutas y Hortalizas de la carrera de IAF pertenece al noveno bloque y el Módulo de Ciencia y Tecnología de la Carne es del octavo bloque, por lo tanto, se sugiere no acceder a esta petición.
10. Después de un análisis y consulta con el docente encargado del Módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales, es factible trasladarlo al día viernes de 11:00-15:00 horas.
11. Respecto a las solicitudes REF. UPDEA 03-2023, REF. UPDEA 04-2023 y REF. UPDEA 06-2023, son planteamiento que UPDEA presenta a la Honorable Junta Directiva para su conocimiento, análisis y aprobación.

Atentamente,


Ing. Agr. José Calderón
Coordinador UPDEA.

Estudiantes de las diferentes Carreras que se imparten en la Facultad, solicitan cerrar cursos y aperturar otros, en el primer semestre de 2023

- ✓ Un grupo de estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, solicita el cambio del curso de Jugos, pulpas y bebidas, por el de Procesamiento y conservación de productos agrícolas, durante el primer semestre de 2023.

Guatemala. 23 de enero de 2023

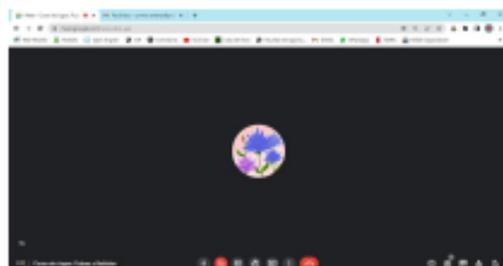
Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los/as estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, próximos a cierre de pensum.

El motivo de la presente es solicitar el cambio del curso de **JUGOS, PULPAS Y BEBIDAS** en el horario de 7:00-8:00 am clase teórica los días Lunes, Martes y Miércoles, y el laboratorio día lunes de 11:00 a 13:00 pm por el curso de **PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS** en el mismo horario para los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales (IIAF).

Esta solicitud la realizamos debido a la ausencia de estudiantes en el curso de Jugos, pulpas y bebidas y con el objetivo de poder cumplir con los requisitos de dos cursos de cierre en el segundo semestre del año 2023.

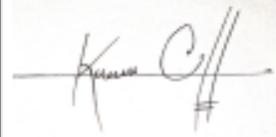
Captura adjunta sobre la ausencia de estudiantes en el curso de Jugos, pulpas y bebidas el día lunes 23 de enero a las 7:11 am.



Sin más que agregar, esperando respuesta favorable a nuestra solicitud

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

No	Nombre	Carné	Firma
1.	Alyn Marizel Rodas Vielman	201905668	
2.	Cesia Liseth Bámaca Torres	201703374	
3.	María José Díaz Sandoval	201603615	
4.	Billy de Jesús Gil Núñez	201603304	
5.	Mynor David Hernández Isidro	201902328	
6.	Jessica Noemí Velásquez Cuyuch	201703429	
7.	Mellany Vanessa Ambrocio Monzón	201804161	
8.	Cindy Maria Camey Rivas	201804162	
9.	Diego José Ávalos García	201901158	
10.	Lizette Estefanía Pérez Alvarez	201703341	
11.	Kevin Alexander Campos Ichaj	201743209	
12.	Carlos Jose Tepaz Solares	201804177	
13.			

- ✓ Estudiantes solicitan la apertura del curso de Legislación de Recursos Naturales Renovables y Ambiente, para el primer semestre de 2023

Guatemala, 11 de enero de 2023

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Presente:

Reciban un cordial saludo deseándoles éxitos en sus actividades.

El motivo de la presente es para solicitar apoyo, ya que en juntas estudiantiles hemos decidido direccionarles esta solicitud para la apertura del curso de Legislación en Recursos Naturales Renovables y Ambiente (708312) para el primer semestre del año 2023, siendo este curso necesario e indispensable para el cierre de pensum (junio 2023) de los estudiantes interesados de Gestión Ambiental Local y Recursos Naturales Renovables quienes firmamos la presente y contamos con los cursos prerequisite de Ecología Vegetal (706308) y Antropología Agraria (708206)

Esta solicitud se realiza debido a la coyuntura relacionada al cierre de la Universidad de San Carlos de Guatemala en junio del año 2022, por la cual no fue impartido el curso en el octavo bloque correspondiente al año 2022.

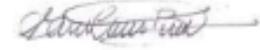
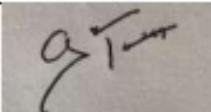
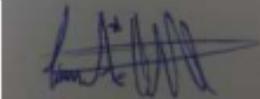
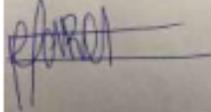
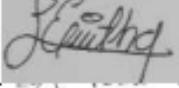
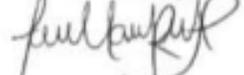
Agradecidos por su apoyo y comprensión en esta última etapa de nuestra carrera.

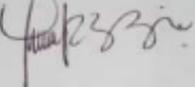
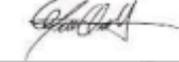
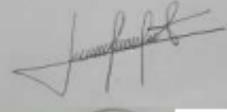
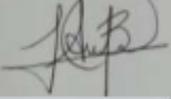
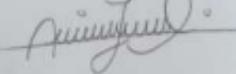
Atentamente:

Adriana Gabriela Zamora Reyes
DPI: 3007281150101
Carnet: 201905705
Cel: 50566527
Correo: Adrianagzamorar@gmial.com



Listado de estudiantes interesados en la apertura del curso Legislación en RNR y Ambiente

No	Estudiante	Carné	Firma
1	Manuel Fernando Alvarado Vides	200023221	
2	Marvin Wayeb' Sam Sequen	201318383	
3	Geraldinn Andrea Cortez Barahona	201500660	
4	Dorian Ivette Gómez López	201600910	
5	Carlos Alberto Milian Quej	201603259	
6	Marco Yordano Hernández Matute	201603329	
7	Manuel Renato Quezada Anzueto	201703312	
8	Linda Edith Quezada Palencia	201703404	
9	Neida Janeth Díaz Axpuc	201804202	
10	Valerie María Marroquín Menéndez	201804225	
11	Lourdes María Rustrian Samayoa	201804258	

12	Jennifer Isabel Solares Mansilla	201804508	
13	Lisbeth Rosibel Morán Velásquez	201804537	
14	Catheryn Dallana Lemus Ramírez	201804543	
15	Dilia Isabel Valle Caceres	201900910	
16	Luis Enrique Ramazzini Barahona	201902202	
17	Mónica Ximena Valle Nájera	201902527	
18	Ángela del Rosario Siquinajay Xicay	201902994	
19	María Antonieta Ortiz Monzón	201902371	
20	Jackeline Lissette Esperias Pérez	201903535	
21	Alejandra Izabel Mayaleh Beza	201903563	
22	Adriana Gabriela Zamora Reyes	201905705	

23	Pamela Michelle Reyes Leverman	201905759	
24	Dulce Anahy Morales Martinez	201905768	
25	Pedro Andrés Veliz Escobar	201905986	

Constancias de prerequisites approved for the course of Legislation in RNR and Environment indispensable for closing of pensum 2023

Bienvenido
CUI: 201804508
Especialidad: Recursos Naturales Renovables - FRR-2007
Pensum: 2007




Mis Calificaciones

Calificaciones
Compartir perfil
Certificaciones en Línea
Descargar Certificaciones

Ver: 10
elementos
Buscar: 2023

Codigo	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred.	Observación
70608	ECOLOGIA VEGETAL	30/06/2021	77	4	Curso Aprobado

Bienvenido
CUI: 201804508
Especialidad: Recursos Naturales Renovables - FRR-2007
Pensum: 2007




Mis Calificaciones

Calificaciones
Compartir perfil
Certificaciones en Línea
Descargar Certificaciones

Ver: 10
elementos
Buscar: 2023

Codigo	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred.	Observación
70608	ANTROPOLOGIA AGRARIA	21/05/2019	76	3	Curso Aprobado

Bienvenido
CUI: 201318383
Especialidad: Gestión Ambiental Local
Pensum: 2008




Mis Calificaciones

Calificaciones
Compartir perfil
Certificaciones en Línea
Descargar Certificaciones

Ver: 10
elementos
Buscar: 2023

Codigo	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred.	Observación
704268	ANTROPOLOGIA AGRARIA	30/12/2020	68	3	Curso Aprobado



Bienvenido
CUI: 201804537 - Marín Velásquez Lisbeth Rosibel
Especialidad: Recursos Naturales Renovables -RNR-
Pensum: 2007




Inicio ▶ Mis Calificaciones ▶

Mis Calificaciones

Calificaciones
Compartir perfil
Certificaciones en Línea
Descargar Certificaciones

Ver elementos

Buscar:

Codigo	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred.	Observacion
796206	ANTROPOLOGIA AGRARIA	03/05/2021	81	3	Curso Aprobado

Viendo 1 - 1 de un total de 1 elementos (De un total de 52 total elementos.)
◀ Anterior Siguiente ▶

Inicio ▶ Mis Calificaciones ▶

Mis Calificaciones

Calificaciones
Compartir perfil
Certificaciones en Línea
Descargar Certificaciones

Ver elementos

Buscar:

Codigo	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred.	Observacion
796208	ECOLOGIA VEGETAL	30/06/2021	63	4	Curso Aprobado

Viendo 1 - 1 de un total de 1 elementos (De un total de 52 total elementos.)
◀ Anterior Siguiente ▶

Certificación Digital

No. E-0290

Verifique esta certificación en:



La Infrascrita Jefe de Control Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el registro de calificaciones de estudios de:

Ramazzini Barahona Luis Enrique

Carné: 3046033010115

Reg. Académico: 201902202

En el cual consta que cursó y aprobó las siguientes asignaturas por la carrera de:

Recursos Naturales Renovables -RNR-

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota
704004	EDAFOLOGIA II	04/11/2020	66
704005	TOPOGRAFIA II	05/11/2020	60
704006	ESTADISTICA GENERAL	03/11/2020	70
705001	FISIOLOGIA VEGETAL	03/05/2021	60
705002	HIDROLOGIA	30/12/2020	70
705003	FISICA APLICADA	03/11/2020	66
705004	GENETICA GENERAL	05/11/2020	61
705308	PROTECCION FORESTAL (PLAGAS E INCENDIOS)	04/11/2020	76
705309	VEGETACION DEL BOSQUE	05/05/2021	79
705310	ECONOMIA DE LOS RNR	03/05/2021	60
706001	CONSERVACION DE SUELO Y AGUA	03/05/2021	60
706202	ECOLOGIA GENERAL	04/11/2020	77
706204	TEORIA DE SISTEMAS	02/11/2021	61
706308	ECOLOGIA VEGETAL	30/06/2021	78
706309	ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE RNR	03/11/2021	69
706310	ESTADISTICA APLICADA FORESTAL	12/11/2021	62
706311	MEDICIONES FORESTALES	04/11/2021	67
706312	FOTOGRAMETRIA Y FOTOINTERPRETACION	02/11/2021	61
706313	USO Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	05/11/2021	60
707001	HIDRAULICA	04/05/2021	69
707023	CATASTRO	04/05/2021	62
707311	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS AMBIENTALES	30/12/2021	77
708206	ANTROPOLOGIA AGRARIA	20/05/2020	61
708311	HIDROGEOLOGIA	04/05/2021	70

Impreso en: 15-02-2022 09:50



Jefe de Control Académico
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala



Estudiante
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Certificación Digital

No. E-6251

Verifique esta certificación en:



La Infrascrita Jefa de Control Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el registro de calificaciones de estudios de:

CORTEZ BARAHONA, GERALDINN ANDREA **Carné: 3001478210101** **Reg. Académico: 201500660**

En el cual consta que curso y aprobó las siguientes asignaturas por la carrera de:

Recursos Naturales Renovables -RNR-

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota
704003	FISICA GENERAL	10/10/2019	Eq
704004	EDAFOLOGIA II	30/06/2021	78
704005	TOPOGRAFIA II	05/11/2020	80
704006	ESTADISTICA GENERAL	10/10/2019	Eq
705001	FISIOLOGIA VEGETAL	03/05/2021	96
705002	HIDROLOGIA	04/11/2020	75
705003	FISICA APLICADA	10/10/2019	Eq
705004	GENETICA GENERAL	03/05/2021	85
705208	BIODIVERSIDAD Y PRODUCTIVIDAD APICOLA EN GUATEMALA	02/11/2021	73
705308	PROTECCION FORESTAL (PLAGAS E INCENDIOS)	04/05/2021	85
705309	VEGETACION DEL BOSQUE	03/11/2020	86
705310	ECONOMIA DE LOS RNR	03/05/2021	74
706001	CONSERVACION DE SUELO Y AGUA	03/11/2021	85
706202	ECOLOGIA GENERAL	18/05/2020	69
706204	TEORIA DE SISTEMAS	04/11/2020	88
706308	ECOLOGIA VEGETAL	30/06/2021	78

Certificación Digital

No. E-6252

Verifique esta certificación en:



La Infrascrita Jefa de Control Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el registro de calificaciones de estudios de:

CORTEZ BARAHONA, GERALDINN ANDREA **Carné: 3001478210101** **Reg. Académico: 201500660**

En el cual consta que curso y aprobó las siguientes asignaturas por la carrera de:

Recursos Naturales Renovables -RNR-

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota
708021	PRODUCCION ORGANICA II	04/11/2021	87
708205	ANTROPOLOGIA AGRARIA	20/05/2020	85


Bienvenida 20180428 - Rustian Sarayva Lourdes María
CU: 3006163170101
Especialidad: Recursos Naturales Renovables -RNR-
Pensum: 2007

Inicio ▶ Mis Calificaciones ▶

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#) | [Compartir perfil](#) | [Certificaciones en Línea](#) | [Descargar Certificaciones](#)

Ver 10 elementos Buscar:

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred.	Observación
706308	ECOLOGIA VEGETAL	30/12/2021	77	4	Curso Aprobado


Bienvenida 20180428 - Rustian Sarayva Lourdes María
CU: 3006163170101
Especialidad: Recursos Naturales Renovables -RNR-
Pensum: 2007

Inicio ▶ Mis Calificaciones ▶

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#) | [Compartir perfil](#) | [Certificaciones en Línea](#) | [Descargar Certificaciones](#)

Ver 10 elementos Buscar:

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred.	Observación
708208	ANTROPOLOGIA AGRARIA	03/11/2020	89	3	Curso Aprobado


Bienvenida 201804202 - Díaz Aspucac Neida Janeth
CU: 2775855460101
Especialidad: Recursos Naturales Renovables -RNR-
Pensum: 2007

Inicio ▶ Mis Calificaciones ▶

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#) | [Compartir perfil](#) | [Certificaciones en Línea](#) | [Descargar Certificaciones](#)

Ver 10 elementos Buscar:

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred.	Observación
706308	ECOLOGIA VEGETAL	30/06/2021	75	4	Curso Aprobado


Bienvenida 201804202 - Díaz Aspucac Neida Janeth
CU: 2775855460101
Especialidad: Recursos Naturales Renovables -RNR-
Pensum: 2007

Inicio ▶ Mis Calificaciones ▶

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#) | [Compartir perfil](#) | [Certificaciones en Línea](#) | [Descargar Certificaciones](#)

Ver 10 elementos Buscar:

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred.	Observación
708206	ANTROPOLOGIA AGRARIA	21/05/2019	67	3	Curso Aprobado

Bienvenida	201900910 - Valle Caceres Dilia Isabel
CUI:	3006496300101
Especialidad:	Recursos Naturales Renovables -RNR-
Pensum:	2007

Calificaciones >

Mis Calificaciones

Calificaciones	Compartir perfil	Certificaciones en Línea	Descargar Certificaciones
----------------	------------------	--------------------------	---------------------------

▼ elementos

Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota
ANTROPOLOGIA AGRARIA	En Proceso	99

Bienvenida	201900910 - Valle Caceres Dilia Isabel
CUI:	3006496300101
Especialidad:	Recursos Naturales Renovables -RNR-
Pensum:	2007

Calificaciones >

Mis Calificaciones

Calificaciones	Compartir perfil	Certificaciones en Línea	Descargar Certificaciones
----------------	------------------	--------------------------	---------------------------

▼ elementos

Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota
ECOLOGIA VEGETAL	02/11/2021	85

	Bienvenida CUI: Especialidad: Pensum:	201900910 - Valle Caceres Dilia Isabel 3006496300101 Recursos Naturales Renovables -RNR- 2007	 
---	--	--	--

Inicio > Mis Calificaciones >

Mis Calificaciones

Calificaciones	Compartir perfil	Certificaciones en Línea	Descargar Certificaciones
----------------	------------------	--------------------------	---------------------------

Ver 1/00 ▼ elementos

Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Estado	Observación
709.808 ECOLOGIA VEGETAL	02/11/2021	85	4	Curso Aprobado

Inicio ▶ Mis Calificaciones ▶

Mis Calificaciones

Calificaciones | Compartir perfil | Certificaciones en Línea | Descargar Certificaciones

Ver: 100 elementos

Código	Nombre del Curso	Fecha Agr.	Nota	Cred.	Observación
708206	ANTROPOLOGIA AGRARIA	02/11/2021	98	3	Curso Aprobado

Bienvenido: 20190563 - Mayrah Beza Alejandra Cabal
 CUI: 302689290191
 Especialidad: Recursos Naturales Renovables -RNR-
 Pensum: 2007

Inicio ▶ Mis Calificaciones ▶

Mis Calificaciones

Calificaciones | Compartir perfil | Certificaciones en Línea | Descargar Certificaciones

Ver: 100 elementos

Código	Nombre del Curso	Fecha Agr.	Nota	Cred.	Observación
706309	ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE RNR	30/06/2021	75	3	Curso Aprobado
709015	AGROECOLOGIA	05/05/2021	94	3	Curso Aprobado
702004	ANATOMIA Y MORFOLOGIA VEGETAL	21/11/2019	89	4	Curso Aprobado
708206	ANTROPOLOGIA AGRARIA	10/05/2021	88	3	Curso Aprobado
701003	BIOLOGIA GENERAL	21/05/2019	87	4	Curso Aprobado
704001	BIOQUIMICA	18/05/2020	75	4	Curso Aprobado
702004	BOTANICA SISTEMATICA	19/05/2020	70	4	Curso Aprobado
702002	CLIMATOLOGIA	20/11/2019	68	4	Curso Aprobado
706001	CONSERVACION DE SUELO Y AGUA	03/05/2021	81	4	Curso Aprobado
702009	DIBUJO COMPUTARIZADO	12/11/2019	84	1	Curso Aprobado
701001	DIBUJO TECNICO	17/05/2019	80	1	Curso Aprobado
706202	ECOLOGIA GENERAL	04/11/2020	83	4	Curso Aprobado
706308	ECOLOGIA VEGETAL	02/11/2021	69	4	Curso Aprobado

Bienvenido: 20190570 - Reyes Laveran Pamela Michelle
 CUI: 298715339191
 Especialidad: Gestión Ambiental Local
 Pensum: 2006

Inicio ▶ Mis Calificaciones ▶

Mis Calificaciones

Calificaciones | Compartir perfil | Certificaciones en Línea | Descargar Certificaciones

Ver: 10 elementos

Código	Nombre del Curso	Fecha Agr.	Nota	Cred.	Observación
704038	ANTROPOLOGIA AGRARIA	En Proceso	75	3	ACTA EN PROCESO

Mostrando 1 - 1 de un total de 1 elementos (De un total de 20 total elementos)

Anterior Siguiente


 Bienvenida
 CUI: 20180294 - Sigurnajay Xay Angela del Rosario
 Especialidad: Recursos Naturales Renovables -RNR-
 Pensum: 2007




Inicio > Mis Calificaciones >

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#)
[Compartir perfil](#)
[Certificaciones en Línea](#)
[Descargar Certificaciones](#)

Ver: 10 elementos Buscar: Antropología

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred.	Observaciones
708206	ANTROPOLOGIA AGRARIA	En Proceso	92	3	ACTA EN PROCESO


 Bienvenida
 CUI: 28190294 - Sigurnajay Xay Angela del Rosario
 Especialidad: Recursos Naturales Renovables -RNR-
 Pensum: 2007




Inicio > Mis Calificaciones >

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#)
[Compartir perfil](#)
[Certificaciones en Línea](#)
[Descargar Certificaciones](#)

Ver: 10 elementos Buscar: ECOLOGIA V

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred.	Observaciones
708308	ECOLOGIA VEGETAL	02/11/2021	89	4	Curso Aprobado


 Bienvenida
 CUI: 201905705 - Zamora Reyes Adriana Gabriela
 Especialidad: Recursos Naturales Renovables -RNR-
 Pensum: 2007




Inicio > Mis Calificaciones >

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#)
[Compartir perfil](#)
[Certificaciones en Línea](#)
[Descargar Certificaciones](#)

Ver: 10 elementos Buscar: ecologia ve

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred.	Observaciones
708308	ECOLOGIA VEGETAL	30/06/2021	82	4	Curso Aprobado


 Bienvenida
 CUI: 201905705 - Zamora Reyes Adriana Gabriela
 Especialidad: Recursos Naturales Renovables -RNR-
 Pensum: 2007




Inicio > Mis Calificaciones >

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#)
[Compartir perfil](#)
[Certificaciones en Línea](#)
[Descargar Certificaciones](#)

Ver: 10 elementos Buscar: antrop

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred.	Observaciones
708206	ANTROPOLOGIA AGRARIA	03/11/2020	84	3	Curso Aprobado


Bienvenido 201902527 - Valle Napera Mónica Simena
CUI: 2060342200303
Especialidad: Recursos Naturales Renovables -406-2007




Inicio > Mis Calificaciones >

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#) | [Compartir perfil](#) | [Certificaciones en Línea](#) | [Descargar Certificaciones](#)

Ver: 10 elementos Buscar:

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred	Observación
706723	USO Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	09/11/2021	87	2	Curso Aprobado
707001	MERAJALCA	En Proceso	61	4	ACTA EN PROCESO
707308	SILVICULTURA	En Proceso	87	4	ACTA EN PROCESO
707309	SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	En Proceso	87	4	ACTA EN PROCESO
707390	MAPEO Y CLASIFICACION DE SUELOS Y TIERRAS	En Proceso	76	4	ACTA EN PROCESO
707311	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS AMBIENTALES	En Proceso	63	4	ACTA EN PROCESO
707312	ELABORACION DE PLANES DE MANEJO DEL BOSQUE	En Proceso	91	2	ACTA EN PROCESO
708206	ANTROPOLOGIA AGRARIA	En Proceso	98	3	ACTA EN PROCESO
709011	GEODESIA Y BOCES GEODESICAS	En Proceso	80	4	ACTA EN PROCESO
709001	QUIMICA GENERAL I	18/11/2019	61	1	Curso Aprobado

Viendo 41 - 50 de un total de 51 elementos Anterior Siguiente


Bienvenido 201902527 - Valle Napera Mónica Simena
CUI: 2060342200303
Especialidad: Recursos Naturales Renovables -406-2007




Inicio > Mis Calificaciones >

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#) | [Compartir perfil](#) | [Certificaciones en Línea](#) | [Descargar Certificaciones](#)

Ver: 10 elementos Buscar:

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred	Observación
705308	PROTECCION FORESTAL (PLAGAS E INCENDIOS)	04/05/2021	67	4	Curso Aprobado
705309	VEGETACION DEL BOSQUE	05/05/2021	83	4	Curso Aprobado
705310	ECONOMIA DE LOS RNR	03/05/2021	84	3	Curso Aprobado
706001	CONSERVACION DE SUELO Y AGUA	03/11/2021	82	4	Curso Aprobado
706202	ECOLOGIA GENERAL	04/11/2020	75	4	Curso Aprobado
706308	ECOLOGIA VEGETAL	02/11/2021	69	4	Curso Aprobado
706309	ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE RNR	03/11/2021	62	3	Curso Aprobado
706310	ESTADISTICA APLICADA FORESTAL	04/11/2021	61	4	Curso Aprobado
706311	MEDICIONES FORESTALES	04/11/2021	74	4	Curso Aprobado
706312	FOTOGRAFIA Y FOTOINTERPRETACION	02/11/2021	78	4	Curso Aprobado

Viendo 31 - 40 de un total de 51 elementos Anterior Siguiente


Bienvenido 201403320 - Hernández Mado Marco Yordano
CUI: 290384980101
Especialidad: Recursos Naturales Renovables -406-2007




Inicio > Mis Calificaciones >

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#) | [Compartir perfil](#) | [Certificaciones en Línea](#) | [Descargar Certificaciones](#)

Ver: 10 elementos Buscar: 00002308

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred	Observación
706308	ECOLOGIA VEGETAL	30/12/2020	68	4	Curso Aprobado

Viendo 1 - 1 de un total de 1 elementos (de un total de 54 total elementos) Anterior Siguiente


Bienvenido 201403320 - Hernández Mado Marco Yordano
CUI: 290384980101
Especialidad: Recursos Naturales Renovables -406-2007




Inicio > Mis Calificaciones >

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#) | [Compartir perfil](#) | [Certificaciones en Línea](#) | [Descargar Certificaciones](#)

Ver: 10 elementos Buscar: 0000

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota	Cred	Observación
708206	ANTROPOLOGIA AGRARIA	02/11/2021	81	3	Curso Aprobado

Viendo 1 - 1 de un total de 1 elementos (de un total de 54 total elementos) Anterior Siguiente

9:05 PM 6.94B/s

fausac.usac.edu.gt/siscontrol/vernotas.php

AGRONOMIA


 Nombre: 20182420 - Lanyu Ramirez Catherine Estrella
 C.I: 3042160670114
 Especialidad: Recursos Naturales Renovables - ANR
 Período: 2027

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#) | [Compartir perfil](#) | [Certificaciones en Línea](#) | [Descargar Certificaciones](#)

Ver 10 elementos

Curso	Nombre del Curso	Fecha Apl.	Nota	Cred.	Observación
790206	AGRICULTURA AGROPECUARIO	05/05/2021	75	3	Curso Aprobado

Mostrando 1 de un total de 1 elementos (de un total de 10 total elementos.)

[Anterior](#) [Siguiente](#)

9:06 PM 13.0kB/s

fausac.usac.edu.gt/siscontrol/vernotas.php

AGRONOMIA


 Nombre: 20182420 - Lanyu Ramirez Catherine Estrella
 C.I: 3042160670114
 Especialidad: Recursos Naturales Renovables - ANR
 Período: 2027

Mis Calificaciones

[Calificaciones](#) | [Compartir perfil](#) | [Certificaciones en Línea](#) | [Descargar Certificaciones](#)

Ver 10 elementos

Curso	Nombre del Curso	Fecha Apl.	Nota	Cred.	Observación
790208	ECOLOGIA MEDIAL	30/04/2021	87	4	Curso Aprobado

Mostrando 1 de un total de 1 elementos (de un total de 10 total elementos.)

[Anterior](#) [Siguiente](#)



La Infrascrita Jefa de Control Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el registro de calificaciones de estudios de:

Marroquín Menéndez Valerie María **Carné: 3055897680301** **Reg. Académico: 201804225**

En el cual consta que cursó y aprobó las siguientes asignaturas por la carrera de:

Gestión Ambiental Local

Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota
3705	POLITICAS AMBIENTALES	03/05/2021	73
701001	DIBUJO TECNICO	29/05/2018	63
701002	MATEMATICA I	14/01/2020	61
701003	BIOLOGIA GENERAL	08/05/2018	64
701004	PRACTICAS GENERALES I	11/05/2018	75
701005	METODOLOGIA CIENTIFICA	19/05/2020	87
701006	SOCIOLOGIA DE GUATEMALA	20/05/2020	68
701007	ETICA Y VIDA UNIVERSITARIA	10/05/2018	68
702002	CLIMATOLOGIA	05/11/2020	71
702003	MATEMATICA II	30/06/2020	78
702004	ANATOMIA Y MORFOLOGIA VEGETAL	03/11/2020	62
702005	PRACTICAS GENERALES II	22/11/2019	67
702006	ENTOMOLOGIA GENERAL	03/07/2020	62
702007	HISTORIA DEL USO SOCIAL DE RNR DE GUATEMALA	05/11/2020	68
703004	BOTANICA SISTEMATICA	25/05/2021	64
704308	ANTROPOLOGIA AGRARIA	03/05/2021	67
799001	QUIMICA GENERAL I	30/06/2021	61
799002	INTRODUCCION A LA MATEMATICA	28/06/2018	65

*****ULTIMA LINEA*****

Impresion: 17-02-2022 19:02

Jefa de Control Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

- ✓ Solicitud de cambio del curso de Secado y Preservación de la Madera, por el curso de Tecnología de la Madera.



Guatemala. 25 de enero de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, próximos a cierre de pensum y estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.

El motivo de la presente es solicitar el cambio del curso de **SECADO Y PRESERVACIÓN DE LA MADERA** en el horario de 7:00-8:00 pm clase teórica los días Lunes, Martes y Miércoles, y el laboratorio día lunes de 15:00 a 17:00 pm por el curso de **TECNOLOGÍA DE LA MADERA** nuestro horario propuesto es el siguiente laboratorio los lunes de 2:00 a 4:00 pm, clase teoría Jueves de 5:00 a 7:00 y Viernes de 6:00 a 7:00 pm, esto con base a la carga académica del ingeniero Jose Mario Saravia Molina. Ya que el curso de tecnología de la madera es importante para los estudiantes de Recursos Naturales Renovables porque es un curso para los que cierran este semestre. Con el fin de beneficiar a los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales (IIAF) y de la carrera de Recursos Naturales Renovables.

Esta solicitud la realizamos debido a la ausencia de estudiantes en el curso de Secado y Preservación de la madera.

Sin más que agregar, esperando respuesta favorable a nuestra solicitud

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales y estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.



No		Carné	Firma
1.	Jessica Noemí Velásquez Cuyuch	201703429	
2.	Cindy María Camey Rivas	201804162	
3.	Haidelyn Betancourt Mina	201980050	
4.	Rosa Alejandra Soto Pineda	201902887	
5.	Liza Gabriela Mejía Sánchez	201904656	
6.	David Raynel Guzmán Salazar	201310521	
7.	Hugo Emanuel Solorzano Pérez	201310591	
8.	José Jorge Cortez Gómez	201804145	
9.	Hugo Rodrigo Samayoa Saravia	201400521	
10.	Alex Giovanni Rivera del Cid	201400595	



11.	Pedro Andrés Véliz Escobar	201905986	
12.	Juan Diego Pezzarossi de León	201804482	
13.	Lisbeth Rosibel Morán Velásquez	201804537	
14.	Yailin Elisa Melgar Martínez	201804063	
15.	Rodrigo Juanpablo Morales Cobar	201513299	Juanpablo Morales
16.	Roberto Rafael Ortiz Ramos	201906775	
17.	Jackeline Lisette Esperías Pérez	201903535	

- ✓ Estudiantes solicitan la apertura de otra sección de laboratorio del curso de Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales.



Guatemala. 25 de enero de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.

El motivo de la presente es solicitar la apertura de otra sección de laboratorio para el curso de **PROPAGACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPECIES FORESTALES** perteneciente al noveno bloque en el pensum de la Carrera RNR, en el horario de 2:00 - 4:00 pm día lunes, ya que únicamente existe la opción de laboratorio los martes de 2:00 a 4:00 pm, la cual se traslapa con el horario del laboratorio de otros cursos. Y debido a que el curso de propagación y mejoramiento de especies forestales es importante para los estudiantes de Recursos Naturales Renovables porque es un curso de cierre se realiza esta solicitud, con el fin de beneficiar a los estudiantes interesados.

Sin más que agregar, esperando respuesta favorable a nuestra solicitud

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.

No		Carné	Firma
1.	Adriana Paola del Busto Cabrera	201901736	
2.	Sofia Maria Castillo Tzi	202005113	
3.	Dara Sophia Arredondo Rodriguez	202005218	
4.	Zully Gabriela Yoc Flores	201903663	
5.	Edwin Josué Flores Zuleta	201015348	

6.	Rodrigo Juanpablo Morales Cobar	201513299	
7.	Andrea Patricia Ubedo Mejia	201112298	
8.	Raynel Guzmán Salazar	201310521	
9.	Adriana Gabriela Zamora Reyes	201905705	
10.	Maynor Antonio Simaj Calicia	201015469	

- ✓ Estudiantes solicitan la apertura del curso de Ecología Vegetal

Buenos tardes, deseándoles éxitos en sus labores cotidianas. Le saludo para manifestar lo siguiente:

El motivo del presente correo, es para solicitar la apertura del curso "Ecología Vegetal" ya que tenemos 14 personas interesadas en llevar dicho curso, el cuál es importante para nuestra carrera ya que es prerrequisito para 5 cursos siguientes. Debido a la situación del paro muchos estudiantes nos vimos forzados lamentablemente a abandonar el semestre por la inestabilidad que se manejaba de la misma, así que pediría amablemente tomar en cuenta nuestra solicitud.

Sin nada más que agregar y esperando una respuesta positiva. Me despido.

Raynel Guzmán 201310521

Estudiante Regular de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.

- ✓ Solicitud de cambio del módulo de Frutas y Hortalizas por el Módulo de Ciencia y Tecnología de la Carne.

Guatemala, 27 de enero de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los/as estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

El motivo de la presente es solicitar el cambio del módulo **FRUTAS Y HORTALIZAS** por el módulo **CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE** debido a la ausencia de estudiantes en el módulo de Frutas y hortalizas, por motivos de falta de prerrequisitos los días viernes de 7:00 a 11:0 am. Tomando en cuenta que se posee la aprobación y acuerdo del catedrático encargado de esta carga, la Ingeniera Gabriela Sanchez

Esta solicitud la realizamos con el objetivo de poder cursar el módulo que apertura la última parte de las prácticas.

Sin más que agregar, esperando respuesta favorable a nuestra solicitud

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Industrias
Agropecuarias y Forestales.

No	Nombre	Carné	Firma
1.	Arlí Rebeca Chipix Ramírez	201902738	
2.	Rosa Alejandra Soto Pineda	201902887	
3.	Diego José Ávalos García	201901158	
4.	Mynor David Hernández Isidro	201902328	
5.	Ana Paula Ramírez Santizo	201903293	
6.	Jairo Domingo Pacheco Sajic	201804393	
7.	Alyn Marizel Rodas Vielman	201905658	
8.	Angel Sebastian Samayoa Guerra	201901786	
9.	Mellany Vanessa Ambrocio Monzón	201804161	
10.	Cindy María Camey Rivas	201804162	
11.	Kevin Alexander Campos Ichaj	201743209	
12.	Isaac Benjamín Cujcuj Zurdo	201901995	
13.	Lendy Judith López Cáceres	201902873	

14.	José Carlos Osorio Enríquez	201904208	
15.	Miguel Alejandro Tojin	201906073	

Solicitud de Estudiantes sobre cambios en el horario y días de impartición de cursos y laboratorios, a impartir durante el Primer Semestre de 2023

- ✓ El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Coordinador de UPDEA, informa que los estudiantes del Laboratorio de Planificación del Territorio, solicitan traslado al horario de 14:00 a 16:00 el día jueves.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía -UPDEA

REF. UPDEA 04-2023
Guatemala, 23 de enero 2023

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros:

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en este nuevo inicio de ciclo académico de la Facultad de Agronomía. Los estudiantes del laboratorio de Planificación del Territorio solicitan el traslado al horario de 14:00 a 16:00 el día jueves, debido a que tienen traslape con el laboratorio de Ingeniería Sanitaria que fue programada de 11:00-13:00 los días jueves. El profesor del curso de Planificación del Territorio está de acuerdo con el cambio.

Atentamente,


Ing. Agr. José Calderón
Coordinador
UPDEA.

- ✓ El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Coordinador de UPDEA, informa que los profesores del curso de Práctica Ambiental III de GAL, solicitan ampliar el horario de 7:00 a 16:00 horas, los días viernes.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

REF. UPDEA 03-2023
Guatemala, 23 de enero 2023

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros:

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en este nuevo inicio de ciclo académico de la Facultad de Agronomía. Los profesores del curso de Práctica Ambiental III de la carrera de Gestión Ambiental Local-GAL, solicitan ampliar el horario de 7:00 a 16:00 horas los días viernes, debido a que se necesitan como mínimo 8 horas y así mismo, adaptarse a los horarios de las Instituciones que se visitan.

Atentamente,


Ing. Agr. José Calderón
Coordinador
UPDEA

- ✓ Solicitud para cambiar el horario de impartición del laboratorio de Tecnología de los Alimentos.

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Descándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los/as estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

El motivo de la presente es solicitar el cambio de horario de laboratorio del curso **05406-Tecnología de los Alimentos**, ya que el horario del laboratorio, miércoles de 11:00 a 13:00 horas, presenta traslape con algunos cursos en la Facultad de Ingeniería. Haciendo saber, que los estudiantes se han comunicado con la Licenciada Silvia Corina Pérez, teniendo el apoyo por parte de ella para el cambio de horario de laboratorio.

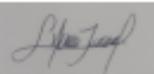
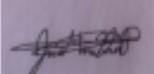
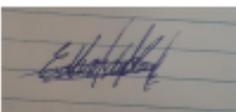
Se solicita que el laboratorio se pueda impartir de 09:00 a 11:00 horas, los días lunes, de manera que los estudiantes eviten traslapes con los demás cursos de la Facultad de Ingeniería.

Sin más que agregar, agradeciendo su apoyo y esperando respuesta favorable a nuestra solicitud.

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

No	Nombre	Carné	Firma
1.	José Carlos Osorio Enriquez	201904208	

2.	Henry Adbel Puluc Zulu	201503332	
3.	Rosa Alejandra Soto Pineda	201902887	
4.	Jorge Mario García Páz	201804144	
5.	Abner Eduardo Cabrera Morales	202005590	
6.	Roberto Rafael Ortiz Ramos	201906775	

- ✓ Solicitud de que el Módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales, sea trasladado para el día viernes en horario de 11:00 a 15:00 horas.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

REF. UPDEA 06-2023
Guatemala, 25 de enero 2023

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros:

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en este nuevo inicio de ciclo académico de la Facultad de Agronomía. Se recibió nota de fecha 24 de enero del 2023, sin número de referencia, donde un grupo de estudiantes interesados en solicita Módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales sea trasladado del día jueves en horario de 11:00-15:00 horas, se programe para el día viernes de 11:00-15:00 horas justificando que en años anteriores se impartía los días viernes.

Se adjunta nota de los estudiantes solicitantes.

Atentamente,


Ing. Agr. José Calderón
Coordinador
ÚPDEA.

- ✓ Solicitud de cambio de horario del curso de Gerencia de Ventas y Exportaciones



Guatemala, 27 de enero de 2023

Señores
 Honorable Junta Directiva
 Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles, los (as) estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, próximos a cierre de pensum.

El motivo de la presente es solicitar el cambio de horario del curso de Gerencia de Ventas y Exportaciones mismo que se está impartiendo en horario de 17:00 a 18:00 horas los lunes, miércoles y viernes. Anteriormente este curso había sido programado de 13:00 a 14:00 horas, sin embargo, por alguna razón alguien externo al curso solicitó un cambio afectándonos así a las dos personas que estamos asistiendo al mismo, tenemos el inconveniente de traslape con el curso de Maquinaria y Equipo Agroindustrial, debido a que estamos próximos al cierre es por lo que rogamos se vuelva al horario establecido desde un principio ya que todos los interesados estamos de acuerdo con este horario.

Sin más que agregar, agradeciendo su apoyo y esperando respuesta favorable a nuestra solicitud.

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

No	Nombre	Carné	Firma
1.	Andrea Fernanda Olivares Chávez	201703604	
2.	Flor de María Patzan Sarazúa	201703266	

- ✓ Estudiantes solicitan cambio de día y horario de impartición del Módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales, por traslape con otros cursos

Guatemala 29 de enero del 2023

Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

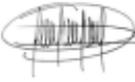
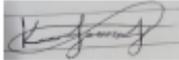
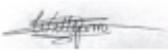
Junta Directiva
Presente

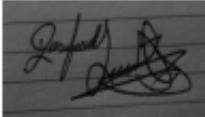
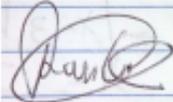
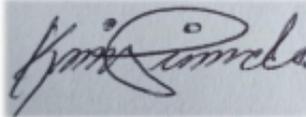
De manera muy atenta le saludamos, deseándole éxitos en sus labores diarias.

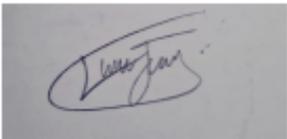
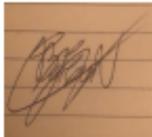
El motivo de la presente es para notificar que el **“MÓDULO DE PRODUCCIÓN DE FRUTALES Y CULTIVOS INDUSTRIALES” con código (706207M)** presenta traslapes en el horario asignado **el día jueves de 11:00 a 15:00 horas**, con los horarios de laboratorios de diferentes cursos tales como: **“ LABORATORIO DE ECOLOGÍA GENERAL”**, impartido por el Dr. Vicente Martínez el día jueves en horario de 11:00 a 13:00 horas; **“LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA”**, impartido por el Ing. Carlos Humberto González Vásquez, el día jueves en horario de 14:00 a 16:00 horas; por lo tanto, pedimos el cambio para el día viernes de 11:00 a 15:00 horas como habitualmente se impartía el módulo años anteriores.

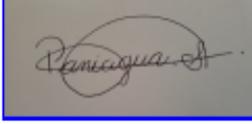
Hemos consultado con el Coordinador del módulo, Ing. Marco R. Estrada Muy, y nos informó que tanto él como los demás facilitadores, están de acuerdo con la propuesta de cambio a viernes de 11 a 15 horas.

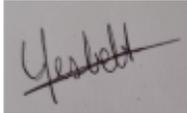
Sin más que agregar, quedamos a la espera de una respuesta positiva.

No.	Nombre completo	Número de carnet	Firma
1	Mario Josué Alvarez Gómez	201804069	
2	Pablo Andres Leal Nájera	202005300	
3	Gerson Alfredo Cojón Márquez	201804313	
4	Diego José Gonzalez Flores	202005349	
5	Christian Conrado Brán del Cid	201703270	
6	Keren Jemima Jerez Castillo	201804179	
7	Carol Marialidany Tebelán Rivera	201804100	
8	William Alejandro Gómez Ramírez	201903917	
9	Cynthia Abigail Mejicanos López	201905021	

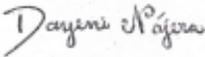
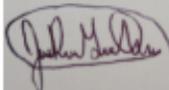
10	Victor Manuel Ordoñez Mendez	201804316	
11	Paola Yasmín Chipix Melendez	201902018	
12	Jefry Gonzalo Iriarte Baca	201617384	
13	Roberto Carlos Dominguez Hernández	202005347	
14	Kebin Eduardo Pineda Mejía	201318318	
15	María Del Carmen Siliezar	201804134	
16	Edgar Enrique Hun Urrutia	202005152	
17	Imrry Isal Velásquez Vásquez	201905792	

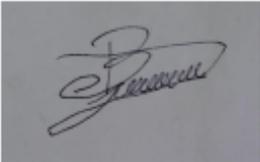
18	Luis Fernando García Eskenasy	201500069	
19	José Luis Fajardo Reyes	201603522	
20	José Joel Pérez Sontay	201803312	
21	Edison Gabriel Tzarax Díaz	202002770	
22	Daniel Alejandro Oliva Muralles	201902739	
23	Sergio Sebastian Palacios Lopez	201905856	
24	Byron Elias Vasquez Chavarria	202005246	
25	Otto René Guerra Alvarez	201804205	

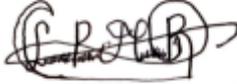
26	Sheila Yesenia Estrada Jiménez	202005171	
27	Diego Andrés Guerra Alonzo	202005220	
28	Francisco Fernando Roquel Sucuc	201806944	
29	Angel Luis Vidal Amperez Tahuico	201905762	
30	Rocio Elisa Yanes Ruano	201603666	
31	Melanie Paola Paniagua Illescas	202001288	
32	Krista Sofia de la Paz Alfaro	202000274	
33	Angel Lucia Muñiz Godoy	201908736	

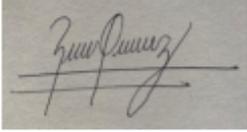
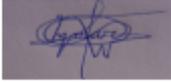
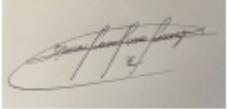
34	Oscar Andrez Ramirez Herrador	201905604	
35	Victor Alfredo Mendoza Camposeco	201905972	
36	Jose Rodolfo Mansilla Melendez	201906094	
37	Juanita Lucia Juarez Xitumul	201905766	
38	Yesbell Andrea Taracena Morales	201603279	
39	Lesther Daniel Sazo Istacuy	201503246	
40	Dayane Isabel Cruz Hernández	201804550	

41	Bruno Andree Castillo González	201804184	
42	Marco Antonio Velásquez Morales	201902352	
43	Evelyn Marleny Hernández Bala	202001085	
44	Jaquelin Analí Castillo Donis	202005140	
45	Keren Raquel Bautista Muñoz	202005089	
46	Dimas Ivan Solares Monterroso	201804158	
47	Oliver Eduardo Valenzuela Barrios	201905963	
48	Luis Carlos Pérez Julian	201902699	

49	Ronny Paolo Castillo Gonzalez	201503144	
50	Alisson Ariana Jeronimo Tahuico	201804280	
51	Evelin Yaneth Gómez Jimenez	201804356	
52	Estefany Dariana Morataya Barrientos	201803954	
53	Dayeni Victoria Nájera Argueta	202000304	
54	Alan Josué Hernández Melendrez	202003656	
55	Mario Horacio Rancho Juárez	201907467	
56	José Rafael García Ajché	201902243	

57	Juan Carlos Salazar Revolorio	202005116	
58	Diego Emmanuel Borraro Chiroy	201905682	
59	Diana Waleska Garay Aragón	202005132	
60	°Cristhofer David Molina Sique	201703570	
61	José Alberto Barrios Motta	202005234	
62	German Moises Hernández López	201905818	

63	Jaime Antonio Pineda Prado	202005115	
64	Emanuel Jorge Daniel Xocoy Aguilar	201905892	
65	Lourdes Paola Macario Ramos	201905881	
66	Miguel Angel Chicop Velásquez	201902935	
67	Ender Alejandro Fernández Hernández	201900767	
68	Angel Manolo López Maldonado	201902484	
69	Brayan Eduardo Vásquez Ramos	201904572	

70	Marco Augusto Milián Belloso	201903105	
71	Rubí Elizabeth Quiñónez Delgado	201905615	
72	Edson Antonio Montejo Jacinto	202005243	
73	Pedro Felipe Ruano Roca	202005091	
74	Wilby Natael Martín Aguilar	202005592	
75	Carlos Enrique Ixén Rucuch	201901415	
76	Rivaldo Sol Bosos	201703542	
77	Jasson Esteve Solís Sazo	202005291	

78	Silas Eduardo Alvarenga Boror	201905961	
79	Heimy Maritza Melgar Leiva	201905045	

Estudiantes interesados en asignarse el módulo. Gracias.



Gerson Alfredo Cojón Márquez
 Carnet 201804313
 Tel: 54241373
gersonalfredo1999@gmail.com
 Representante de los Estudiantes



Vo. Bo. Ing. MSc. Marco R. Estrada Muy
 Coordinador del Módulo de Producción de Frutales y Cultivos Industriales
macomuy@gmail.com
 En nombre de los Facilitadores del Módulo.

Traslapes con módulos y laboratorios

- ✓ El Ingeniero Agrónomo Camilo José Wolford Ramírez, Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Biológicas, informa que tiene traslape con módulo y laboratorio, que se imparten en el primer semestre de 2023

Buenas tardes

Me comunico para informar que en mi carga académica tengo asignado apoyo al módulo de granos básicos en horario de 7:00 a 11:00 pero el módulo será impartido de 11:00 a 15:00 según el horario que se publicó recientemente, lo cual se encuentra en traslape con un laboratorio de Ecología general que también tengo asignado (que se imparte de 11:00 a 13:00), por lo cual me es imposible asistir a ambas actividades. Quedo atento a cualquier comunicación.

-Ing. Agr. Camilo Wolford

Reg. Personal 20130170

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la respuesta del coordinador de UPDEA, Ing. Agr. José Calderón Díaz.

- b) Informar a Ing. Agr. José Calderón Díaz, Coordinador de UPDEA que los cambios solicitados y sus respuestas fueron aprobados en el punto Octavo del acta 3-2023 de éste órgano colegiado.
- c) Denegar la solicitud de los estudiantes del curso de Gerencia de Ventas y Exportaciones en horario de 13:00 a 14:00 horas, debido a incompatibilidad con horario de contratación del profesor.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.36 Un grupo de estudiantes, solicita cambio de horario del curso y laboratorio de Transformación de la Madera, impartido por el Ingeniero Forestal José Mario Saravia Molina, durante el primer semestre de 2023.



Guatemala, 07 de febrero de 2023.

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Descándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los/as estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, próximos a cierre de pensum.

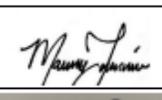
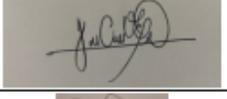
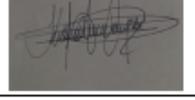
El motivo de la presente es solicitar el cambio de horario del curso **06406-Transformación de la Madera**, impartido por el Ingeniero Jose Mario Saravia Molina a la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales (IIAF).

Se solicita que el curso se pueda impartir día jueves de 19:00 a 20:00 horas, viernes de 18:00 a 20:00 horas y el laboratorio día jueves de 16:00 a 18:00 horas, de manera que los estudiantes eviten traslapes con los demás cursos, y contando con el visto bueno del ingeniero.

Sin más que agregar, agradeciendo su apoyo y esperando respuesta favorable a nuestra solicitud.

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

No	Nombre	Carné	Firma
1.	Alyn Marizel Rodas Vielman	201905658	Alyn Rodas
2.	Andrea Fernanda Olivares Chávez	201703604	Andrea Olivares
3	Flor de María Patzan Sarazúa	201703266	Flor Patzan
4.	Ana Paula Ramírez Santizo	201903293	
5.	Mellany Vanessa Ambrocio Monzón	201804161	
6.	Isaac Benjamín Cujcuj Zurdo	201901995	
7.	Mynor David Hernández Isidro	201902328	
8.	José Carlos Osorio Enríquez	201904208	
9.	Jairo Domingo Pacheco Sajic	201804393	
10.	Angel Sebastian Samayoa Guerra	201901786	
11	Kevin Alexander Campos Ichaj	201743209	

Representante del Grupo:

Jairo Domingo Pacheco Sajic

Cel: 3315-9628

Correo: jdpsey@gmail.com

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida las solicitudes de los estudiantes siguientes: Alyn Marizel Rodas Vielman, carné 201805658; Andrea Fernanda Olivares Chávez, carné 201703604; Flor de María Patzan Sarazúa, carné 201703266; Ana Paula Ramírez Santizo, carné 201903293; Mellany Vanessa Ambrocio Monzón, carné 201804161; Isaac Benjamín Cujcuj Zurdo, carné 201901995; Mynor David Hernández Isidro, carné 201902328; José Carlos Osorio Enríquez, carné 201904208; Jairo Domingo Pacheco Sajic, carné 201804393; Angel Sebastian Samayoa Guerra, carné 201901786; Kevin Alexander Campos Ichaj, carné 201743209.
- b) Informar a Ing. Forestal Jose Mario Saravia que los cambios aprobados en el curso de Transformación de la Madera fueron aprobados en el punto Octavo, del acta 3-2023.
- c) Acuerdo de ratificación y transcripción inmediata.

5.37 Los estudiantes Karla Varinia González Tercero, registro académico 201603289 y Wilson Esaú Zapeta Corona, registro académico 201804523, solicitan la asignación de un supervisor de EPS



Guatemala 07 de febrero de 2023

*Señores
Junta directiva*

Respetables dirigentes:

Respetuosamente me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus labores diarias.

Como estudiantes de la cohorte septiembre 2022 a abril 2023, debido a que se nos desasigna la Dr. Ligia Monterroso por la carga académica asignada a dicha persona, solicitamos lo más antes posible que se nos asigne un nuevo asesor de EPS y que se nos comunique para actualizar lo que hasta ahora se ha realizado con la Dra. Ligia Monterroso durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciendo su buena disposición ante nuestra solicitud, nos despedimos deseándoles éxitos en sus labores diarias.

Wilson Esaú Zapeta Corona
201804523
Estudiante de EPS

Karla Varinia González Tercero
201603289
Estudiante de EPS

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de los estudiantes Karla Varinia González Tercero. Carne 201603289 y estudiante Wilson Esaú Zapeta Corona carné 201804523.
- b) Asignar la supervisión de los estudiantes mencionados en el inciso "a" al Ing. Agr. Silvel Elías Gramajo.
- c) Instruir a Dra Ligia Monterroso López para que entregue los expedientes de dichos estudiantes a Ing. Agr. Silvel Elías Gramajo.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.38 El estudiante Josué Pérez Monroy, registro académico 201408115, solicita la apertura de un segundo laboratorio del curso de Almacenamiento y Procesamiento de Cosecha, durante el primer semestre de 2023



Guatemala 7 de febrero 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Atentamente me permito saludarles, La finalidad de la presente es para solicitar la apertura de un segundo laboratorio del curso de almacenamiento y procesamiento de cosecha. existiendo un laboratorio el día miércoles de 14.00 a 16.00 impartido por ingeniero Renato.

Haciendo la petición de un segundo laboratorio en horario de miércoles matutina 11.00 a 1.00 encuestado por los alumnos estudiando dicho curso, siendo este un horario a conveniencia.

Sin más que agregar, esperamos respuestas favorables a nuestra solicitud.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Josué Pérez Monroy'.

Josué Pérez Monroy 201408115
Estudiantes de facultad de agronomía

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante Josué Pérez Monroy, carné 201408115.
- b) Denegar la solicitud del estudiante Josué Pérez Monroy.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

- 5.39 El Ingeniero Agrónomo José Lino Orellana Morán, Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía y el Ingeniero Agrónomo Juan Luis Pérez Hernández, Encargado de la Finca Sabana Grande, solicitan autorización para la compra de uniformes para el personal misceláneo y administrativo de dicha Finca.



Universidad de San Carlos de Guatemala
FINCA SABANA GRANDE



TES-08-2023
Finca Sabana Grande, 08 de febrero de 2023

Señores Miembros Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables Miembros Junta Directiva:

Con un atento saludo nos dirigimos a ustedes deseando éxitos en sus actividades diarias, el motivo del presente es para solicitar autorización para la compra de uniformes que consta de 01 camisa, 01 pantalón y 01 par de zapatos, para el personal misceláneo y administrativo de Finca Sabana Grande; para tal efecto se cuenta con disponibilidad presupuestaria por un monto de dieciséis mil quetzales exactos (Q. 16,000.00).

Se adjunta lo siguiente:

1. Reporte de Presupuesto
2. Listado de personal misceláneo y administrativo.

Agradeciendo la atención a la presente, atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Ing. Agr. Juan Luis Pérez Hernández
Encargado de Finca
Finca Sabana Grande

Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas
Facultad de Agronomía





Universidad de San Carlos de Guatemala
FINCA SABANA GRANDE



Listado de personal de campo y administrativo de Finca Sabana Grande, quienes serán beneficiados con uniformes conformados por: camisa, pantalón y zapatos

Registro de Personal	NOMBRE	CAMISA	PANTALON	ZAPATOS
99913	Oscar Guillermo Orizabal Pérez	1	1	1
99915	Luis René Álvarez Cali	1	1	1
99940	Juan Carlos Camey Illescas	1	1	1
99914	Rolando Camey Illescas	1	1	1
99941	José Cruz Camey Orizabal	1	1	1
99950	Miguel Antonio Camey Orizabal	1	1	1
99938	Prudencio Rafael Hernández	1	1	1
99909	Félix Bernabe Rivas Marroquín	1	1	1
99911	Alfredo Camey Gutiérrez	1	1	1
20161708	Bartolo Chocoi Tahay	1	1	1
20161700	Dominico de la Cruz López	1	1	1
99910	Arnulfo Esqueque Camey	1	1	1
20161707	Silvio de Jesús González Herrera	1	1	1
20171933	Marcin Vidal Juárez Arauz	1	1	1
20171934	Domingo Mendoza Suma	1	1	1
20171945	Cruz Humberto Morales Marroquín	1	1	1
20171944	Juan Demetrio Pansoy Chachal	1	1	1
99937	Williams Rumbaldo Rivas Barillas	1	1	1
20161699	Cándido Ruiz Vázquez	1	1	1
20181796	Pablo Sumpango Xitumul	1	1	1
20181797	Lucas Damián Sunan	1	1	1
20161692	Fernando Xuc Toc	1	1	1
951066	José Ricardo Hernández García	1	1	1
951065	Félix Armando Orizabal Pérez	1	1	1
960942	Walter Armando Rivas Barillas	1	1	1
20040663	Juan Luis Pérez Hernández	1	1	1
930330	Francisco Esqueque Camey	1	1	1
20201032	Maira Janeth Salguero Barahona	1	1	1

UNIDAD: FINCA SABANA GRANDE		PROGRAMA ADMINISTRACION					FECHA: 20200223		HOJA No. 01		
MES: FEBRERO 2020		TRANSFERENCIAS		VARIACIONES							
PARTIDA	NOMBRE	APERTURA	ALIMENTO	ESBIBUCION	AMPLIACION	REDUCCION	ACTUAL	MES	ACUMULADO	%	SALDO
SUBPROGRAMA: DIRECCION Y SERVICIOS											
4.1.28.1.01.0.11	PERSONAL PERMANENTE	1,263,284.80					1,263,284.80		195,272.90	8.33	1,157,892.80
4.1.28.1.01.0.12	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO	0.00	8,040.00				8,040.00		875.30	8.33	7,270.80
4.1.28.1.01.0.17	DIRECHOS ESCALAFONARIOS	5,888.84					5,888.84		498.72	8.33	5,397.82
4.1.28.1.01.0.23	INDENIZATOS POR LICENCIA Y BEGAS	61,484.39		8,040.80			53,444.39				53,444.39
4.1.28.1.01.0.35	RETRIBUCIONES A ESTAJAJO	891,870.86					891,870.86				891,870.86
TOTAL GRUPO SERVICIOS PERSONALES		1,922,587.99	8,040.80	8,040.80	0.00	8.80	1,922,507.59	8.80	196,432.72	5.34	1,616,674.87
4.1.28.1.01.1.11	ENERGIA ELECTRICA	30,000.00					30,000.00	4,385.80	4,385.80	14.62	25,614.47
4.1.28.1.01.1.13	TELEFONIA	9,202.81					9,202.81				9,202.81
4.1.28.1.01.1.22	IMPRESORA ENCUADERNACION Y	1,500.00					1,500.00				1,500.00
4.1.28.1.01.1.23	VIAJES EN EL INTERIOR	30,000.00					30,000.00				30,000.00
4.1.28.1.01.1.61	MANTENIMIENTO Y REP. DE MAQ Y	80,808.80					80,808.80				80,808.80
4.1.28.1.01.1.65	MANTENIMIENTO Y REP. MEDIOS DE	30,000.00					30,000.00				30,000.00
4.1.28.1.01.1.68	MANT. Y REPARAC. EQUIPO COMPUTO	5,808.80					5,808.80				5,808.80
4.1.28.1.01.1.70	MANTENIMIENTO Y REP. DE OTRAS	40,000.00					40,000.00				40,000.00
4.1.28.1.01.1.85	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	10,000.00					10,000.00				10,000.00
4.1.28.1.01.1.86	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	1,800.00					1,800.00				1,800.00
4.1.28.1.01.1.89	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	4,000.00					4,000.00				4,000.00
TOTAL GRUPO SERVICIOS NO PERSONALES		281,203.17	0.00	8.80	0.00	8.80	281,203.17	4,385.80	4,385.80	1.75	280,417.28
4.1.28.1.01.2.11	ALIMENTOS PARA PERSONAS	3,078.64					3,078.64				3,078.64
4.1.28.1.01.2.12	ALIMENTOS PARA ANIMALES	44,818.60					44,818.60				44,818.60
4.1.28.1.01.2.13	PRODUCTOS ANIMALES	48,000.00					48,000.00				48,000.00
4.1.28.1.01.2.14	PRODUCTOS AGROFORESTALES	500.00					500.00				500.00
4.1.28.1.01.2.15	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA	10,000.00					10,000.00				10,000.00
4.1.28.1.01.2.23	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	1,833.80					1,833.80				1,833.80
4.1.28.1.01.2.33	ACABADOS TEXTILES	500.00					500.00				500.00
4.1.28.1.01.2.35	PRENDAS DE VESTIR	16,000.00					16,000.00				16,000.00
4.1.28.1.01.2.41	PAPEL DE ESCRITORIO	3,500.00					3,500.00				3,500.00
4.1.28.1.01.2.42	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	2,000.00					2,000.00				2,000.00
4.1.28.1.01.2.44	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	1,800.00					1,800.00				1,800.00
4.1.28.1.01.2.53	LLANTAS Y HELMATICOS	20,000.00					20,000.00				20,000.00

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Dar por recibida la solicitud del Ing. Agr. José Lino Orellana, coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía.
- Aprobar al Ing. Agr. José Lino Orellana, coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía, la erogación de hasta un monto de Q16,000.00 para la compra de los uniformes de los trabajadores de dicha unidad productiva. Instruyéndole que debe cumplir con todas las normativas administrativas que corresponden.
- Notificar la presente decisión al Ing. José Lino Orellana y a la tesorería de dicha unidad productiva.
- Acuerdo de ratificación inmediata.

5.40 Un grupo de estudiantes de IIAF informan que los cursos ganados en Escuela de Vacaciones en la Facultad de Ingeniería del año 2021 en adelante, no están cargados en la plataforma de la Facultad de Agronomía, y esto les crea conflicto en la asignación de cursos



Guatemala, 07 de febrero de 2023.

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los/as estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

El motivo de la presente es para comentar la problemática presentada con los cursos ganados de Escuela de Vacaciones 2021 en adelante en la Facultad de Ingeniería ya que al presente día aún no contamos con dichos cursos en la plataforma de la Facultad de Agronomía lo cual nos genera un conflicto en la asignación de cursos que cuentan con prerrequisitos de cursos ganados en ingeniería. Recalcar que varios de los interesados se han comunicado con informática y control académico de agronomía, pero al no tener respuesta ni solución hasta el momento, decidimos presentarles nuestra solicitud.

A continuación presentamos los datos de cada estudiante que presenta dicha problemática y los cursos con los cuales se tiene dicho inconveniente.

Sin más que agregar, agradeciendo su apoyo y esperando respuesta favorable a nuestra solicitud.

Estudiante encargado: **Jessica Noemí Velásquez Cuyuch**
Correo electrónico: veljenoe1@gmail.com
Celular: 3385-0800

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de los estudiantes de IIAF.
- b) Se instruye al Secretario Académico, Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López para que entre en comunicación con Inga. Jacome de la Facultad de Ingeniería para conocer el estado del proceso y gestionar para que les aparezca a los estudiantes de IIAF sus cursos aprobados durante 2021 hasta la fecha, y dar seguimiento con el Jefe de departamento de

Informática, Ing. Daniel Pérez Ramírez para que las notas estén en el sistema de la Facultad.

c) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

5.41 El Estudiante Domingo Fermín Lázaro Sambrano, registro académico 202210315, en representación de un grupo de estudiantes, solicita dispensa para llevar en el primer semestre de 2023, el curso de Producción Orgánica y el Problema Especial I, sin tomar en cuenta el traslape que tienen ambos.

Guatemala 8 de febrero de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Los alumnos y alumnas de la Facultad de Agronomía, ante ustedes con el debido respeto nos presentamos para expresarles lo siguiente:
El motivo de la presente es para solicitar una dispensa para poder llevar los siguientes cursos este primer semestre del 2023:

1. Producción orgánica I: el cual pertenece al tercer bloque, impartido viernes de 8:00 am a 11:00 am.
2. Problema especial I: el cual pertenece al noveno Bloque, impartido viernes de 8:00 am a 9:00 am.

solicitamos no tomar en cuenta el traslape que se tiene con los cursos anteriormente mencionados, el traslape es de 8:00 am a 9:00 am.

Como estudiantes con la asesoría de uno de los docentes de los cursos en cuestión, proponemos tomar la clase de problema especial I de forma sincrónica de 8:00 am a 9:00 am y tomar la clase de Producción orgánica I de forma sincrónica 9:00 am a 11:00 am, como medida para reponer el contenido de la primera hora del curso de Producción orgánica I, tener una lectura o trabajo asincrónico que cubran los temas vistos.

Como estudiantes nos comprometemos a estudiar y desempeñarnos en ambos Cursos de manera satisfactoria.

En representación de mis compañeros, quienes son mencionados en la lista anexada al presente documento, solicito a ustedes puedan darnos una solución a dicha solicitud y agradecer de antemano su atención.

Atentamente:



Domingo Fermín Lázaro Sambrano

Correo: ferminlazaro00@gmail.com

Teléfono: 53722799

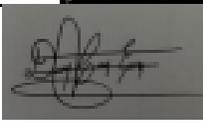
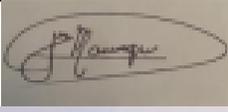
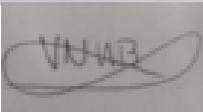
Adjunto listado



Vo.Bo Ing. César Linneo García

Catedrático del Curso: Producción Orgánica I

Primer semestre 2023

No.	Nombre	Carnet	Firma
1	Domingo Fermín Lázaro Zambrano	202210315	
2	Juan Andrés Martínez Monzón	202110979	
3	David Eliecer Canó Cojti	202207657	
4	José Hernán Pineda Gaitán	202210309	 José Hernán Pineda Gaitán
5	Jairo Melquisedec Marroquin García	202210830	
6	José Miguel Merida Pérez	202005612	
7	Vivian Nineth Nájera Bran	202104313	
8	Jeffrey Esau Ortiz Ayala	202005360	
9	Aileen Denisse Cruz Paz carnet:	202210917	

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante Domingo Fermín Lázaro Zambrano.
- b) Denegar la solicitud del estudiante Domingo Fermín Lázaro Zambrano.
- c) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

5.42 El Estudiante Domingo Fermín Lázaro Sambrano, registro académico 202210315, en representación de un grupo de estudiantes, solicita la apertura del curso de Historia del Uso Social de los Recursos Naturales Renovables de Guatemala, en el primer semestre de 2023

Guatemala 8 de febrero de 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Los alumnos y alumnas de la Facultad de Agronomía, ante ustedes con el debido respeto nos presentamos para expresarles lo siguiente:

El motivo de la presente es para solicitar una dispensa para poder llevar el siguiente curso este primer semestre del 2023:

1. Historia del uso social de RNR de Guatemala: el cual pertenece al segundo bloque

Solicitando la apertura del curso de 13:00 a 14:00 horas jueves y viernes, viernes de 7:00 a 8:00 horas.

Ya que, debido al fraude electoral 2022 y el paro académico como forma de protesta legítima no se llevó el curso antes mencionado.

La solicitud es en base a una propuesta realizada por los estudiantes ya que consideran pertinente el poder asignarse y evaluarse el curso a manera de no sufrir más atrasos en su pensum de estudios cumpliendo con la cantidad necesaria de estudiantes para poder llevar el curso.

Como estudiantes nos comprometemos a estudiar y desempeñarnos en el Curso de manera satisfactoria.

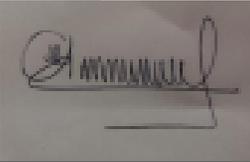
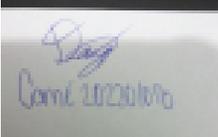
En representación de mis compañeros, quienes son mencionados en la lista anexada al presente documento, solicito a ustedes puedan darnos una solución a dicha solicitud y agradecer de antemano su atención.

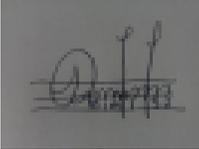
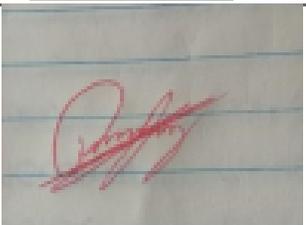
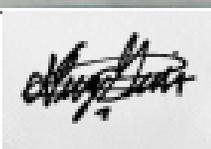
Atentamente:

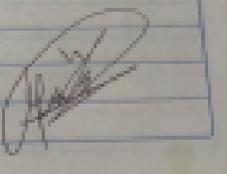
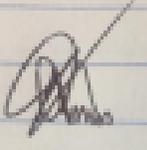


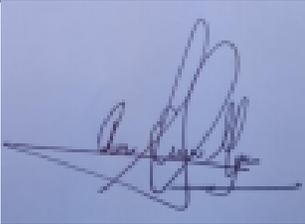
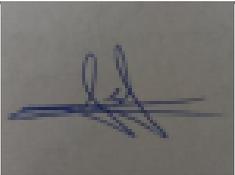
Domingo Fermín Lázaro Sambrano
Correo: ferminlazaro00@gmail.com
Teléfono: 53722799

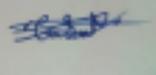
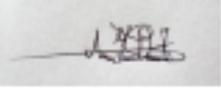
Adjunto listado

No.	Nombre	Carné	Firma
1	Jorge Alberto Rodríguez Andrés	202109739	
2	Viviana Mainé Yoo Arenales	202202079	
3	Kenia Massiel Albizures Marroquín	202109132	
4	Oscar David Pérez López	202100627	
5	Damián Juárez	202201070	
6	Jonatan Chile	202102507	
7	Jonathan Vladimir Ochoa García	202205023	

8	Ludwin Rolando Ortiz Retana	202204071	
9	Luis Fernando Orozco Velásquez	202200982	
10	Evelyn Johana Diéguez Galindo	202104916	
11	Aileen Denisse Cruz Paz	202210917	
12	Domingo Fermin Lázaro Sambrano	202210315	
13	Pedro Antonio Contreras Gil	202210202	
14	Jeffy Neftalí García Carney	202210600	
15	Jennifer Alejandra Manuela Set Tol	202207839	

16	María Jimena Rustrián Chete	202109671	
17	José Andrés Cruz Juárez	202209005	
18	Kesslynnng Alekseevick Rodas Alvarado	202104277	
19	Manuel Alejandro Estrada Solórzano	202211348	
20	Mauricio Eduardo Ortiz Perez	202110288	
21	Hugo Andrés Urizar Morales	202109758	
22	Génesis Daniela Coj Melgar	202204568	

23	Robin Estuardo Morales Ramirez	202209708	
24	Jonathan Eduardo Morales Quevedo	202211267	
25	Kristel Daniela Canel Rac	202209328	
26	Gabriela Lucia Garcia Ramirez	202202080	
27	Néstor Velásquez	202204563	
28	Pablo Sebastián Monroy Arizandeta	202209199	
29	Erik Oswaldo Gómez García	202205088	
30	Ana Orozco	202201530	

31	José Gabriel Canales Barrios	202210126	
32	Jonatan Chile	202101507	
33	Fressia Marializ Velarde Prillwitz	202204671	
34	Daniel Osvaldo Hernández Chávez	202210007	
35	Carlos Alberto López Portillo	202109018	
36	Oskar Alessandro Benjamín Ajcuc Subuyuj	202212772	
37	Marlon Rene Pérez Montepique	202202089	
38	Anita Guadalupe de León Tojin	202210196	
39	Emanuel Alejandro Ozeida Arenales	202204079	

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del grupo de estudiantes.
- b) Informar a los estudiantes que el punto ha sido resuelto en el inciso OCTAVO del acta 3-2023 y que deberán asignárselo en el periodo extemporáneo.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

- 5.43 **El Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, informa que la Auxiliar de Cátedra Sigrid Lorena Sian Cheley, solicita readecuación de su horario de contratación actual, puesto que tiene traslape con el curso de Extensión y Organización de Productores.**



**ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**

CCQQ- 04-2023
Guatemala, 08 de febrero de 2023

Señores Miembros
**Junta Directiva de la
Facultad de Agronomía**
Presente.

Estimados Señores miembros:

Con un atento saludo, me dirijo a ustedes, deseándoles éxito en cada una de sus actividades. Así mismo hago del conocimiento que la estudiante **Sigrid Lorena Sian Cheley**, con registro académico **201804397**, quien fue seleccionada para ocupar la plaza de Ayudante de Cátedra I "B" está solicitando una readecuación de horario de contratación actual (lunes, martes, miércoles y viernes de 8.30 a 13.30 horas), puesto que tiene traslape con el curso de Extensión y Organización de Productores, el cual se imparte de lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas. En tal sentido solicita modificar su horario de contratación, los mismos días, sólo que de 8:00 a 13:00 horas.

Derivado de lo anterior, adjunto al presente oficio, la solicitud expuesta por la estudiante Sian Cheley, para que sea conocida por este órgano.

Sin otro particular, me suscribo cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, Q.B.; M.A.
COORDINADOR
Subárea de Ciencias Químicas

C.c. Archivo.

Guatemala 07 de febrero de 2023

Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, QB.;MA.
Coordinador Subárea de Ciencias Químicas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

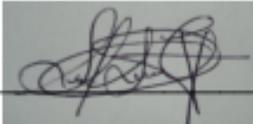
Estimado Licenciado Pérez

Con un atento saludo, yo **Sigrid Lorena Sián Cheley**, quien me identifico con el CUI 303848952 0110, registro académico 201804397, estudiante del décimo semestre de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola.

Respetuosamente solicito la readecuación del horario de docencia de la plaza "Auxiliar cátedra I B" en la subárea de Ciencias Químicas, correspondiente a los días Lunes, martes, miércoles y viernes, la cual se ha planteado en horario de 8:30 a 13:30 horas, para que ésta, sea readecuada en horario de 8:00 a 13:00 horas. Dado que, en la propuesta inicial, tengo el inconveniente de traslape con el horario de clase, del curso Extensión y Organización de Productores, el cual se imparte de lunes a miércoles en horario de 13 a 14 horas, sección única.

Éste corresponde al décimo semestre, añadido también, que es un curso para cierre de pensum.

Sin otro particular, y agradeciendo su amable apoyo, me suscribo atentamente



Sigrid Lorena Sián Cheley

Cel.: 4414 1855

lorenasian85@gmail.com

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el oficio presentado por Licenciado Romeo Pérez Morales, coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas.
- b) Autorizar el cambio de horario de contratación de la auxiliar de cátedra Sigrid Lorena Sián Cheley.
- c) Informar del cambio de horario al Tesorero de la Facultad de Agronomía, Licenciado Elvyn Morales, al Licenciado Romeo Pérez Morales coordinador de la subárea de ciencias Químicas.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.44 El Doctor Ezequiel Abraham López Bautista, profesor Titular de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, solicita se le asigne la sección “U” del curso de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola

Guatemala, 8 de febrero de 2023

Honorables Miembros:
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Miembros Junta Directiva:

Deseándoles éxitos en sus labores diarias al frente de nuestra Facultad, por este medio les informo que hoy miércoles 8 de febrero del presente año recibí la transcripción del Punto OCTAVO: “Listados preliminares de cursos del primer semestre de 2023”, del Acta 03-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 02 de febrero de 2023. En la Sección CURSOS CON ESTUDIANTES ASIGNADOS en el inciso p se cita lo siguiente:

“Estadística Aplicada a la Producción Agrícola A asignada a Dr. Ezequiel López, se cierra, y se deja la sección B que pasa a ser sección única”. Esto derivado a que en mi sección se asignaron 24 estudiantes (carnés impares) y en la sección “B” 50 (carnés pares).

De acuerdo con lo anterior, manifiesto mi interés y solicito me sea asignada la sección “U” del curso de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, debido a los siguientes motivos:

- a) En mi calidad de Profesor Titular VII y con más de 20 años de experiencia en el tema a nivel nacional e internacional.
- b) Mis estudios de maestría y doctorado fueron realizados en el área de Estadística Experimental Agronómica.
- c) Mi formación a nivel de grado es en Sistemas de Producción Agrícola.
- d) En el presente semestre estoy impartiendo 2 laboratorios del referido curso y ya llevamos tres semanas de clases teóricas, por lo que con los estudiantes ya tenemos una programación y dinámica de trabajo, además ellos han manifestado su interés y satisfacción en recibir clases con mi persona.

- e) Estamos en un proceso de actualización de la enseñanza de la Estadística utilizando software, el cual no podemos interrumpir.
- f) Para poder dividir una sección, primero se espera que la cantidad de estudiantes sea mayor a 90. En esta ocasión fue, al contrario, primero se abrieron dos secciones, por lo que el criterio de cerrar la que tenga menos no lo considero el apropiado, ya que no es común que se hayan asignado menos en la sección "A".

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, me es grato suscribirme,

Atentamente,



Dr. Sc. Ezequiel Abraham López
Bautista
Profesor Titular



Vo. Bo. Ing. Roderico Estrada
Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e
Investigación

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Dr. Ezequiel López.
- b) Aprobar la solicitud del Dr. Ezequiel López asignándole la sección única del Curso de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

- 5.45 Un grupo de estudiantes hacer saber su rechazo al cierre del laboratorio del curso de Estadística Ambiental y cambio en los horarios de impartición de los mismos, por crearse traslape con otros cursos que tienen asignados.**

Guatemala, 8 de febrero de 2023

Señores.

Junta Directiva

Facultad de Agronomía

Universidad de San Carlos de Guatemala

Secretario Académico Mario Godínez

Estimados Señores:

Reciban un atento saludo, el motivo de esta carta es para promover nuestro retundo rechazo al cierre de laboratorios del curso Estadística Ambiental, en los horarios que junta directiva estipuló, los cuales son los días lunes y martes en jornada vespertina, ya que nos veríamos afectados con el dado cambio de horarios y cierre de laboratorio por motivos de traslape de otros cursos asignados, ya que el curso es de suma importancia y solamente se imparte en el primer bloque del año, contando con el respaldo del Ing. Roderico Estrada, sin importar la cantidad de los mismos, por sección de laboratorio. Sin mas que agregar, esperamos su pronta respuesta, agradeciendo su atención.

Atentamente:

Dennis Alexander Sumalé Reyes 201603434, Juan Francisco Orozco Fuentes 201015425, Julio Daniel Roldán Pérez 201616792, Brosni Jimmy Fernando Hernández Sánchez 201905776, Julio cesar urbina Arriola 9622447, Sara Elizabeth Palacios Castañeda 201345656, Josué Belarmino Sánchez Lemus 201906455.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido la solicitud de los estudiantes de Estadística ambiental.
- b) Denegar la solicitud de los estudiantes, reiterando la decisión de Junta Directiva de cerrar uno de los laboratorios, manifestada en el punto OCTAVO del acta 3-2023.
- c) Trasladar la presente decisión del inciso “b” al Ing. Agr. Roderico Estrada Muy, coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.46 El Doctor Byron Humberto González Ramírez, profesor Titular de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, solicita modificación en su carga académica, correspondiente al primer semestre de 2023.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRONOMÍA
 CENTRO DE TELEMÁTICA (CETE)
<http://cete.fausac.gt>



CETE.001.2023
 Guatemala, febrero 08 de 2023

Honorables Miembros
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía

Honorables Miembros:

Atentamente me dirijo a ustedes, con relación al punto Octavo del Acta 03-2023 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 02 de febrero 2023, referido a los "Listados preliminares de cursos del primer semestre de 2023".

El referido punto indica en su apartado CURSOS CON ESTUDIANTES ASIGNADOS:

- **Inciso "q":** Laboratorio de estadística aplicada a la producción agrícola del día lunes matutina y jueves matutina, eliminar una sección y en coordinación profesor y estudiantes definir el laboratorio que permanece
- **Inciso "r":** Laboratorios de Estadística General vespertina miércoles y jueves se cierran.

De acuerdo a esta información, solicito de manera atenta a la Junta Directiva, tome en consideración la propuesta de modificación de carga académica contenida en la tabla 1, que atiende a estos cambios. Además, también manifiesto mi disposición a atender las necesidades de docencia que surjan en este primer semestre 2023, con relación a los cursos/laboratorios de la Sub área de Métodos de Cuantificación e Investigación.

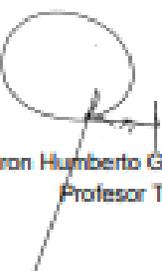
Tabla 1: Propuesta de modificación de carga académica del Dr. Byron González para el primer semestre 2023

Carga académica original	Carga académica modificada
01 laboratorio de Estadística aplicada a la producción agrícola Jueves 11:00 (04 horas)	01 laboratorio de MIAPA miércoles 14:00 (04 horas)
01 laboratorio de Estadística General miércoles 14:00 (06 horas)	Apoyo en el soporte digital para el intercambio y edición de documentos en la nube, para desarrollar el trabajo de reestructura académica (06 horas)
01 laboratorio de Estadística General jueves 14:00 (04 horas)	Participación en el grupo de trabajo para elaborar la propuesta de investigación del proceso de reestructura académica (04 horas)



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CENTRO DE TELEMÁTICA (CETE)
<http://cete.fausac.gt>




Dr. Byron Humberto González Ramírez
Profesor Titular

Atentamente,


Vo. Bo. Ing. Roderico Estrada
Coordinador de la Sub área de Métodos de
Cuantificación e Investigación

cc. Ing. Mario Godínez - Secretaría Académica
Dra. Lily Gutiérrez - Vocal II Junta Directiva

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Dr. Byron Gonzalez, profesor titular de la subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación.
- b) Denegar la solicitud presentada por el Dr. Byron González.
- c) Aprobar a Dr. Byron González la impartición del laboratorio de curso de MIAPA en jornada de miércoles 14:00 horas.
- d) Instruir a Dr. Byron González, para que implemente la impartición del curso electivo de Estadística No Paramétrica.
- e) Instruir a Dr. Byron González para que envíe los datos de horario de curso y laboratorio de dicho curso y los prerrequisitos del mismo a licenciada Michelle Sanabria para que se divulgue la apertura del curso en las redes oficiales de la Facultad.
- f) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.47 La Ingeniera Agrónoma Mónica Aldana, Profesora Interina, solicita apoyo en la corrección del horario de laboratorio del curso de Aglomerados, Pastas y Papeles, en el primer semestre de 2023

Guatemala, 07 de enero de 2023

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Junta Directiva:

Deseándoles éxitos en sus labores diarias

Me dirijo a ustedes por medio de la presente, para solicitar su apoyo en la corrección del horario de laboratorio del curso de Aglomerados, Pastas y Papeles, debido a que los estudiantes del curso me han indicado que en la plataforma de asignación, les aparece el laboratorio del curso el día viernes de 18:00 a 20:00 horas, pero el día correcto es jueves de 18:00 a 20:00 horas, debido a lo anterior ellos se asignaron el día que aparecía en la plataforma al no encontrar el horario correcto, pero han manifestado tener problemas con este horario, por lo antes expuesto de manera respetuosa se solicita se pueda corregir el horario establecido en la asignación, para no tener algún problema de traslape con otros cursos.

Agradecida por la atención a la presente y sin otro particular me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Inga. Agr. Mónica Aldana
Profesora del Curso y laboratorio
Aglomerados, Pastas y Papeles
Subárea de Ciencias Forestales Ambientales

cc. Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, Dra. Lily Gutiérrez Vocal II Junta directiva, Ing. Agr. Mario Godínez secretario Académico de la Facultad de Agronomía

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de Inga. Agr. Mónica Aldana.

- b) Instruir a coordinador de UPDEA y a Jefe del departamento de Informática que realicen las actualizaciones en plataforma y horario del mencionado cambio de horario de laboratorio del curso Aglomerados, Pastas y Papeles.
- c) Informar de la decisión al Coordinador de la subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, Ing. Ftal. José Mario Saravia.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.48 Un grupo de estudiantes presentan apelación en cuanto al cierre del curso Planificación del Territorio, en el primer semestre de 2023

Guatemala 08 de febrero del 2023

Señores
 Junta Directiva
 Secretario Académico
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Presente:

Por este medio les saludamos cordialmente y de la manera más atenta esperando se encuentren bien y deseándoles éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para **APELAR** en cuanto al cierre del curso, impartido por el Dr. Edwin Guillermo Santos Mancilla, **Planificación del Territorio** el cual corresponde al octavo semestre de la carrera de Gestión Ambiental Local y también es curso para cierre de pensum. Se les hace saber que en la asignación ordinaria no hubo una mayoría de estudiantes asignados a este curso por el hecho de haber un traslape con el laboratorio del curso de Ingeniería Sanitaria el día Jueves de 11:00 a 13:00 horas, el ~~cuál~~ pertenece al octavo semestre de igual manera, por lo que también **SOLICITAMOS** que el laboratorio ~~de~~ el curso de Planificación del Territorio se imparta en el horario de 14:00 a 18:00 horas los días jueves con la auxiliar de cátedra "~~Deimy, Fernandez~~". quien no posee carga académica en dicho horario, por lo que podría impartir el laboratorio para que así 6 estudiantes más puedan asignarse al respectivo curso. Esperamos que esta petición sea atendida lo más pronto posible y de manera positiva ya que los cursos de cierre de la carrera de Gestión Ambiental Local solo se imparten una vez al año y es una cantidad reducida de estudiantes en cada curso.

Sin más que agregar nos despedimos respetuosamente,

Atentamente:

Eduardo Nestali Lico Simon	201015536
Luis Ernesto Morales García	201210814
Jhoselin Jhazmin Gallardo Corado	201804034
Helen Melissa Morales Felipe	201804058
Ivan Polanco Chavarria	201803337
Carlos Daniel Abá Gutiérrez	201904813
Vida Amor de María Verbena García	201908730

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de los estudiantes.
- b) Denegar la solicitud de los estudiantes.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.49 Un grupo de estudiantes hacen saber a este Órgano de Dirección su rotundo rechazo al cierre de laboratorios del curso Estadística Ambiental, en el primer semestre de 2023

Guatemala, 09 de febrero de 2023

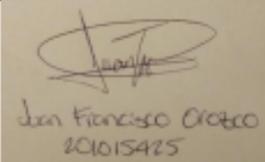
Señores.
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Señores:

Por este medio les saludamos cordialmente de la manera más atenta esperando se encuentren bien en sus distintas actividades.

El motivo de esta carta es para promover nuestro rotundo rechazo al cierre de laboratorios del curso Estadística Ambiental, en los horarios que junta directiva aprobó oficialmente, los cuales son los días lunes y martes en jornada vespertina, ya que nos veríamos afectados con el dado cambio de horarios y cierre de laboratorio por motivos de traslape de otros cursos asignados, ya que el curso es de suma importancia y solamente se imparte en el primer bloque del año, contando con el respaldo del Ing. Roderico Estrada, sin importar la cantidad de los mismos por cada sección de laboratorio. Sin mas que agregar, esperamos su pronta respuesta y favorable a nuestra solicitud, agradeciendo su atención.

Atentamente:

Nombre	Carnet	Firma
Dennis Alexander Sumalé Reyes	201603434	
Juan Francisco Orozco Fuentes	201015425	 Juan Francisco Orozco 201015425
Julio Daniel Roldán Pérez	201616792	 Julio Roldán 201616792

RE

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Dar por recibida la solicitud de los estudiantes del curso de Estadística Ambiental, relacionada con el cierre de laboratorio.
- Denegar la solicitud de los estudiantes del curso de Estadística Ambiental.
- Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.50 El estudiante Josue Belarmino Sánchez Lemus Presidente de la AEA y la estudiante Jessica Nohemí Velásquez Cuyuch, Secretaria de Actas de dicha Asociación, solicitan la creación de una mesa de diálogo, con el objeto de buscar soluciones para la resolución de problemáticas de índole académica, administrativa y de coordinación, para mejorar los servicios que presta la Facultad.

Guatemala 09 de febrero del 2023

Honorable
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados señores:

Por este medio les saludamos de manera respetuosa y cordial de parte de la Junta Coordinadora y Ejecutiva de la Asociación de Estudiantes de Agronomía -AEA- y de parte del Consejo Disciplinario.

El motivo de la presente es para solicitar ante esta honorable junta directiva la creación de una *mesa de diálogo* que estará integrada por los sectores estudiantes, de profesores y trabajadores con el objetivo de buscar soluciones para la resolución de problemáticas de índole académica, administrativa y de coordinación para mejorar los servicios que presta la Facultad de Agronomía, esto con el objetivo de brindar las condiciones mínimas necesarias para que los estudiantes puedan desarrollar libremente sus actividades estudiantiles ya que en los últimos años se ha visto una deficiencia en cuanto a los servicios prestados de índole académica, por lo tanto se busca esta mesa de diálogo para la resolución de estas problemáticas que afectan a diversos sectores de la Facultad de Agronomía. Sin más que agregar, nos despedimos cordialmente esperando la pronta respuesta a cada una de nuestras solicitudes:

Atentamente,



Josue Belarmino Sánchez Lemus
Presidente AEA
Asociación de Estudiantes de Agronomía



Jessica Nohemí Velásquez Cuyuch
Secretario de Actas
Asociación de Estudiantes de Agronomía




CRISTOPHER MORALES
Presidente del Consejo Disciplinario
de la AEA
2022-2023


MARÍA VALDÉZ
Secretaria del Consejo Disciplinario
de la AEA
2022-2023


LIZETTE PÉREZ
Vocal I del Consejo Disciplinario
de la AEA
2022-2023



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la Asociación de Estudiantes de Agronomía.
- b) Agradecer la iniciativa de plantear la necesidad del diálogo como herramienta para resolución de los problemas de la Facultad.
- c) Instruir al Secretario Académico, Ing. Agr. Mario Godínez para que conjuntamente con Dr. Marvin Salguero Barahona Vocal I y Estudiante Yonshual Xinico Vocal V, elabore los términos de una mesa de diálogo y presente a este órgano colegiado una propuesta para la siguiente reunión ordinaria.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.51 El estudiante Handel Victor Lionel Mux Roquel, registro académico 201804142, solicita autorización para cursar Extensión y Organización de Productores, como curso electivo durante el primer semestre de 2023

Guatemala 8 de febrero de 2023

Estimados/as
Junta Directiva FAUSAC
Presente

Les saludo deséándoles que este nuevo ciclo haya iniciado de la mejor manera. Mi nombre es Handel Victor Lionel Mux Roquel que me identifico con el registro estudiantil 201804142.

El motivo de la presente es para solicitar poder cursar "Extensión y organización de productores" que si bien no forma de parte del pensum de la carrera de Gestión Ambiental considero es de suma importancia para la vida profesional y con el cual puedo obtener herramientas muy valiosas para el desenvolvimiento del mismo, el área de Ciencias Sociales y desarrollo rural es de mi particular interés. Confirmando tener los prerrequisitos para esta materia los cuales son "Herramientas Gerenciales Introdutorias" y "Antropología agraria", adjunto la constancia de cursos aprobados.

Sin más que agregar me despido de ustedes agradeciendo desde ya su comprensión y apoyo.

Atentamente



Handel Victor Lionel Mux Roquel
Registro Académico 201804142
victormuxr@gmail.com

FACULTAD DE AGRONOMÍA		USAC TRICENTENARIA	
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA		UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	
Certificación Digital		No. E-3471	Verifique esta certificación en:
La Infrascrita Jefa de Control Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el registro de calificaciones de estudios de:			
Mux Roquel Handel Victor Lionel		Carné: 3084850840404	Reg. Académico: 201804142
En el cual consta que curso y aprobó las siguientes asignaturas par la carrera de:			
Gestión Ambiental Local			
Código	Nombre del Curso	Fecha Apr.	Nota
703004	BOTANICA SISTEMATICA	23/05/2019	65
703005	EDAFOLOGIA I	19/05/2020	61
703006	ECONOMIA GENERAL	05/07/2019	61
704001	BIOQUIMICA	28/12/2018	64
704002	HERRAMIENTAS GERENCIALES INTRODUCTORIAS	05/11/2020	85
704003	FISICA GENERAL	30/12/2019	72
704006	ESTADISTICA GENERAL	31/12/2019	72
704308	ANTROPOLOGIA AGRARIA	21/05/2019	78

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Dar por recibida la solicitud del estudiante Handel Victor Lionel Mux Roquel, registro académico 201804142.
- Autorizar al estudiante Handel Victor Lionel Mux Roquel llevar el curso de Extensión y Organización de Productores como Curso Electivo, previa corroboración que ha aprobado los prerrequisitos correspondientes.
- Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.52 El Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, informa que el estudiante Jonatan Emanuel Nolasco Maldonado, registro académico 201804296, solicita readecuación en su horario de contratación como Auxiliar de Cátedra en la Subárea de Ciencias Químicas.

	ÁREA DE CIENCIAS SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS	
		CCQQ- 05-2023 Guatemala, 09 de febrero de 2023
<p>Señores Miembros Junta Directiva de la Facultad de Agronomía Presente.</p> <p>Estimados Señores miembros:</p> <p>Con un atento saludo, me dirijo a ustedes, deseándoles éxito en cada una de sus actividades. Así mismo hago del conocimiento que el estudiante Jonatan Emanuel Nolasco Maldonado, con registro académico 201804296, quien fue seleccionado para ocupar la plaza de Ayudante de Cátedra I "A" está solicitando una readecuación de horario de contratación actual (de lunes a viernes en horario de 11:00 a 16:00 horas), puesto que tiene traslape con el curso de Diseño y Operación de Sistemas de Riego cuya teoría se imparte de lunes a miércoles de 13:00 a 14:00 horas y laboratorio el miércoles de 14:00 a 16:00 horas. En tal sentido solicita modificar su horario de contratación: lunes, martes jueves y viernes de 11:00 a 13:00 y 14 a 17:00 (con una hora libre de 13:00 a 14:00 horas) y miércoles de 8 a 13 horas.</p> <p>Derivado de lo anterior, adjunto al presente oficio, la solicitud expuesta por el estudiante Nolasco Maldonado, para que sea conocida por este órgano.</p> <p>Sin otro particular, me suscribo cordialmente.</p> <p style="text-align: center;">"ID Y ENSEÑAD A TODOS"</p> <div style="display: flex; justify-content: center; align-items: center;">   </div> <p style="text-align: center;">Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, Q.B.; M.A. COORDINADOR Subárea de Ciencias Químicas</p> <p>C.c. Archivo.</p>		

Guatemala 08 de febrero de 2023

Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, QB.;MA.
Coordinador Subárea de Ciencias Químicas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado Pérez, con un atento saludo, yo **Jonatan Emanuel Nolasco Maldonado**, quien me identifico con el CUI 3372124140920, registro académico 201804296, estudiante del décimo semestre de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola.

Respetuosamente solicito la readecuación del horario de docencia de la plaza "Auxiliar cátedra I A" en la subárea de Ciencias Químicas, correspondiente a los días Lunes a viernes, la cual se ha planteado en horario de 11:00 a 16:00 horas, para que ésta sea readecuada en horario de 11:00-17:00 los días Lunes, Martes Jueves y Viernes con un a hora libre de 13:00-14:00 y de 8:00 a 13:00 horas día miércoles. Dado que, en la propuesta inicial, tengo el inconveniente de traslape con el horario de clase del curso de Diseño y Operación de Sistemas de Riego y así mismo el día Miércoles recibo el Laboratorio de dicho curso, de igual forma me encuentro en total disposición de impartir un laboratorio de QGI el día Miércoles en Horario de 11:00-13:00 en sustitución del laboratorio que se me había asignado ese mismo día en Horario de 14:00-16:00 horas.

El curso de Diseño y Operación de Sistemas de Riego corresponde al noveno semestre, añadido también que es el único restante para lograr mi cierre de pensum.

Sin otro particular, y agradeciendo su amable apoyo, me suscribo atentamente



Jonatan Emanuel Nolasco Maldonado

Cel.: 59511564

Jonatanema1517@gmail.com

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Licenciado Romeo Pérez Morales.
- b) Aprobar el cambio de horario de contratación del Auxiliar de Cátedra Jonatan Emanuel Nolasco Maldonado, conforme los detalles planteados en la solicitud.
- c) Informar del cambio a Licenciado Elvyn Morales, Tesorero de la Facultad de Agronomía para su conocimiento y efectos.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.53

El Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, informa que, de lunes a miércoles de esta semana, se presentó el problema de sobrepoblación estudiantil en algunos laboratorios de Química General.



**ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**

CCQQ- 06-2023
Guatemala, 09 de febrero de 2023

Señores Miembros
**Junta Directiva de la
Facultad de Agronomía**
Presente.

Estimados Señores miembros:

Con un atento saludo, me dirijo a ustedes, deseándoles éxito en cada una de sus actividades.

Como es de su conocimiento, del lunes al miércoles de esta semana se presentó el problema de sobrepoblación estudiantil en algunos laboratorios de Química General I. En la jornada matutina el día lunes hubo una sobrepoblación de 54 estudiantes, martes, miércoles y viernes se desconoce pues no se han impartido y el jueves (hoy) lo imparte la Licda. Odra Lara, que le asistieron 73 estudiantes. En la jornada vespertina, el lunes hubo 5 estudiantes, el martes 15 y el miércoles 5, lo que totaliza 79 estudiantes de sobrepoblación, jueves y viernes se desconoce. **Aclaro que este dato se obtuvo el comportamiento de asistencia de los estudiantes esta semana en cual está sujeto a variaciones inesperadas e imprevistas.**

Por otro lado, la Junta Directiva, aprobó la semana pasada, la creación de laboratorios matutinos de Química General I los días martes 1 (laboratorio), miércoles 1 y viernes 2 (simultáneos, todavía no tengo la transcripción).

Para resolver la situación de la sobrepoblación estudiantil, **esta Coordinación cree** que se puede resolver creando las secciones de laboratorio siguientes: 1 sección matutina el día lunes, simultánea con la que imparto yo; 1 sección simultánea el día miércoles en horario matutino, que impartiría Jonatan Nolasco (quien solicitó a Junta Directiva modificación de horario y carga) y 1 sección de jueves matutina, simultánea con la que se le asignaría a Sigrid Sian (incrementando horas de contratación). **Aclaro que no puedo asegurar que con este incremento de laboratorios se resuelva el problema. La propuesta es una proyección y como tal, puede fallar por falta de estudiantes o por exceso.**

Se debe considerar que la Junta Directiva cerró el laboratorio de Bioquímica del día lunes de la jornada vespertina, por lo que hay que modificar la carga del estudiante Julio César Álvarez.

De acuerdo a lo anterior, la Carga de Jonatan Nolasco (si se aprueba la solicitud de modificación de horario y carga académica) quedaría de la siguiente manera: (lunes, martes, jueves y viernes, Laboratorios de Química General I de 14:00 a 16:00 horas) y el miércoles de 11:00 a 13 horas). No hay modificación del total de horas de contratación.

En el caso del laboratorio de Química General II (a cargo de Sigrid Lorena Sian Cheley) Informática publicó laboratorio el día jueves matutino, cuando la Junta Directiva lo determinó para viernes. El error

...2./

**ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**

2.

se supone debe ser subsanado por Informática, pues el MSc. José Calderón, Coordinador de UPDEA lo solicitó el día de ayer. Por consiguiente, el día jueves, Sigrid Sian tiene libre y es el que se asignó para Química General I. Por lo que su carga docente quedaría de la siguiente manera: **4 laboratorios de Química General II** Lunes, martes, miércoles y viernes de 11:00 a 13:00 horas (18 horas); 1 laboratorio de Química General I jueves de 11:00 a 13 horas (6 horas); actualización docente (1 hora) lo que totalizan 25 horas de contratación en lugar de las 20 que tiene planteadas. Hay que modificar horario y carga, concordando con la solicitud de cambio de horario, si éste es aprobado por la Junta Directiva.

En el caso del estudiante Julio César Álvarez Pérez, se solicita la modificación de carga, quedando de la siguiente manera: **3 laboratorios de Bioquímica** martes, miércoles y jueves de 14:00 a 16:00 horas (14 horas); 1 laboratorio de Química General I el viernes de 11:00 a 13:00 horas, (06 horas); 1 Laboratorio de Química Ambiental jueves de 11:00 a 13:00 horas (06 horas); **1 laboratorio de Manejo de Desechos Sólidos U**, lunes de 11:00 a 13:00 horas (06 horas), lo que totalizan 32 horas de contratación. Junta Directiva decide si su carga se reduce a 30 horas semanales, restándole 2 horas a cualquiera de las cargas señaladas.

Los laboratorios de Química General I, si se considera prudente la propuesta que estoy haciendo, quedarían de la siguiente manera:

Jornada matutina:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lic. Romeo Pérez, sección A	NUEVO AUXILIAR	Br. Jonatan Nolasco, Sec. A	Licda. Odra Lara, Sección A	Br. Julio César Álvarez, Sec. A
NUEVO AUXILIAR Sección B		AUXILIAR NUEVO, SEC. B	Br. Sigrid L. Sian, Sección B	AUXILIAR NUEVO, Sec. B

Jornada vespertina:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Br. Jonatan Nolasco	Br. Jonatan Nolasco	AUXILIAR NUEVO	Br. Jonatan Nolasco	Br. Jonatan Nolasco

En consecuencia, se solicita que se saque a "concurso express" (así lo han designado algunos miembros de Junta Directiva), una plaza de Ayudante de Cátedra IC para impartir 5 laboratorios de Química General I, lunes, martes, miércoles y viernes de 11:00 a 13:00 horas y miércoles de 14:00 a 16:00 horas.

Reitero que la información contenida en este oficio proviene del comportamiento de asistencia que los estudiantes mostraron los primeros tres días de laboratorio y la jornada matutina de jueves y que la propuesta de creación de una plaza de Ayudante de Cátedra IC es una "proyección", que puede fallar, tanto porque se supere el número de 30 estudiantes por laboratorio o que tengan menos de 30, pues no dispongo de otro tipo de información; la que poseo es variable.

ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS

...3./

Queda a juicio de la Junta Directiva elegir el criterio que se utilizará para reubicar a los estudiantes de reingreso que presentaron sobrepoblación estudiantil.

Sin otro particular, me suscribo cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, Q.B.; M.A.
COORDINADOR
Subárea de Ciencias Químicas

C.c. Ing. Agr. Mario Antonio Godínez, Secretario Académico
Archivo

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Dar por recibida la propuesta del Licenciado Romeo Pérez Morales, coordinador de la subárea de Ciencias Químicas.
- Aprobar la solicitud del Licenciado Romeo Pérez Morales y la propuesta presentada de modificación de horarios y de carga académica, quedando de misma siendo de la siguiente manera:

Jornada matutina:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lic. Romeo Pérez, sección A	NUEVO AUXILIAR	Br. Jonatan Nolasco, Sec. A	Lioda. Odra Lara, Sección A	Br. Julio César Álvarez, Sec. A
NUEVO AUXILIAR Sección B		AUXILIAR NUEVO, SEC. B	Br. Sigríd L. Sian, Sección B	AUXILIAR NUEVO Sec. B

Jornada vespertina:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Br. Jonatan Nolasco	Br. Jonatan Nolasco	AUXILIAR NUEVO	Br. Jonatan Nolasco	Br. Jonatan Nolasco

En consecuencia, se solicita que se saque a "concurso express" (así lo han designado algunos miembros de Junta Directiva), una plaza de Ayudante de Cátedra IC para impartir 5 laboratorios de Química General I, lunes, martes, miércoles y viernes de 11:00 a 13:00 horas y miércoles de 14:00 a 16:00 horas.

Reitero que la información contenida en este oficio proviene del comportamiento de asistencia que los estudiantes mostraron los primeros tres días de laboratorio y la jornada matutina de jueves y, que la propuesta de creación de una plaza de Ayudante de Cátedra IC es una "proyección", que puede fallar, tanto porque se supere el número de 30 estudiantes por laboratorio o que tengan menos de 30, pues no dispongo de otro tipo de información; la que poseo es variable.

- Convocar a la plaza de auxiliar de Cátedra IC conforme los términos propuestos por el coordinador de la subárea.
- Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.54 La estudiante Sara Elizabeth Palacios Castañeda, registro académico 201345656, Walleska Jeannete Toledo Solorzano, registro académico 202101160 y Andrea Sofía Hernández Xuyá, registro académico 202011528, solicitan se les permita la congelación del laboratorio de Química General II, debido que han tenido inconveniente con la atención de la Unidad de Control Académico respecto a la congelación de dicho laboratorio, aprobado en el primer semestre de 2022.

Guatemala, 9 de febrero de 2023

Señores.

Junta Directiva

Facultad de Agronomía

Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados señores

Reciban un atento saludo, a través de la presente, manifestábamos el inconveniente de la atención del control académico, respecto a la congelación de laboratorios de Química general 2, aprobados en el primer semestre del año 2022.

A continuación, describo a las personas solicitantes:

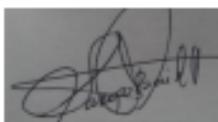
- Sara Elizabeth palacios Castañeda 20134565656 aprobado con 63pts, Jornada Miércoles Matutina.
- Walleska Jeannete Toledo Solorzano 202101160 61 puntos, Jornada Viernes Matutina.
- Andrea Sofía Hernández Xuyá 202011528, viernes matutino, 53 puntos, Jornada Viernes Matutina.

Estas notas fueron revisadas con la auxiliar Sigrid Lorena Sián Cheley, Auxiliar cátedra I, notas subidas en acta, en abril 2022.

Solicitamos su amable apoyo, tomando las consideraciones de congelación de laboratorio, dado que al momento de asignación esta opción no era visible, por ende, procedimos a realizar la asignación del curso.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente



Sara Elizabeth
Palacios Castañeda
45885773



Walleska Jeannete
Toledo Solorzano
37705222



Andrea Sofía
Hernández Xuyá
33152083

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de las estudiantes Sara Elizabeth Palacios Castañeda, Walleska Jeannette Toledo Solórzano, Andrea Sofia Hernández Xuyá.
- b) Con voto razonado de señor Decano Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes y de Vocal I, Dr. Marvin Salguero Barahona, aprobar el uso de la nota del laboratorio aprobado en el primer semestre de 2022, para el presente semestre.
- c) Acuerdo de ratificación y transcripción inmediata.

SEXTO: Puntos Varios

6.1. Diálogo entre CSU y Coordinadora General de Estudiantes.

El Vocal V, Estudiante Yonshual Nehemías Xinico, plantea la necesidad de que se plantee una mesa de diálogo entre los miembros de la Coordinadora General de Estudiantes y el Consejo Superior Universitario. Solicita que sea la Junta Directiva plantee a dicho organismo el tema. Se presenta por el Estudiante Xinico. Solicitud que es secundada por la estudiante Sahara Yarith Méndez Anckermann. Se presenta por parte del Vocal V un borrador de nota para ser presentada al Consejo Superior Universitario:

Guatemala, 09 de febrero 2022

Los miembros de la Junta Directiva: Decano, Ing. Waldemar Nufio Reyes, Dr. Marvin Salguero (Vocal I), Dra. Lily Gutierrez (Vocal II), Br. Sahara Yarith Méndez Anckermann (Vocal IV), P. Admón. Yonshual Xinico Ajú (Vocal V) y el infrascrito secretario académico Ing. Mario Antonio Godinez.

CONSIDERANDO:

1. El día veintiuno de diciembre del año dos mil veintidós, los estudiantes organizados en la Coordinadora General de Estudiantes -CGE- se presentaron ante las instalaciones de la Casa de la Cultura Flavio Herrera, donde remitieron a los correos oficiales de la Secretaría, Rectoría y Consejo Superior Universitario el MEMORIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN.
2. La Universidad de San Carlos de Guatemala desempeña un papel importantísimo en el desarrollo del país y la Facultad de Agronomía no es la excepción. Los estudiantes pertenecientes a esta Facultad aportan diferentes servicios a las comunidades, brindando servicios de capacitación y extensión, devolviendo al pueblo con conocimientos lo que la población ha pagado a través de sus impuestos.
3. Al igual que las demás unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Facultad de Agronomía se vio afectada por los efectos causados por la pandemia COVID 19, ya que las prácticas de campo y laboratorios han sido limitados en cuanto al componente práctico, provocando de esta forma una deficiencia en los conocimientos adquiridos, así como también, en la calidad de profesionales que están siendo formados en esta unidad académica.
4. La presencialidad es un componente imperativo para las carreras que se imparten en la Facultad de Agronomía para desarrollar las habilidades necesarias que todo profesional de la Agronomía debe tener, por tanto, existe una necesidad latente para entablar el diálogo entre el Consejo Superior Universitario y la Coordinadora General de Estudiantes que propicie las condiciones adecuadas para llegar a acuerdos que permitan el tan anhelado retorno a la presencialidad.
5. Existen precedentes en los que el Consejo Superior Universitario ha entablado diálogo con distintas agrupaciones que han ocupado las instalaciones del campus universitario, como por ejemplo, EPA en 2010, CEU 2019, entre otras.

Por lo anteriormente expuesto **SOLICITAMOS:**

1. Al Consejo Superior Universitario (SCU) en pleno atender las demandas de diálogo que la Coordinadora General de Estudiantes (CGE) ha solicitado en busca de la pronta solución de la problemática que actualmente aqueja a la Universidad de San Carlos de Guatemala, derivado de las elecciones a rector de la USAC período 2022-2026.

Sobre la propuesta de solicitud, Dra. Gricelda Lily Gutiérrez manifiesta que habiendo leído el texto no le ve problemas al mismo para ser avalado por la Junta Directiva. El Señor Decano argumenta que no estaría de acuerdo en que Junta Directiva suscriba un documento solicitando un diálogo con grupos que no están formalmente identificados en la Universidad.

Respecto a la propuesta presentada, el Dr. Marvin Salguero, Vocal I de Junta Directiva manifiesta no estar de acuerdo en que Junta Directiva suscriba un

documento en el que se avala a grupos que institucionalmente no están reconocidos en la Universidad. Continúa manifestando el Dr. Salguero, que en dicho documento no aparecen las Asociaciones Estudiantiles ni las Juntas Directivas.

Ante las expresiones de los profesionales anteriormente mencionados, el estudiante Vocal V Yonshual Xinico manifiesta que, hay varias iniciativas de diálogo que se han promovido pero siempre se responde de formas diferentes que incluso ahora quieren que sean personas identificadas para luego criminalizarlas. A la afirmación del estudiante Xinico, el señor Decano manifiesta que, el espíritu de lo manifestado es que no está de acuerdo en dialogar con personas que no se sabe quienes son y que eso no constituye una doble agenda o doble discurso sino, ser formal y serio en las propuestas.

Dr. Marvin Salguero interviene para manifestar que no se está de acuerdo con la propuesta, no derivado de descalificar per se el esfuerzo, sino que, no está de Acuerdo en manifestarse en torno a un grupo que no se conoce.

Aclara la estudiante Sahara Yarith Méndez que la Coordinadora General De Estudiantes representa a las asociaciones estudiantiles, y los grupos estudiantiles, así como a los profesores aglutinados en sindicatos y tiene la legitimidad para representar a los estudiantes en resistencia. Continúa manifestando la Vocal IV, que ante las amenazas que se han cernido sobre la dirigencia estudiantil, poniendo de ejemplo la sanción al estudiante Camilo García, el anonimato ha sido una forma de resguardar su integridad física ante posibles represalias o actos que atenten contra los derechos de las personas que integran la coordinadora.

Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la propuesta del Vocal V, Yonshual Nehemías Xinico.
- b) Por votación mayoritaria, y votos razonados en contra de Vocal I y Decano, se aprueba enviar al CSU la propuesta de documento presentado por vocal V.
- c) Se modifica el encabezado del documento, aprobando el siguiente documento:

La Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO:

1. *El día veintiuno de diciembre del año dos mil veintidós, los estudiantes organizados en la Coordinadora General de Estudiantes -CGE- se presentaron ante las instalaciones de la Casa de la Cultura Flavio Herrera, donde remitieron a los correos oficiales de la Secretaría, Rectoría y Consejo Superior Universitario el MEMORIAL DE SOLICITUD DE DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN.*

2. *La Universidad de San Carlos de Guatemala desempeña un papel importantísimo en el desarrollo del país y la Facultad de Agronomía no es la excepción. Los estudiantes pertenecientes a esta Facultad aportan diferentes servicios a las comunidades, brindando servicios de capacitación y extensión, devolviendo al pueblo con conocimientos lo que la población ha pagado a través de sus impuestos.*
3. *Al igual que las demás unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Facultad de Agronomía se vio afectada por los efectos causados por la pandemia COVID 19, ya que las prácticas de campo y laboratorios han sido limitados en cuanto al componente práctico, provocando de esta forma una deficiencia en los conocimientos adquiridos, así como también, en la calidad de profesionales que están siendo formados en esta unidad académica.*
4. *La presencialidad es un componente imperativo para las carreras que se imparten en la Facultad de Agronomía para desarrollar las habilidades necesarias que todo profesional de la Agronomía debe tener, por tanto, existe una necesidad latente para entablar el diálogo entre el Consejo Superior Universitario y la Coordinadora General de Estudiantes que propicie las condiciones adecuadas para llegar a acuerdos que permitan el tan anhelado retorno a la presencialidad.*
5. *Existen precedentes en los que el Consejo Superior Universitario ha entablado diálogo con distintas agrupaciones que han ocupado las instalaciones del campus universitario, como por ejemplo, EPA en 2010, CEU 2019, entre otras.*

Por lo anteriormente expuesto **SOLICITAMOS:**

1. *Al Consejo Superior Universitario (SCU) en pleno atender las demandas de diálogo que la Coordinadora General de Estudiantes (CGE) ha solicitado en busca de la pronta solución de la problemática que actualmente aqueja a la Universidad de San Carlos de Guatemala, derivado de las elecciones a rector de la USAC período 2022-2026.*
2. *Se convoque a sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario a efecto de conocer la solicitud remitida por la Coordinadora General de Estudiantes (CGE).*
3. *Al Ing. Pedro Peláez, representante docente e Ing. Carlos Vargas representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos ante el Consejo Superior Universitario, atender esta solicitud en aras de promover el diálogo entre la Coordinadora General de Estudiantes y el Consejo Superior Universitario.*

Guatemala, 09 de febrero 2022”.

- d) *instruye al secretario académico para que se envíe al CSU el documento por la vía oficial y que dicho documento sea difundido en las redes sociales oficiales de la Facultad de Agronomía.*
- e) *Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.*

6.2. Cambio de horario curso de Genética General.

El tratamiento de este punto se traslada para la siguiente reunión ordinaria.

Notifíquese.

6.3. Pronunciamiento de la FAUSAC en torno a Sanción impuesta a Estudiante Camilo García por parte del CSU

La Dra. Gricelda Lily Gutierrez Alvarez, Vocal II de Junta Directiva, solicita el análisis de la sanción impuesta al consejero Camilo García.

La Dra. Gutierrez expresa que, en el Punto DÉCIMO inciso 10.1 del Acta 2-2023 del Consejo Superior Universitario -CSU-, se sancionó al consejero Camilo García, representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con base en el informe presentado por la Dirección de Asuntos Jurídicos identificado como DICTAMEN DAJ No. 001-2023 (09) (C/R). En éste se reconoce reiteradamente la investidura del estudiante García como consejero *“el señor Adrián Camilo García Flores, en su calidad de Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Química (sic) y Farmacia...”*. Es necesario enfatizar que en su desempeño en el CSU actúa con las mismas prerrogativas de los demás consejeros durante las sesiones de dicho órgano, quedando suspendida su calidad de estudiante, temporalmente, durante las mismas. Sus derechos no pueden ser disminuidos argumentando que es estudiante. Un tratamiento diferente al de los demás consejeros atenta contra el principio de igualdad. En los normativos universitarios no existe un precepto para sancionar a los miembros del CSU. Por lo tanto, al imponer la sanción de expulsión al consejero García, se está vulnerando el principio de *nullum crimen nulla poena sine lege*, no hay pena sin ley, no existe sanción alguna para los integrantes del CSU por lo tanto la medida impuesta al consejero García es ilegal. Tal y como lo establece el dictamen referido *“...está contemplado en la legislación universitaria un procedimiento disciplinario aplicable a **estudiantes** por motivo de acciones realizadas en su **calidad de estudiante regular...**”* El estudiante García podría ser sancionado en la investidura que ostenta ante ese órgano como consejero, tal como lo expresa el dictamen descrito al reconocer que el CSU es *“...el único con atribuciones suficientes para disciplinar a sus integrantes, por no observar la ética y el decoro en sus **intervenciones oficiales como consejero** ante el órgano colegiado que integra...”*. Es obvio que no puede aplicarse un normativo que regula el comportamiento de estudiantes a un consejero, tal como lo establece el dictamen en mención *“El procedimiento disciplinario instaurado por el Consejo Superior Universitario **aplicable a estudiantes por motivo de acciones realizadas en su calidad de estudiante...**”*. El error es evidente, el consejero Camilo García en el seno del CSU **NO ESTÁ ACTUANDO COMO ESTUDIANTE SINO COMO CONSEJERO**. Si existe alguna conducta sancionable debe hacerse bajo la calidad de consejero. La autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala no significa que el CSU no esté sujeto a las leyes nacionales y a los principios de derecho cuando ejerce su función sancionatoria. En este caso se está violentando el principio de igualdad mundialmente reconocido, respetado y aceptado al tratar al consejero García como estudiante y no con la investidura que ostenta. Por lo anteriormente expuesto considero que es obligación de los miembros de esta Junta Directiva solicitar al Consejo Superior Universitario revoque la sanción impuesta al consejero Camilo García por ser violatoria de varios preceptos legales.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibido el planteamiento de Dra. Gricelda Lily Gutiérrez, en torno al caso del estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Camilo García.
- b) Aprobar por votación, con voto razonado en contra, del Señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio y del señor Vocal I, Dr. Marvin Salguero Barahona, solicitar al Consejo Superior Universitario se REVOQUE de manera inmediata la sanción impuesta al estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Camilo García.
- c) Instruye al secretario Académico para que traslade la presente resolución al Consejo Superior Universitario por los medios oficiales.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.4. Elecciones de la Universidad.

Este punto se traslada para la discusión en la reunión del 23 de enero de 2023.

6.5. Ternas de Coordinadores de área y subáreas.

Dra. Gricelda Lily Gutiérrez, Vocal II de la Junta Directiva expone que en el punto OCTAVO inciso 8.2 del Acta 2-2023 se instruye al Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, que presente las ternas de coordinadores de área, subáreas y UPDEA para la próxima reunión ordinaria del día 30 de enero de 2023. En tal sentido se solicita que cumpla con lo mandado por Junta Directiva.

Se presentó la propuesta de terna por parte del señor Decano, Ingeniero Waldemar Nufio Reyes, mediante el presente oficio abajo insertado. Informa el Señor Decano que ha hecho la propuesta en consulta con los profesionales aludidos y que todos han manifestado la anuencia correspondiente. Haciendo una reflexión para que la Junta Directiva apruebe las mencionadas ternas para mejorar el desempeño de la actividad administrativa académica de la Facultad, en vista que se tienen ya varios meses sin dichas coordinaciones.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Se difiere la decisión para la sesión ordinaria del día 23 de enero de 2023.
- b) Notifíquese.

6.6. Solicitud de estudiante María José Santos Valenzuela.

El presente punto se difiere para la siguiente sesión ordinaria de Junta Directiva.

6.7. Solicitud de cambio de horario de curso de Vegetación del Bosque.

El presente punto se difiere para la siguiente sesión ordinaria de Junta Directiva.

6.8. Solicitud de cambio de horario del curso de Antropología Agraria Matutina.

El presente punto se difiere para la siguiente sesión ordinaria de Junta Directiva.

SÉPTIMO: Cierre de sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las __01__ horas (__53__), del día 3 de febrero de 2023. la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Ingeniero Agrónomo

Doctor

Waldemar Nufio Reyes

Marvin Roberto Salguero Barahona

Decano

Vocal I

Doctora

Bachiller en Ciencias y Letras

Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

Yonshual Nehemías Xinico

Vocal II

Vocal V

Ingeniero Agrónomo

Mario Antonio Godínez López

Secretario Académico